

Resumen del presupuesto de LCFF para padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Stockton

Código CDS: 39-68676-0000000

Año escolar: 2022-23

Información de contacto de LEA:

Israel S. González, Ed. D.

Director de Equidad y

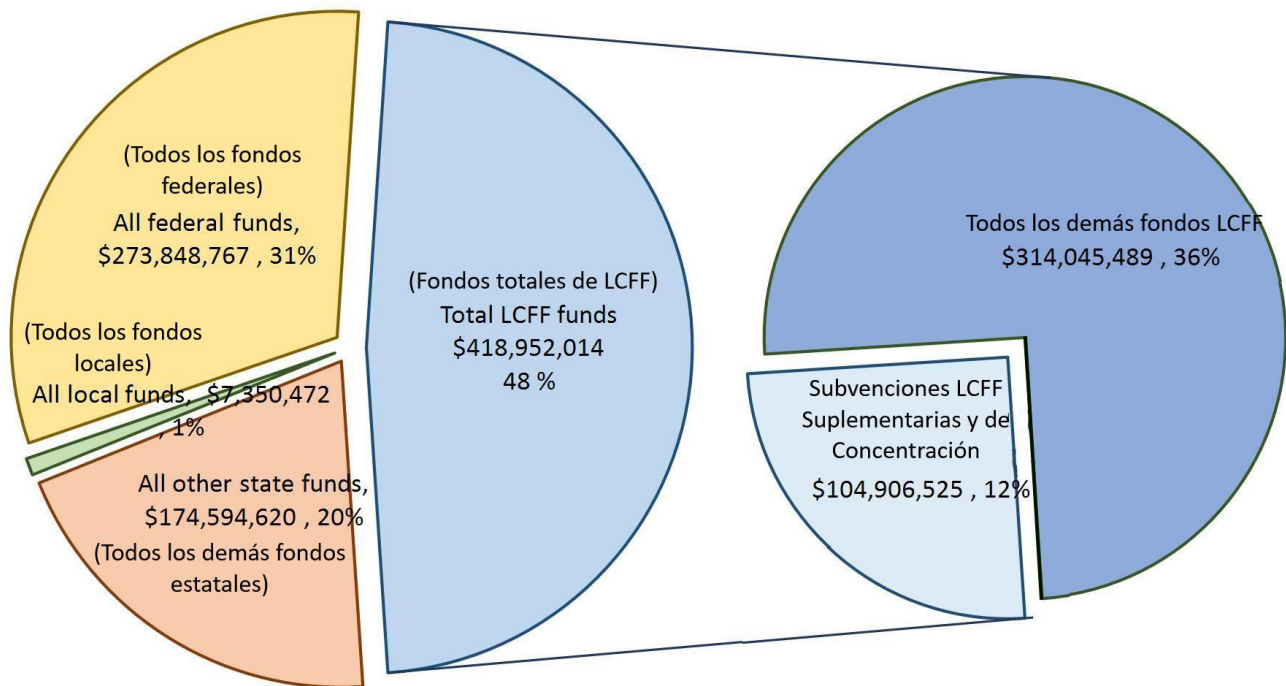
igonzalez@stocktonusd.net de LCAP

209-933-7000

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de LCFF incluyen un nivel básico de financiamiento para todos los LEA y fondos adicionales, llamados subvenciones "suplementarias y de concentración", a los LEA basados en la inscripción de estudiantes con altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Resumen del presupuesto para el año escolar 2022-23

Ingresos proyectados por fuente de fondos



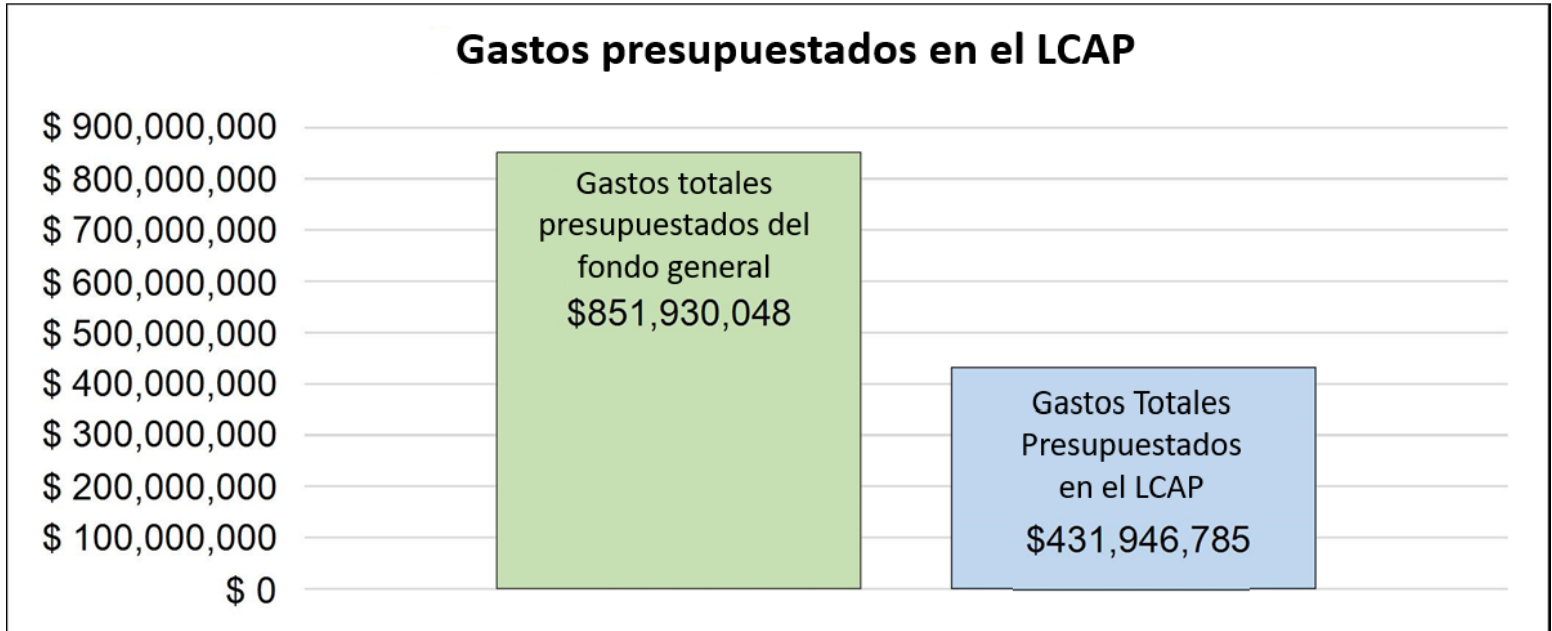
Este gráfico muestra los ingresos totales de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Stockton espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente:

Los ingresos totales proyectados para El Distrito Escolar Unificado de Stockton son \$862,530,556.76, de los cuales \$406,736,698.00 es Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$174,594,620.04 son otros fondos estatales, \$7,350,471.72 son fondos locales y \$273,848,767.00 son fondos federales. De los \$406,736,698.00 en Fondos LCFF, \$104,906,525.00 se generan en base a la inscripción de estudiantes de altas necesidades (jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Resumen del presupuesto de LCFF para padres

El LCFF les da a los distritos escolares más flexibilidad para decidir cómo usar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) que muestre cómo usarán estos fondos para servir a los estudiantes.



Esta tabla proporciona un resumen rápido de cuánto planea gastar el Distrito Escolar Unificado de Stockton para 2022-23. Muestra cuánto del total está vinculado a las acciones y servicios planificados en el LCAP.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Stockton planea gastar \$851,930,048.00 para el año escolar 2022-23. De esa cantidad, \$431,946,785.00 están vinculados a acciones/servicios en el LCAP y \$419,983,263 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no estén incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

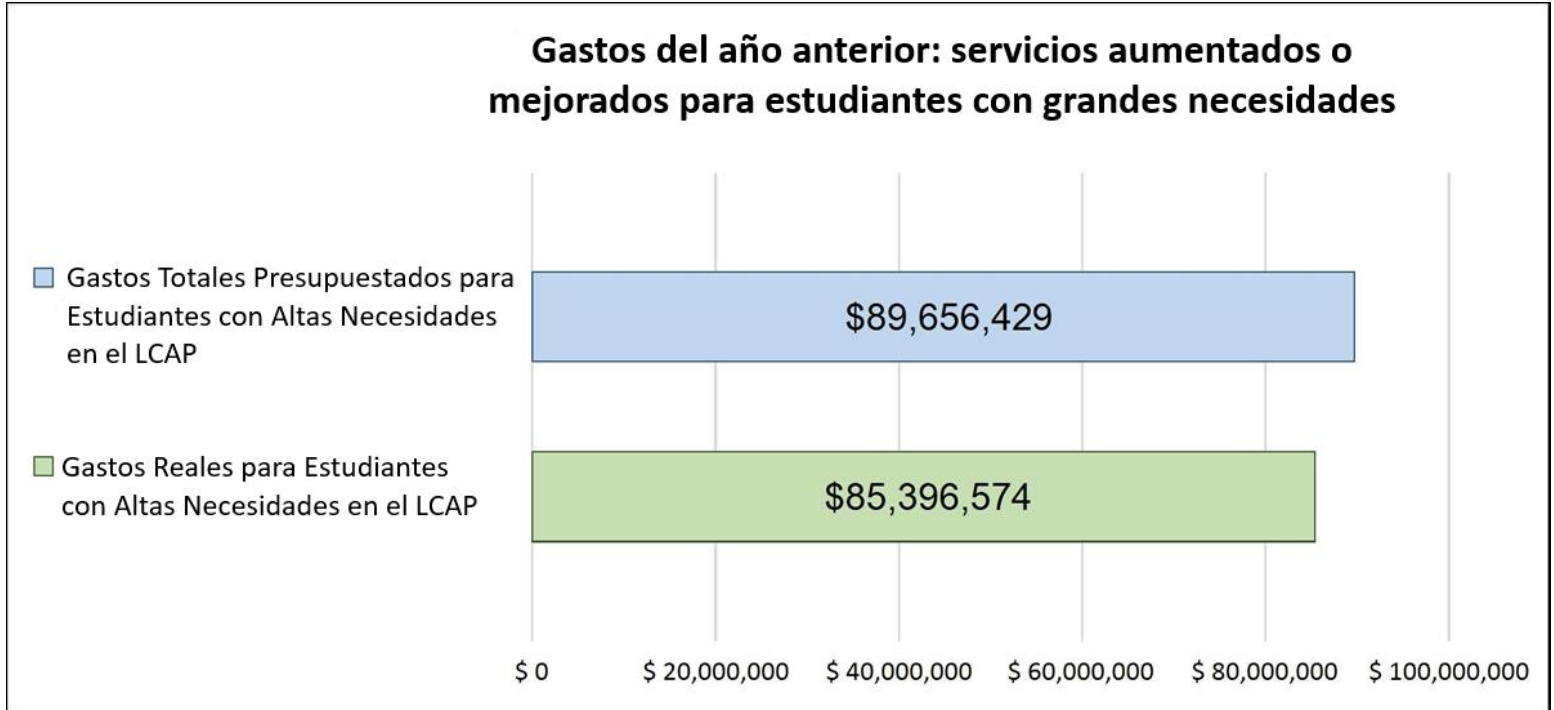
Operaciones generales del distrito, incluyendo administración, mantenimiento de operaciones (M/O), gastos administrativos y de administración general.

Aumento o mejora de los servicios para estudiantes con altas necesidades en el LCAP para el año escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado de Stockton proyecta que recibirá \$ 104,906,525.00 en función de la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos. El Distrito Escolar Unificado de Stockton debe describir cómo tiene la intención de aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Stockton planea gastar \$134,515,962.00 para cumplir con este requisito, como se describe en el LCAP.

Resumen del presupuesto de LCFF para padres

Actualización sobre servicios aumentados o mejorados para estudiantes con necesidades altas en 2021-22



Este gráfico compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Stockton presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Stockton estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades en el año en curso.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: En 2021-22, el LCAP del Distrito Escolar Unificado de Stockton presupuestó \$ 89,656,429.00 para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Stockton en realidad gastó \$ 85,396,574.00 para acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-4,259,855 tuvo el siguiente impacto en la capacidad del Distrito Escolar Unificado de Stockton para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de altas necesidades:

La diferencia de los gastos presupuestados y reales para los identificados dentro del LCAP y la Actualización 2021-2022 se relaciona con dos barreras significativas para gastar el financiamiento suplementario y de concentración 2021-2022.

La primera barrera surgió debido al estímulo federal único y la asignación de fondos estatales al distrito, lo que permitió que los gastos que cumplían con los criterios de financiamiento único se trasladaran al financiamiento único.

La segunda barrera se debió a la escasez de maestros y personal. Un ejemplo significativo es el ajuste / reasignación de los entrenadores de instrucción para apoyar la instrucción directa de los estudiantes.

Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y título del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar Unificado de Stockton	Israel S. González, Ed. D. Director de Equidad y LCAP	igonzalez@stocktonusd.net 209-933-7000

La Ley de Presupuesto 2021-22 de California, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, maestros, personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. El siguiente es un informe único a mitad de año a la junta u órgano de gobierno local y a los socios educativos relacionados con la participación y la implementación de estas Leyes.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) 2020-21.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton se compromete a proporcionar a todos los estudiantes una experiencia de aprendizaje equitativa, segura y rigurosa, y al involucrar a nuestros socios educativos y grupos asesores comunitarios durante todo el año escolar, SUSD ha continuado con esos fuertes esfuerzos. En el año escolar 2021-2022, el proceso de desarrollo del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) y la participación de las partes interesadas continúan brindando interacción cara a cara y a través de sesiones en línea de zoom debido a la continuación de la pandemia de COVID-19. Las siguientes descripciones muestran los diferentes tipos de sesiones de compromiso que se proporcionaron:

Para los Apoyos de Recuperación de Aprendizaje de Educación Especial, las primeras discusiones comenzaron en la Reunión Ejecutiva de Educación Especial que incluyó, Administradores de Educación Especial, Especialistas del Programa, Presidente de Psicólogos Escolares y la Cátedra de Patología del Habla y Lenguaje. El Comité Asesor de la Comunidad discutió el plan el miércoles 20 de octubre de este año escolar. ¡El plan también se discutió en las Presentaciones Educativas para Padres! (¡PEP!) con *TEAM Charter* y *TEAM Academy* durante el mes de noviembre de este curso escolar. Actualmente, el distrito tiene 18 clases de TK que operan en varios sitios escolares en todo el distrito y los informes de proyección preliminares han identificado datos de inscripción de referencia para agregar de 5 a 8 clases en el año escolar 2022-23. El departamento de Educación de la Primera Infancia involucrará a la comunidad a través de una variedad de foros (PAC de distrito, PAC latino, PAC negro/afroamericano, PAC indio nativo americano, DELAC, PAC de migrantes y PAC de educación de la primera infancia), para recopilar aportes y participación de la comunidad para informar y guiar al distrito con planes de Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2022-23 para el Distrito Escolar Unificado de Stockton

implementación. La Administración de Educación de la Primera Infancia (ECE) se presentará en las reuniones de Directores / horas de oficina del distrito y en la reunión de Socios en Educación. La administración de la CEPE también involucrará a la comunidad y al personal del distrito en general a través de una encuesta en línea.

Durante las actividades de participación, se les preguntará a los socios educativos cómo priorizarían el gasto de los fondos.

La Subvención de Efectividad del Educador también proporcionó fondos adicionales para nuestro distrito en forma de apoyo a nuestros educadores a través de esfuerzos de desarrollo profesional alineados con los compromisos asumidos para apoyar a los estudiantes afectados por la pandemia de COVID-19. Se proporcionó una encuesta a nuestros certificados, clasificados y administradores de nuestro distrito. A partir de los resultados, al 62% de nuestros socios educativos que participaron en la encuesta les gustaría ver fondos gastados en la adquisición de prácticas que creen un clima escolar positivo y estrategias para implementar el aprendizaje socioemocional, y otros enfoques que mejoren el bienestar de los alumnos. A partir de los resultados, al 51% le gustaría centrarse en estrategias para mejorar las prácticas inclusivas, incluyendo, pero no limitado a, el diseño universal para el aprendizaje, las mejores prácticas para la identificación temprana y el desarrollo de programas de educación individualizados para personas con necesidades excepcionales. Actualmente nos estamos enfocando en el Diseño Universal para el Aprendizaje para el día de desarrollo profesional de nuestro distrito el 31 de enero de 2022 para ayudar a sentar las bases para futuros PD para que nuestros administradores y maestros mejoren el aprendizaje de los estudiantes en todo el distrito. Con el Programa de Subvenciones para la Mejora de la Finalización de A-G, SUSd se está enfocando en las tasas de graduación y cómo mejorar el acceso para nuestros estudiantes. Este Meta está alineado con nuestro Meta y acción de LCAP 2.24 para proporcionar servicios para apoyos de aprendizaje socioemocional, conductual y académico y la finalización del curso A-G. Los fondos de la subvención se están ejecutando actualmente.

Con la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas, el aporte de los socios educativos fue fundamental en la primavera del 20 al 21, ya que ayudó con nuestro programa de verano, el inicio de los centros de aprendizaje familiar de recursos para SUSd y una academia virtual. El plan se ha aplicado y está en curso. SUSd continuará involucrando a los socios educativos proporcionando resúmenes de las acciones y proyectos existentes, involucrándolos con encuestas para obtener aportes adicionales y reuniones informales cara a cara y / o por zoom. Los medios de comunicación social también se utilizarán para la entrada.

Una descripción de cómo la LEA usó, o planea usar, el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional que recibió para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en los sitios escolares con una inscripción de estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendiendo inglés y / o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton está recibiendo una cantidad de concentración adicional de aproximadamente \$ 12.4 millones para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en los sitios escolares con una inscripción de estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendiendo inglés y / o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento. En enero de 2022, se crearon dos encuestas diferentes para obtener información relacionada con el personal y se enviaron a todo el distrito a través de nuestra página web del distrito, administradores, comunidad y

estudiantes. Una de las encuestas fue creada para los socios educativos del SUSD en la comunidad y para el personal del distrito: clasificado y certificado. La otra encuesta fue creada para estudiantes de 7º a 12º grado pidiéndoles que proporcionaran información adicional sobre sus experiencias escolares. Con esta información podemos proporcionar información sobre las necesidades de personal en todo el distrito. Los socios educativos en los foros de la comunidad también continuarán siendo otro medio para la participación de los padres. A partir de los datos de la encuesta actual, estamos viendo la necesidad de asistentes de instrucción bilingües, psicólogos escolares, mentores, trabajadores de casos de servicios sociales, especialistas en recursos, maestros de intervención, asistentes conductuales y más. Se espera que el plan se construya a principios de la primavera, ya que se siguen recogiendo los insumos.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los alumnos.

SUSD recibió fondos de ESSER I y II durante un momento crítico de pérdida de aprendizaje de los estudiantes durante la pandemia de COVID-19. Estos fondos se utilizaron para apoyar la asistencia diaria para abordar el impacto de la pérdida de tiempo de instrucción. Con respecto a ESSER I - SUSD organizó foros de padres, estudiantes y personal de LCAP para obtener aportes. Los foros se llevaron a cabo mensualmente utilizando FaceBook Live para la opinión de los padres. Las reuniones de Zoom se llevaron a cabo mensualmente para la opinión del personal y los estudiantes. El proceso de MOU con todas las unidades de negociación se llevó a cabo regularmente para proporcionar información sobre el regreso seguro a la escuela. Los fondos se utilizaron para necesidades de emergencia en ese momento y todos se han gastado.

Los fondos ESSER II se recibieron en junio de 2021. Estos fondos se asignaron para abordar la pérdida de aprendizaje entre los estudiantes afectados de manera desproporcionada por el coronavirus y el cierre de escuelas. Los fondos ESSER II se utilizaron para implementar acciones de la encuesta LCAP que se proporcionó de enero a marzo de 2021. Los resultados anteriores de la encuesta ESSER I también proporcionaron información adicional sobre cómo utilizar mejor estos fondos. Los puestos vacantes que afectaron el aprendizaje de los estudiantes en todo el distrito fue otro gran indicador de las necesidades del distrito. Para apoyar mejor a nuestros estudiantes, estos fondos se utilizaron para recuperar puestos vacantes en todo el distrito, rescindir despidos anteriores y financiar puestos adicionales que se necesitaban. La ejecución de estos fondos sigue en curso.

Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley Federal del Plan de Rescate Americano y el plan federal de gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Como parte de la recepción de los fondos ESSER III, SUSD desarrolló un plan sobre cómo íbamos a utilizar estos fondos. En el plan, SUSD explicó cómo teníamos la intención de usar estos fondos para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como cualquier brecha de oportunidades que existía antes y que empeoró por la pandemia de COVID-19. El plan se creó en la primera parte del año escolar y fue aprobado por la junta en octubre de 2021. El plan, también publicado en la página de LCAP del sitio web de nuestro distrito, indica las diferentes áreas, departamentos y asignaciones que abordará. Los departamentos de Servicios Estudiantiles, Servicios Educativos, Investigación y Negocios se reúnen periódicamente para discutir las fases de implementación y monitoreo del plan. La coordinación de SUSD entre la administración de subvenciones, los equipos de administración y los administradores del sitio escolar ha comenzado, aunque con el tamaño de nuestro distrito y las múltiples diferencias en los horarios fue un desafío que se superó. Esperamos con interés una implementación exitosa del plan ESSER III.

Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de una manera que sea consistente con los planes aplicables y esté alineada con la LCAP 2021-22 de la LEA y la Actualización Anual.

Todos los fondos aplicables que han sido recibidos por nuestro distrito para el año escolar 2021-22 están alineados con la misión del distrito y con el Plan de Responsabilidad de Control Local de SUSD. Los recursos fiscales recibidos combinados con nuestro LCAP actual han proporcionado una hoja de ruta para que nuestro distrito logre y mantenga el rendimiento estudiantil, para contrarrestar la pérdida de aprendizaje, llenar el vacío y las necesidades con personal, y para proporcionar acceso a más oportunidades para nuestros estudiantes. Nuestras metas continúan liderando el camino donde cada niño al final del 3er grado leerá y comprenderá en el nivel competente. Cada niño al final del 9º grado demostrará dominio de los conceptos y la aplicación del álgebra. Cada niño al final del grado 12 se graduará y estará listo para la universidad o la carrera. SUSD se compromete a apoyar el acceso a cursos rigurosos y se enfoca en aumentar las tasas de graduación al alinear los recursos fiscales con las acciones que proporcionarán servicios para apoyos de aprendizaje socioemocional, conductual y académico y la finalización del curso A-G.

También continuamos mejorando nuestras instalaciones y nuestras culturas escolares para crear entornos de aprendizaje seguros y saludables, así como establecer asociaciones significativas dentro de nuestros sitios y más allá de lo alineado en nuestro LCAP. Nuestros socios educativos continúan siendo parte de nuestro proceso LCAP, creando oportunidades de participación durante todo el año a través de zoom y en persona.

Instrucciones para el Suplemento de la Actualización Anual para el Año del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2021-22

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización del Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) 2021-22, comuníquese con la oficina local de educación del condado (COE) o con la Oficina de Soporte de Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley de Presupuesto 2021-22 de California, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, maestros, personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. La Sección 124 (e) del Proyecto de Ley 130 de la Asamblea requiere que las LEA presenten una actualización sobre la Actualización Anual del LCAP 2021-22 y la Descripción General del Presupuesto para Padres en o antes del 28 de febrero de 2022, en una reunión programada regularmente de la junta directiva u órgano de la LEA. En esta reunión, la LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento de la Actualización Anual para el LCAP 2021–22 (Suplemento 2021–22);
- Todos los datos de resultados de mitad de año disponibles relacionados con las métricas identificadas en el LCAP 2021-22; y
- Datos de gastos e implementación de mitad de año sobre todas las acciones identificadas en el LCAP 2021-22.

Al informar los datos disponibles de resultados, gastos e implementación a mitad de año, las LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se adapte al contexto local, siempre que sea sucinta y contenga un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de la LEA.

El Suplemento 2021-22 se considera parte del LCAP 2022-23 a los efectos de adopción, revisión y aprobación, y debe incluirse con el LCAP de la siguiente manera:

- Resumen del presupuesto 2022–23 para padres
- El suplemento 2021–22
- El LCAP 2022-23
- Las tablas de acción para el LCAP 2022–23
- Las instrucciones para la plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento 2021-22 se presentará para su revisión y aprobación como parte del LCAP 2022-23 de la LEA.

Instrucciones

Responda a las siguientes indicaciones, según sea necesario. Al responder a estas indicaciones, las LEA deben, en la mayor medida posible, proporcionar respuestas sucintas que contengan un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de la LEA y el público en general y debe, en la mayor medida posible, utilizar un lenguaje que sea comprensible y accesible para los padres.

Al responder a estas indicaciones, la LEA tiene flexibilidad para hacer referencia a la información proporcionada en otros documentos de planificación. Una LEA que elija hacer referencia a la información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar el plan (s) al que se hace referencia, dónde se encuentran los planes (como un enlace a una página web) y dónde se puede encontrar la información a la que se hace referencia.

Aviso 1: *"Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) 2020-21. "*

En general, las LEA tienen flexibilidad para decidir qué fondos se incluyen en el LCAP y en qué medida se incluyen esos fondos. Si la LEA recibió fondos a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que normalmente habría incluido dentro de su LCAP, identifique los fondos proporcionados en la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en la LCAP y proporcione una descripción de cómo la LEA ha involucrado a sus socios educativos en el uso de los fondos. Si una LEA incluyó los fondos aplicables en su LCAP 2021-22 adoptada, proporcione esta explicación.

Aviso 2: *"Una descripción de cómo LEA usó, o planea usar, el financiamiento adicional de la subvención de concentración que recibió para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en los sitios escolares con una inscripción de estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendiendo inglés y / o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento. "*

Si LEA no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración, proporcione esta explicación.

Describa cómo la LEA está utilizando, o planea usar, los fondos adicionales de la subvención de concentración recibidos de acuerdo con la Sección 42238.02 del Código de Educación de California, según enmendada, para aumentar el número de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de custodia, que brindan servicios directos a los estudiantes en los sitios escolares con más del 55 por ciento de inscripción de alumnos no duplicados, en comparación con las escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados que es igual o inferior al 55 por ciento.

En el caso de que el complemento de subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, describa cómo la LEA está

utilizando los fondos para retener al personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento.

Aviso 3: *"Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los alumnos."*

Si la LEA no recibió fondos federales únicos para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes, proporcione esta explicación.

Describa cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos que recibió y que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. Consulte la página web de la Hoja de resumen de fondos de ayuda COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para obtener una lista de los fondos de ayuda COVID-19 y la página web de Fondos de estímulo federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para obtener información adicional sobre estos fondos. La LEA no está obligada a describir el compromiso que ha tenido lugar relacionado con los fondos estatales.

Aviso 4: *"Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley Federal del Plan de Rescate Americano y la Primaria y Secundaria federal Plan de gastos de Ayuda de Emergencia Escolar, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación".*

Si una LEA no recibe financiación de ESSER III, proporcione esta explicación.

Describa la implementación de la LEA de sus esfuerzos para mantener la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal y garantizar la continuidad de los servicios, según lo requerido por la Ley Federal del Plan Americano de Rescate de 2021, y su implementación del plan federal de gastos de Alivio de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) hasta la fecha, incluidos los éxitos y desafíos.

Aviso 5: *"Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de una manera que sea consistente con los planes aplicables y esté alineada con el LCAP 2021-22 de la LEA y la Actualización Anual".*

Resuma cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 para implementar los requisitos de los planes aplicables de una manera que esté alineada con la LCAP 2021-22 de la LEA. A los efectos de responder a este aviso, los "planes aplicables" incluyen el Plan de Retorno Seguro a la Instrucción en Persona y continuidad de los servicios y el Plan de Gastos ESSER III.

Departamento de Educación de California
Noviembre 2021

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Control Local y Responsabilidad (LCAP) siguen la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y título del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar Unificado de Stockton	Israel S. González, Ed. D. Director de Equidad y LCAP	igonzalez@stocktonusd.net 209-933-7000

Resumen del plan [2022-23]

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de transición de kindergarten-12, según corresponda a la LEA.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) comenzó a brindar servicios a los estudiantes en 1852 y está ubicado en el corazón del Valle Central de California, cerca de las orillas del río San Joaquín. SUSD es el 17º distrito escolar más grande de California, donde más de 36,000 estudiantes de PK-12º grado vienen a nosotros para experimentar un viaje académico que conduce a la graduación de la escuela secundaria y al éxito en la universidad, las carreras y como miembros de la comunidad activamente comprometidos. El Distrito también atiende a varios adultos a través de nuestra Escuela de Stockton para Adultos. SUSD se compone de treinta y siete clases de *Head Start (escuela temprana)*, cincuenta y tres clases estatales de preescolar, tres clases preescolares de *Primer Cinco (First 5)*, cuarenta y una escuelas K-8, cuatro escuelas secundarias integrales, tres escuelas secundarias pequeñas, una escuela secundaria alternativa, una escuela de educación especial, una escuela para adultos y cinco escuelas chárter dependientes.

En 2021-2022, SUSD tiene 34,013 estudiantes inscritos en el distrito. La población estudiantil de SUSD es cultural y lingüísticamente diversa: el 68.7% son Hispanos, el 9.4% son negros / afroamericanos, el 9.1% son asiáticos, el 4.5% son blancos, el 3.5% filipinos, el 3.4% son de razas múltiples y el .9% son indios americanos / nativos de Alaska, y .6% son nativos hawaianos / otros isleños del Pacífico. (CALPADS - Informe de otoño de 2021)

Los estudiantes aprendiendo inglés comprenden el 24.6% (8,367), seguidos por el 19.9% (6,784) Re-designado proficiente y fluido en inglés (RFEP) y el 2.3% (782) proficiente y fluido en inglés iniciativamente. Los 5 idiomas principales de SUSD además del inglés son: español (40.7% o 13,865 estudiantes), Hmong (1.1% o 397 estudiantes), jemer (camboyano) (1.1% - 377 estudiantes), filipino (pilipino) (.73% o 249 estudiantes), y urdu y árabe (.43% - 148 y 147 estudiantes respectivamente). Hay cuarenta y cinco idiomas diferentes representados en las escuelas SUSD. (CALPADS - Informe de otoño de 2021)

La población estudiantil de SUSd identificada como alumnos no duplicados es de 84.37%; representado por un 83,9% de desfavorecidos socioeconómicamente, un 24,6% de estudiantes aprendiendo inglés y un 1% de jóvenes de crianza temporal, lo que los pone en riesgo de disparidades educativas.

SUSD proporciona apoyo y recursos educativos al 12.7% (4,340) Estudiantes con Discapacidades, de las 14 categorías de discapacidad las siguientes 6 son de mayor prevalencia: 34.3% (1,492) estudiantes con una discapacidad de aprendizaje específica, 20.4% (887) estudiantes con discapacidad del habla o del lenguaje, 18.8% (817) estudiantes con autismo, 10% (435) estudiantes con una discapacidad intelectual, 9.1% (399) estudiantes con otro impedimento de salud, y 2,4% (106) estudiantes con trastorno emocional. (CALPADS - Informe de otoño de 2021)

Para los datos actuales del año escolar 2021-2022, SUSd ha empleado a 2,505 maestros en los sitios escolares del distrito (CALPADS - 2021-2022) para proporcionar instrucción directa.

Misión:

La misión del distrito de SUSd es graduar a todos los jóvenes listos para la universidad, carreras y la comunidad, y al hacerlo sacaremos a todos los jóvenes de las circunstancias de pobreza y escasez.

Metas focales del distrito:

SUSD se dedica a proporcionar instrucción de primera calidad, un plan de estudios riguroso y apoyar el logro académico y el desarrollo socioemocional respaldado por el Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS). Tres Metas focales guían el trabajo dentro del Distrito:

1. Cada niño al final del tercer grado leerá y comprenderá en el nivel competente.
2. Cada niño tendrá acceso a una primera instrucción rigurosa de alta calidad y al final del 9º grado demostrará dominio de los conceptos y la aplicación del Álgebra.
3. Cada niño, al final del 12º grado, se graduará y estará listo para la universidad o la carrera.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de los éxitos y / o progreso basado en una revisión del Panel escolar de California (Tablero) y los datos locales.

La escuela 2021-2022 fue un desafío para la educación, ya que los estudiantes y educadores intentaron navegar por un regreso del aprendizaje a distancia. A pesar de los desafíos sin precedentes, El Distrito Escolar Unificado de Stockton se enorgullece de observar un crecimiento no solo en el rendimiento estudiantil, las tasas de graduación, sino también en la preparación universitaria y profesional de los estudiantes. Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal había suspendido el informe de indicadores estatales en el Tablero Escolar de California 2021; por lo tanto, nuestras reflexiones se basan en datos locales de 2021-22 y datos de evaluación estatal de estudiantes para el año escolar 2021.

Los éxitos de la meta 1 identificados son:

- Métrica 4A - Evaluación de ELA iReady y la Evaluación de Matemáticas iReady: Crecimiento profundo con nuestro grupo de estudiantes de Estudiante aprendiendo inglés como lo demuestra un aumento del 4.01% de los estudiantes de Estudiante aprendiendo inglés que obtienen puntajes a nivel de grado en la evaluación de Evaluación de Invierno de ELA iReady y un aumento del 14.02% de los estudiantes de Estudiante aprendiendo inglés que obtienen puntajes a nivel de grado en Evaluación de Invierno de Matemáticas iReady. Este crecimiento habla de los esfuerzos que se centran en la primera instrucción de alta calidad a través de la implementación completa en todas las áreas curriculares y el desarrollo profesional de los maestros a los estándares académicos y marcos curriculares.
- Métrica 4B - Requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC A-G: El crecimiento significativo con nuestros grupos de estudiantes indios americanos e isleños del Pacífico se demostró por un aumento del 10.2% de los estudiantes indios estadounidenses que cumplen con los requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC A-G y los estudiantes de las islas del Pacífico que experimentan un aumento del 4% en el cumplimiento de los requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC A-G. Este crecimiento está conectado con nuestro enfoque estratégico en proporcionar a los estudiantes apoyos extendidos por día / año para cerrar la brecha de la pérdida de aprendizaje y la recuperación de créditos.
- Métrica 4C – Secuencia de cursos o programa de estudio de Educación Técnica Profesional (CTE): El crecimiento se ha reflejado en múltiples grupos de estudiantes, lo que se atribuye a los esfuerzos intencionales del distrito para proporcionar acceso y oportunidad para que los estudiantes completen una secuencia de cursos o un programa de estudio de Educación Técnica Profesional (CTE). El siguiente grupo de estudiantes experimentó aumentos:

~ Jóvenes de crianza – Aumento del 2.9%

~ Estudiantes aprendiendo inglés – .9% de aumento

~ Afroamericanos – 2.03% de aumento

~ indios americanos – aumento del 2.54%

~ Personas sin hogar – 2.69% de aumento

~ Multi Raza – Aumento del 11.6%

~ Isleños del Pacífico – aumento del 5,6%

- Métrica 4H - Preparación para la carrera universitaria: Los estudiantes de 11º grado de SUSD mostraron un crecimiento en ELA (.75% de aumento) y Matemáticas (3.12% de aumento) demostrando que están preparados para la universidad al cumplir / exceder los estándares en el examen de evaluación temprana - *CAASPP Early Assessment Program* (EAP). Este crecimiento se atribuye a los esfuerzos del distrito que se centran en la enseñanza de primera instrucción de alta calidad según los estándares académicos y los marcos curriculares.
- Métrica 4H - Evaluación de matemáticas de la escuela secundaria MDTP: Los estudiantes de secundaria de SUSD demostraron que estaban preparados para el curso de matemáticas actualmente inscrito al obtener una puntuación cercana / lista en la evaluación del Programa de Pruebas de Diagnóstico de Matemáticas (MDTP). El nivel de grado aumenta:

~ 9º – 2.4% de aumento

~ 10º – .03% de aumento

~ 11º – 1.3% de aumento

- Métrica 5E – Tasa de graduación: El crecimiento se ha reflejado en múltiples grupos de estudiantes, lo que se atribuye al enfoque estratégico del distrito en el desarrollo de planes de graduación de 4 años para estudiantes, revisiones de transcripciones relevantes y oportunas, y las oportunidades para extender el día / año apoya la reducción de la brecha de pérdida de aprendizaje y recuperación de crédito. Los siguientes grupos de estudiantes experimentaron aumentos en la tasa de graduación:

~ Estudiantes con discapacidades – Aumento del 11.1%

~ Indio americano – aumento del 1.1%

~ Asiático – 1.1% de aumento

~ Filipino – 2.2% de aumento

~ Multi Raza – .7% de aumento

~ Blanco – 1.3% de aumento

- Métrica 8A - Diploma de Mérito de Golden State (*Estado Dorado*): Los estudiantes de SUSD (216 estudiantes de último año que se gradúan) continuaron esforzándose por demostrar el dominio del plan de estudios en al menos seis áreas temáticas para recibir el Diploma de Mérito del Sello Golden State (*Estado Dorado*), que es un aumento de 17 estudiantes con respecto al año escolar anterior. Este aumento se atribuye a los esfuerzos del enfoque del distrito en el desarrollo de planes de graduación de 4 años para estudiantes y revisiones de transcripciones relevantes y oportunas.

Con el fin de mantener y aprovechar los éxitos en la meta 1 para apoyar el logro estudiantil, los planes del distrito implementan y amplían los apoyos y recursos:

- a través del desarrollo profesional, sistemas, protocolos y estrategias de instrucción de alta calidad diseñadas para mejorar el Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) y las prácticas inclusivas que permiten a los estudiantes recibir una primera instrucción de alta calidad a través de la implementación consistente y fiel del Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL).
- a través de intervenciones suplementarias que cierran las brechas de aprendizaje fundamentales para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

- que amplíen las prácticas que promueven la colaboración y la conexión de los maestros de educación general y los maestros de SPED para garantizar intervenciones para el logro estudiantil y las necesidades socioemocionales de los estudiantes.
- que promueve la iniciativa del distrito y la retroalimentación de los socios educativos de proporcionar dispositivos tecnológicos para mantener la disponibilidad y el acceso de los recursos educativos para los estudiantes.
- como para-profesionales bilingües que brindan apoyo en el idioma primario, conceptos de aprendizaje reforzados utilizando el idioma principal del estudiante, ayudando en la implementación de actividades de instrucción y la comprensión de las tareas de instrucción de los estudiantes, y ayudando al maestro a explicar y aclarar las tareas de trabajo a los estudiantes aprendiendo inglés para que pudieran tener un mejor acceso al contenido que se estaba enseñando en inglés.
- a la preparación para la universidad y la carrera a través del aumento de la colaboración interdepartamental, la aclaración de software / programas, la integración y las conexiones de prácticas / procedimientos mutuos. Además, a través del análisis de los indicadores de preparación para la universidad y la carrera, el distrito tiene la intención de aumentar el apoyo y los recursos que mejoran el acceso de los estudiantes a los honores, la colocación avanzada, el IB y las oportunidades de inscripción dual.

La meta 2 de éxito identificado es:

- Métrica 1A – Maestros asignados adecuadamente y totalmente acreditados: El distrito ha identificado un aumento del 1.13% en el porcentaje de maestros asignados adecuadamente y totalmente acreditados. En las áreas temáticas y para los estudiantes que enseñan. Este aumento se atribuye al sistema interno y los procesos del distrito para apoyar la equidad de los educadores y los nuevos programas de apoyo a los maestros del distrito.

Con el fin de mantener y aprovechar los éxitos en la meta 2 de apoyo a entornos de aprendizaje equitativos, los planes del distrito implementan y amplían los apoyos y recursos:

- refinar los esfuerzos de planificación del desarrollo profesional para que incluyan las barreras actuales posteriores a COVID, lo que hace que el desarrollo profesional sea accesible y relevante para el plan de estudios, mejorando directamente la primera instrucción de alta calidad.
- proporcionando a los estudiantes servicios directos de atención socioemocional e informada sobre el trauma. Además, el distrito tiene la intención de aumentar las acciones basadas en el enfoque de Intervenciones y Apoyos de Comportamientos Positivos (PBIS) a nivel del sitio escolar, como visitas domiciliarias, alcance para padres, lecciones socioemocionales y servicios de asesoramiento que se centran en la reducción del ausentismo crónico y las suspensiones.

El éxito de la meta 3 identificado es:

- Métrica 5B – Ausentismo crónico: El distrito identificó cuatro grupos de estudiantes que estaban por debajo de la tasa general de ausentismo crónico del distrito del 24.8%. Estos grupos de estudiantes son: estudiantes aprendiendo inglés – 4.7% por debajo, asiáticos – 9% por debajo, filipinos – 15.5% por debajo, hispanos – 1% por debajo, e isleños del Pacífico – .2% por debajo. Los esfuerzos del distrito para reducir el ausentismo crónico se atribuyen a sus visitas domiciliarias y al alcance de los padres para localizar e informar a los padres de la importancia de una asistencia constante.

Con el fin de mantener y aprovechar los éxitos en la meta 3 de apoyo a la comunidad de padres / familias y la participación y las oportunidades de liderazgo, el alcance y el aumento del apoyo y los recursos para reducir el ausentismo crónico y la suspensión a través de la capacitación para facilitar las prácticas restaurativas, la navegación de los recursos de pares y como defensores de pares.

Reflexiones: Necesidad identificada

Una descripción de cualquier área que necesite mejoras significativas basada en una revisión del Tablero del Estado y los datos locales, incluidas las áreas de bajo rendimiento y las brechas de rendimiento significativas entre los grupos de estudiantes en los indicadores del Tablero del Estado, y cualquier medida tomada para abordar esas áreas.

SUSD identificó varias necesidades que requerían un reconocimiento continuo de los tres Metas existentes, que cumplen con los criterios de "bajo rendimiento" y / o "brechas de rendimiento significativas" para grupos de estudiantes y / o sitios escolares. Además, al estado general del distrito, los sitios escolares identificados de Apoyo y Mejora Integral (CSI) y Apoyo y Mejora Adicional Dirigido (ATSI) utilizarán su Plan Escolar para el Logro Estudiantil para alinear estrategias / acciones basadas en evidencia para satisfacer las necesidades de sus estudiantes; por lo tanto, cerrando la brecha de rendimiento que resulta en un mayor rendimiento estudiantil.

Se requiere que el Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) agregue una meta, ya que el grupo de estudiantes, Estudiantes con discapacidades, ha sido identificado como consistentemente de bajo rendimiento durante al menos tres años consecutivos (2017, 2018, 2019) en dos o más indicadores: graduación y universidad y carrera. Este Meta 4, fue desarrollado en conjunto con el Departamento de Educación Especial del distrito y los comentarios de sus socios educativos, además de los comentarios de los socios educativos del distrito a través de encuestas y reuniones.

Las evaluaciones de iReady 2021 para los resultados de ELA y Matemáticas para los grados 3 ° a 8 ° puntaje a nivel de grado (ELA de invierno y Matemáticas) muestran una necesidad significativa de mejorar el rendimiento académico. SUSD planea enfocarse en el logro estudiantil a través del enfoque en el desarrollo profesional y la comprensión colectiva del marco de Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL), el desarrollo profesional y la implementación de la primera instrucción de alta calidad de los estándares alineados con el currículo y los marcos adoptados por el distrito, la alineación y la implementación estratégica de oportunidades extendidas de día / año. Se pondrá un enfoque significativo en el nivel del sitio escolar documentado en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA), el análisis del sitio de los datos que respaldan la necesidad de apoyo y recursos suplementarios, y la posterior evaluación de la efectividad que resulta en la continuación o modificaciones del apoyo y los recursos suplementarios que conducen a aumentar el rendimiento estudiantil. (Meta 1 - Acciones 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9)

- Métrica 4A – Evaluación de ELA iReady

~ Todos los estudiantes: disminución del 8.2%

El grupo de estudiantes disminuye:

~ Desfavorecidos socioeconómicamente – disminución del 7,3%

~ Estudiantes con discapacidades – disminución del 5.52%

~ Afroamericano – 8.62% de disminución

~ Indios americanos – disminución del 16.14%

~ Asiático – 11.75% de disminución

~ Filipino – 14.86% de disminución

~ Hispanos – disminución del 9.66%

~ Multi Raza – Disminución del 7.09%

~ Isleños del Pacífico – disminución del 14.46%

~ Blanco – 7.81% de disminución

- Métrica 4A – Evaluación de Matemáticas iReady

~ Todos los estudiantes: disminución del 1.67%

El grupo de estudiantes disminuye:

~ Desfavorecidos socioeconómicamente – Disminución del 10,68%

~ Estudiante con discapacidades – disminución del 5.41%

~ Afroamericanos – 5.92% de disminución

~ Indio americano – 9.61% de disminución

~ Asiático – 10.87% de disminución

~ Filipino – 6.33% de disminución

~ Hispanos – 7.52% de disminución

~ Multi Raza – Disminución del 7.22%

~ Isleños del Pacífico – disminución del 9.62%

~ Blanco – 9.8% de disminución

Durante el año escolar 2021-2022, la asistencia continuó siendo un desafío, con el distrito y todos los grupos de estudiantes experimentando una asistencia baja y un aumento de ausentismo crónico. SUSD planea enfocarse en la cultura escolar y la participación de los estudiantes; a través de la colocación estratégica y alineada con los datos de apoyos y recursos en salud mental, salud física, asistencia, prácticas restaurativas, construcción de relaciones y PBIS. Estas son iniciativas basadas en la investigación para apoyar una cultura escolar más fuerte para mejorar la conexión de los estudiantes y la seguridad escolar. (Meta 2)

- Acciones 2.1, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.9 y Meta 3 – Acciones 3.4)

- Métrica 5A – Tasa de asistencia a la escuela

~ Todos los estudiantes: disminución del 5.1%

- Métrica 5B – Absentismo crónico

~ Todos los estudiantes: aumento del 6.8%

El grupo de estudiantes aumenta:

~ Jóvenes de crianza – Aumento del 18%

~ Estudiantes aprendiendo inglés – 3.86% de aumento

~ Desfavorecidos socioeconómicamente – Aumento del 25%

~ Estudiantes con discapacidades – 3.07% de aumento

~ Afroamericano – 12.06% de aumento

~ Indio americano – aumento del 2.87%

~ Asiático – 7.21% de aumento

~ Filipino – 1.53% de aumento

~ Hispanos – 6.38% de aumento

~ Personas sin hogar – 14.56% de aumento

~ Multi Raza – Aumento del 10.29%

~ Isleños del Pacífico – aumento del 6,87%

~ Blanco – 7.88% de aumento

Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal ha suspendido el informe de indicadores estatales en el Tablero Escolar de California 2021. Nuestras reflexiones se basan en datos locales de 2021-22 y datos de evaluación estatal de los estudiantes para el año escolar 2021.

Aspectos destacados de LCAP

Una breve descripción del LCAP, incluyendo cualquier característica clave que deba enfatizarse.

El Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) del Año 2021-2024 (2022-2023) continúa su alineación con el sistema de responsabilidad estatal (Tablero del Estado de CA) y las ocho prioridades estatales relacionadas con los fondos de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF). El 2022-2023 LCAP incluye una continuación de los tres Metas generales del Distrito y se enfoca en aumentar el acceso, la agencia y el logro de los estudiantes a través de un enfoque de equidad que integra un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) para mejorar el rendimiento académico y el desarrollo socioemocional con un enfoque de Respuesta a la Intervención (RTI) cuando los estudiantes demuestran la necesidad de apoyo suplementario debido a los desafíos identificados para lograr la competencia de los estándares de nivel de grado basados en habilidades y contenido. Las acciones y servicios en todo nuestro LCAP están alineados y están en apoyo directo de nuestra misión del Distrito de sacar a los jóvenes de las circunstancias de pobreza y escasez a través de la graduación de cada universidad juvenil, carrera y comunidad lista. El LCAP de SUSD continuará guiándose por tres Metas en curso: Meta 1 - Logro estudiantil, Meta 2 - Entornos de aprendizaje equitativos y Meta 3 - Asociaciones significativas. Para el LCAP 2022-2023, se requiere que el distrito agregue una meta centrada en el apoyo y los recursos por encima de lo que actualmente se proporciona a los estudiantes con discapacidades.

El análisis de los datos del Panel Escolar de California, los datos locales, las recomendaciones de las partes interesadas, las sugerencias, los grupos focales y los datos de la encuesta recopilados durante el proceso de desarrollo de LCAP, las metas, las métricas / indicadores y las acciones y servicios se identificaron en colaboración para abordar las acciones y los servicios necesarios para graduar a cada universidad, carrera y comunidad juvenil lista, al tiempo que dirige principalmente los servicios hacia la satisfacción de las necesidades de nuestros jóvenes de bajos ingresos. Estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes jóvenes de crianza.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) ha identificado varias características clave entrelazadas a través del LCAP 2022-2023:

*Se escucharon los comentarios de los socios educativos sobre la accesibilidad del LCAP y, a su vez, han mejorado la accesibilidad y la legibilidad del LCAP 2022-2023 al combinar acciones en acciones temáticas, asegurando que las respuestas a las indicaciones del plan sean sucintas (breves y claramente expresadas). Las acciones de LCAP 2021-2022 fueron excesivas con 80 acciones individuales distribuidas en los tres Metas, lo que llevó a cierta confusión, fragmentación y dilución de cómo el distrito está apoyando las necesidades de los estudiantes. La elección de consolidar las acciones individuales bajo categorías temáticas, no es nueva en la forma en que el distrito ha expresado acciones / servicios en años pasados. Las ventajas de volver a las categorías temáticas proporcionan al distrito la capacidad de informar sobre los apoyos interdepartamentales y las conexiones con acciones similares. Por ejemplo, hubo once acciones individuales que apoyan la preparación para la universidad y la carrera y A-G. Al combinar esas acciones individuales como componentes del enfoque general y el apoyo para la preparación para la universidad y la carrera, promueve y detalla la visión de equidad y acceso en la que participa el distrito. En otro ejemplo, hubo seis acciones individuales que apoyan la recuperación del aprendizaje dirigido y la aceleración del apoyo educativo y de intervención. Estas acciones individuales de recuperación de crédito, AVID y mejoras de la biblioteca se han combinado como

componentes para lograr esta categoría temática. Al combinar acciones similares, el distrito puede articular mejor los enfoques, recursos y apoyos interconectados para impactar positivamente a nuestros estudiantes.

* La investigación y los datos del distrito han demostrado que la alfabetización temprana es esencial para garantizar que los estudiantes tengan éxito en otras materias y se gradúen de la universidad y la carrera listos para el éxito continuo más allá de la graduación. Por lo tanto, el distrito está invirtiendo recursos significativos para apoyar la primera instrucción de alta calidad para los estudiantes de TK-3, asegurando que los estudiantes ingresen al grado 4 en o por encima del nivel de grado. Esto prepara el escenario para un mejor éxito en otras materias, ya que las matemáticas y las ciencias dependen de la capacidad de un estudiante para leer y comprender conceptos, además de números y aplicaciones. Estas inversiones incluyen el desarrollo profesional en el currículo básico y apoyos suplementarios como SIPP y Heggerty que se centran en cerrar y reducir las brechas de habilidades básicas de alfabetización que los estudiantes están trabajando actualmente para superar. Otro enfoque es mejorar la práctica del distrito de usar evaluaciones comunes que miden la comprensión de los estudiantes y las habilidades aprendidas para que los maestros puedan abordar el contenido no aprendido en tiempo real a través de instrucción diferenciada y dirigida. El distrito continuará proporcionando a los maestros herramientas y recursos que apoyen el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL). UDL se ha definido colectivamente como el apoyo proporcionado de una manera que satisface las necesidades individuales y únicas de nuestros estudiantes y distrito.

Meta 1 - Logro estudiantil: Aumentar el rendimiento estudiantil al proporcionar una primera instrucción de alta calidad respaldada por un sistema de múltiples niveles de Apoyo (MTSS) para graduar a cada joven universitario, carrera y comunidad listo. Las prioridades estatales que apoyan este Meta son: 1 - Básico (Condiciones de aprendizaje), 2 - Estándares estatales (Condiciones de aprendizaje), 4 - Rendimiento del alumno (Resultados del alumno), 5 - Participación del alumno (Compromiso), 7 - Acceso al curso (Condiciones de aprendizaje) y 8 - Otros resultados del alumno (Condiciones de aprendizaje).

Los aspectos más destacados para 2022-2023 en la meta 1 son:

- Acción 1.1 y 1.2 centrada en la preparación para la universidad y la carrera
- ~ Acceso a exámenes de preparación para la universidad para honores, colocación avanzada, IB e inscripción dual
- ~ Software de exploración de carreras e informes académicos de los estudiantes en la pista
- ~ Aumento de acceso para estudiantes con necesidades únicas y excepcionales a cursos de secundaria A-G y oportunidades de inclusión académica
 - Acción 1.3 centrada en los apoyos para estudiantes aprendiendo inglés
- ~ Servicios directos proporcionados a estudiantes aprendiendo inglés en apoyo del dominio del inglés
- ~ Desarrollo profesional enfocado en mejorar la primera instrucción de alta calidad y el desarrollo del idioma inglés • Acción 1.4 y 1.5 centrada en el desarrollo del educador y la instrucción
- ~ Tiempo mensual de colaboración del profesor
- ~ Conferencias académicas de padres/tutores y maestros
 - Acción 1.6 y 1.7 centrada en la aceleración de los apoyos de instrucción e intervención

~ Programa de recuperación de crédito y apoyo de instrucción del maestro para estudiantes de secundaria

~ Programa de Avance a través de Determinación Individual (AVID)

~ Apoyo a la intervención de lectura para estudiantes con necesidades excepcionales

- Acción 1.8 centrada en las oportunidades de aprendizaje diurno/año extendido

~ Apoyo académico y de enriquecimiento de día extendido

~ Educación al aire libre

- Acción 1.9 centrada en las tecnologías educativas y el apoyo

Actualización y actualización de la tecnología de los estudiantes, apoyo tecnológico de instrucción proporcionado a los sitios escolares y software para monitorear la comunicación y la tecnología de los estudiantes para mejorar el uso responsable

Meta 2 - Entornos de aprendizaje equitativos: Proporcionar entornos de aprendizaje equitativos y saludables que mejoren el aprendizaje socioemocional y académico para todos los estudiantes que utilizan un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS). Las prioridades estatales abordadas por esta Meta son: 1 - Básica (Condiciones de Aprendizaje) y 6 - Clima Escolar (Compromiso).

Los aspectos más destacados para 2022-2023 en la meta 2 son:

- Acción 2.1 centrada en la equidad, la diversidad y la inclusión educativas

~ Equidad educativa, diversidad e inclusión que apoyan las experiencias de aprendizaje

- Acción 2.2 centrada en el marco de intervenciones y sistemas que apoyan los desafíos académicos y de comportamiento

~ Soporte del sitio escolar del Equipo de Intervención conductual (BIT)

~ Intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS) en sitios escolares

Medidas 2.3 y 2.4 centradas en el desarrollo de personal docente y apoyos de alta calidad

~ Mentoría, coaching y desarrollo profesional de nuevos maestros

~ Apoyo de entrenamiento educativo en todos los sitios escolares

- Acción 2.5 y 2.6 centrada en el apoyo transitorio a los estudiantes y la familia

~ Administradores de casos de servicios sociales para abordar las necesidades de los jóvenes de crianza temporal y las familias en los estudiantes en transición

~ Apoyo de la Oficina Central de Inscripción para estudiantes nuevos y actualmente inscritos

- Acción 2.7 centrada en apoyos escolares sólidos y saludables

~ Servicios de salud subagudos proporcionados en todos los sitios escolares

~ Centros de bienestar en todas las escuelas secundarias integrales

~ Médicos de salud mental para apoyar las necesidades de salud mental y bienestar de los estudiantes y las familias en todos los sitios escolares

~ Consejeros en todos los sitios escolares que brindan lecciones de aprendizaje socioemocional, orientación académica, exploración de carreras y apoyo socioemocional

~ Servicios de atención informada sobre el trauma y prácticas restaurativas proporcionados a los sitios escolares y oportunidades de desarrollo profesional

- Acción 2.8 centrada en la ampliación del tiempo de aprendizaje y los apoyos
- ~ Personal de subdirector en los sitios de la escuela de Kindergarten-8º grado y las escuelas secundarias
- ~ Se ofrecen clases de kindergarten de día completo y kindergarten de transición
 - Acción 2.9 centrada en la enseñanza básica y el personal docente
- ~ Instrucción y personal docente
 - Acción 2.10 centrada en la infraestructura y el apoyo tecnológicos
- ~ Reemplazo de computadoras para maestros / personal, actualización y actualización y soporte tecnológico
 - Acción 2.11 y 2.12 centrada en el apoyo a la seguridad de las instalaciones y las escuelas
- ~ Reparaciones de instalaciones
- ~ Custodia para los sitios limpios y seguros

Meta 3 - Asociaciones significativas: Crear una cultura de inclusión y colaboración con las familias y las partes interesadas de la comunidad que construya asociaciones significativas centradas en aumentar la participación de los estudiantes y la participación familiar y comunitaria en apoyo del desarrollo del liderazgo en todos los niveles. Las prioridades estatales abordadas por este Meta son: 3 - Participación de los padres (Compromiso) y 5 - Compromiso de los alumnos (Compromiso).

Los aspectos más destacados para 2022-2023 en la meta 3 son:

- Medidas 3.1 y 3.2 centradas en la participación de la familia y la comunidad
- ~ Participación familiar y apoyo educativo en todo el distrito
- ~ Cursos de inglés como segundo idioma (ESL) proporcionados a padres / tutores
- ~ Comunicación y divulgación a las familias y partes interesadas con el apoyo de intérpretes y especialistas en traducción
- ~ Aumento y mejora de las plataformas de sitios web e información y recursos de fácil acceso para que los estudiantes, las familias, el personal y los miembros de la comunidad los utilicen
 - Acción 3.3 y 3.4 centrada en la asistencia y divulgación de los estudiantes
- ~ Visitas domiciliarias y alcance familiar
- ~ Pases de autobús proporcionados a los estudiantes
 - Acción 3.5 centrada en la participación de los estudiantes y las oportunidades de liderazgo
- ~ Oportunidades para que los estudiantes de secundaria participen en organizaciones estudiantiles técnicas de carrera (CTSO) ~ Oportunidades de liderazgo y tutoría de Líderes Pares que Unen a los Estudiantes - *Peer Leaders Uniting Students* (PLUS)
 - Acción 3.6 Participación de los jóvenes y atletismo
- ~ Educación física y oportunidades deportivas para estudiantes
 - Acción 3.7 centrada en las actividades de artes visuales y escénicas
- ~ Experiencias y oportunidades de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) para estudiantes

Meta 4 -

Se requiere que el Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) agregue una meta, ya que el grupo de estudiantes, Estudiantes con discapacidades, ha sido identificado como consistentemente de bajo rendimiento durante al menos tres años consecutivos (2017, 2018, 2019) en dos o más indicadores: graduación y universidad y carrera. Este Meta 4, fue desarrollado en concierto con el Departamento de Educación Especial del distrito y los comentarios de sus socios educativos, además de los comentarios de los socios educativos del distrito a través de encuestas y reuniones.

La meta 4 se centrará en acciones diseñadas para mejorar el Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) y las prácticas inclusivas que permiten a los estudiantes con discapacidades para recibir la primera instrucción de alta calidad en el entorno menos restrictivo a través de la implementación consistente y fiel del Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL). Las herramientas y estrategias están diseñadas para apoyar la enseñanza y el aprendizaje que ayuda a los estudiantes con discapacidades a acceder a una igualdad de oportunidades para tener éxito. Las herramientas de UDL ayudarán a preparar a nuestros estudiantes con discapacidades para acceder a programas académicos universitarios y profesionales que proporcionarán las habilidades necesarias para el éxito para lograr la graduación y el éxito más allá. Estas acciones incluyen intervenciones suplementarias que cierran las brechas fundamentales de aprendizaje para satisfacer sus necesidades. Las acciones también ampliarán las prácticas de cumplimiento que promueven la colaboración y la conexión de los maestros de educación general y los maestros de SPED para garantizar intervenciones para el logro estudiantil y las necesidades socioemocionales de los estudiantes.

Soporte y mejora integral

Una LEA con una escuela o escuelas elegibles para apoyo y mejora integral deben responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo integral y mejora.

Rendimiento más bajo:

El Distrito Escolar Unificado de Stockton tiene 8 escuelas K-8 identificadas inicialmente en 2019-2020, luego continuadas en 2020-2021 y 2021-2022 como elegibles * para Apoyo y Mejora Integral (CSI) basado en "el 5% de menor rendimiento de las escuelas de Título I" son: ~ El Dorado
~ Fremont

~ Hamilton
~ Mariscal
~ Pulliam
~ Roosevelt
~ Taylor
~ Wilson

* Elegibilidad para CSI: el bajo rendimiento se determina a través del panel de CA con niveles de rendimiento de: todos los indicadores rojos, todos los indicadores rojos menos uno de otro color, todos los indicadores rojos y naranjas, o cinco o más indicadores donde la mayoría son rojos.

Baja tasa de graduación:

El Distrito Escolar Unificado de Stockton tiene 2 escuelas secundarias identificadas inicialmente en 2019-2020, luego continuadas en 2020-2021 y 2021-2022 como elegibles** para Apoyo y Mejora Integral (CSI) basadas en la "baja tasa de graduación" son: ~ Jane Frederick
~ Stockton Alto

** Elegibilidad para CSI: la baja tasa de graduación se basa en la tasa de graduación de la escuela secundaria de menos del 68 por ciento promediada durante dos años

Apoyo a las escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA tiene o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton ha apoyado a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de Apoyo y Mejora Integral (CSI) al proporcionar los recursos y las conexiones para cumplir con los requisitos de cumplimiento establecidos en el Código de Educación de California y el Código de Regulaciones. El distrito ha utilizado la plantilla del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA) como el mecanismo para reflejar el cumplimiento de los componentes de CSI.

Notificación de elegibilidad:

En febrero de 2022, el personal de los Programas Estatales y Federales notificó a cada sitio escolar identificado por CSI junto con la razón de su elegibilidad continua y los requisitos necesarios para cumplir, según lo identificado por el Departamento de Educación de California.

Datos, evaluación integral de necesidades e inequidades de recursos:

El personal de Investigación y Rendición de Cuentas y programas estatales y federales brindó apoyo general en reuniones de grupos grandes, luego soporte técnico más específico durante las horas de oficina y respuestas individualizadas para los sitios a medida que navegaban, analizaban y aplicaban los datos a través del marco integral de evaluación de necesidades. Los elementos de datos distribuidos a través del documento interactivo Datos del perfil escolar consistieron en:

- * datos demográficos de los estudiantes
- * asignación de maestros/datos demográficos
- * datos de rendimiento académico (datos CORE, iReady, CAASPP, CAST)
- * datos de tasas de finalización (graduación, deserción, Sello Golden State (*Estado Dorado*), Sello de Alfabetización Bilingüe)
- * datos de reclasificación
- * tasas de asistencia
- * remisiones de suspensión
- * registros de expulsión
- * preparación para la universidad y la carrera

Se alentó a los sitios escolares a utilizar otros puntos de datos locales, como encuestas que capturaron el clima y la conexión escolar o la participación de los padres / comunidad, puntos de datos de programas de intervención específicos del sitio y datos de observación de maestros / personal resultantes de la implementación de estrategias de desarrollo profesional.

Esta información no solo fue esencial en el desarrollo de la evaluación integral de las necesidades, sino que también se prestó muy bien a la revisión anual del sitio de las estrategias / actividades ya implementadas como resultado del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA) 2021-2022. Por lo tanto, los datos y conocimientos obtenidos de la revisión anual se respaldaron como datos que posiblemente se incorporarán a la evaluación integral de las necesidades del sitio.

A los sitios escolares identificados por CSI se les proporcionó una herramienta de evaluación integral de necesidades de 10 pasos en toda la escuela, una herramienta de Modelo de Toma de Decisiones (DMM) y otros recursos para apoyar el proceso integral de evaluación de necesidades. A través de la utilización de datos, un modelo de toma de decisiones y una herramienta de análisis de causa raíz (algunos utilizaron el modelo de 5 porqués y otros la herramienta *Fish bone*), el personal del sitio fue apoyado por los directores de distrito para identificar los impulsores que eran causas específicas de las brechas identificadas y las inequidades de recursos a través del análisis de datos y los resultados identificados a partir de la discusión alineada con la herramienta integral de evaluación de necesidades. Además, el personal de los programas estatales y federales coordinó / facilitó el apoyo estratégico con la inclusión de componentes del plan CSI que se han integrado en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA) del sitio.

Apoyos del sitio de la escuela:

Utilizando la plantilla del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA) del Departamento de Educación de California y la estructura de desarrollo del plan escolar existente coordinada a través del departamento del Programa Estatal y Federal del distrito, se proporcionó a los sitios escolares una línea de tiempo de actividades con hitos específicos que promueven el éxito y los esfuerzos de administración del tiempo en el sitio. Estos hitos proporcionan orientación para que los administradores del sitio revisen los datos, el nivel de implementación y la efectividad de la estrategia / actividad basada en la evidencia, lo que a su vez conduce a la determinación de la modificación o interrupción de la estrategia / actividad basada en la evidencia. Los sitios escolares también se beneficiaron de una coordinación estratégica entre los Programas Estatales y Federales, Investigación y Responsabilidad, y los Directores de Sitio asignados, Servicios Educativos. Como resultado de esta coordinación estratégica, los centros escolares recibieron orientación y apoyo técnico en relación con la elaboración de una evaluación amplia de las necesidades y la utilización de la información anterior como base para ampliar y mejorar.

El soporte técnico que reciben los sitios de CSI es continuo y no "estacional o transaccional". El nivel inicial de apoyo es proporcionado por su Director de Servicios Educativos asignado, quien se reúne con ellos regularmente para revisar datos, logros y barreras; por lo tanto, ayudándoles con soporte y recursos orientados a la solución utilizando un modelo de coaching y soporte modificado. Los directores asignados apoyan el liderazgo del sitio escolar en el establecimiento de un equipo de planificación en toda la escuela que involucra a maestros, directores, padres, tutores, estudiantes, personal clasificado y otros miembros de la comunidad. Una segunda capa de servicios de apoyo es a través del personal de programas estatales y federales, que ayudan con los requisitos de cumplimiento relacionados con el desarrollo de sus planes, la rendición de cuentas de las estrategias / actividades del plan y la orientación sobre lo permitido.

Gastos. El personal de Investigación y Rendición de Cuentas proporciona apoyo suplementario que los sitios pueden usar según sea necesario para la aclaración y el análisis de los puntos de datos para apoyar y determinar la efectividad de las estrategias / actividades identificadas dentro de su plan. El sitio de apoyo final utilizado en el desarrollo de sus planes consistió en que los administradores del sitio de CSI se pusieran en contacto y se reunieran con la persona de referencia de CSI de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (SJCOE) para obtener recursos y oportunidades de capacitación que estaban integrados en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA).

Cronología y estructura:

Utilizando la estructura del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA), se proporcionó un cronograma a la administración del sitio alentando a su equipo de planificación a reunirse regularmente con un enfoque en organizar y supervisar el proceso de evaluación de necesidades. Este cronograma también proporcionó orientación en el desarrollo del componente del plan CSI integrado en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA), y para continuar trabajando en la realización de una revisión anual a medida que avanza el proceso.

Apoyos y recursos:

A los administradores de sitios identificados por CSI se les proporcionó el Manual de Programa y Presupuesto SPSA del distrito con orientación en el desarrollo de un plan escolar, evaluación integral de necesidades y referencias a intervenciones basadas en evidencia.

Monitoreo y evaluación de la efectividad

Una descripción de cómo la LEA monitoreará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

El departamento de Investigación y Responsabilidad del distrito está desarrollando y refinando activamente informes de datos que ayudarán a monitorear las estrategias / actividades basadas en la evidencia para determinar el nivel de implementación y la efectividad posterior que respalda las metas centradas en el crecimiento establecidas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil. El distrito distribuirá y capacitará al personal sobre los protocolos / sistemas de monitoreo y evaluación relevantes que se centran en la implementación y efectividad de las estrategias y actividades basadas en la evidencia identificadas / integradas por CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y las escuelas a través del ciclo de datos colaborativos. El protocolo / sistemas incluirá delinear los temas de la reunión y los resultados relacionados con las discusiones sobre las métricas e indicadores que la evaluación integral de necesidades de cada escuela identificó, alineada con los datos del Panel Escolar de California y los planes de acción desarrollados para abordar estas necesidades utilizando intervenciones basadas en la evidencia.

Los Directores de Servicios Educativos del sitio asignado tienen la tarea de mantener y mejorar las conversaciones basadas en el sitio que conducen a modificaciones, mejoras de estrategias / actividades basadas en la evidencia que apoyan directamente el crecimiento académico.

Los Metas SMART serán establecidos por cada escuela dentro de su Plan Escolar para el Logro Estudiantil y alineados con sus hallazgos de evaluación integral de necesidades y actualizaciones de monitoreo de progreso participarán en reuniones escolares y colaboraciones del personal. Utilizando la herramienta del modelo de toma de decisiones (u otra herramienta similar), las discusiones de datos en curso se llevarán a cabo en reuniones mensuales con los administradores escolares de CSI, directores, partes interesadas del equipo del sitio y otros representantes estratégicos del departamento del distrito. Los datos de la encuesta, los datos del Tablero Escolar de California, los datos del clima escolar, los datos de asistencia, los datos basados en el currículo y los datos de colaboración de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) de los sitios se compartirán en presentaciones del sitio escolar que resumen el progreso y la efectividad de la implementación de la instrucción, la evidencia basada en la evidencia intervenciones y visión de la reforma.

La progresión hacia el año escolar 2022-2023, el distrito planea continuar apoyando la recopilación de datos, las frecuencias de monitoreo y la evaluación de la implementación y efectividad de los planes del sitio de CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela es la siguiente:

- Recopilar y analizar datos de todas las oportunidades de desarrollo profesional proporcionadas al personal a través de datos de encuestas y comentarios de retroalimentación que se analizan
- Proporcionar a los equipos de planificación de CSI datos actuales de los estudiantes alineados con los datos del Panel Escolar de California (datos de logros de ELA y Matemáticas, datos de asistencia de estudiantes, datos de disciplina, resultados de la evaluación de estudiantes aprendiendo inglés en evaluaciones estandarizadas y basadas en el plan de estudios, niveles de participación / participación de los padres en las reuniones del sitio)

- Los resultados del Panel Escolar de California, los datos de evaluación local y los datos del perfil escolar del Distrito se presentarán y analizarán a los grupos de partes interesadas en los sitios de las escuelas y las intervenciones basadas en la evidencia que se están implementando se alinearán para satisfacer las necesidades identificadas basadas en datos.
- Analizar los datos de instrucción recopilados de las visitas de instrucción en el aula alineadas con las rúbricas de implementación del currículo
- Los directores se reunirán con el liderazgo del sitio escolar todos los meses y analizarán los resultados de la evaluación basada en el currículo y los datos de los estudiantes basados en el sitio alineados con los planes de CSI.
- El departamento de Bienestar y Asistencia Infantil proporcionará datos de asistencia y disciplina para el año anterior y actual a los sitios escolares cada mes y los equipos del sitio analizarán los datos y utilizarán un Modelo de Toma de Decisiones para llevar a cabo un análisis de causa raíz para identificar la necesidad de aumentar o mejorar intervenciones basadas en la evidencia.
- Hojas de inicio de sesión y encuestas para reuniones de padres, tutores y familiares, conferencias, talleres y eventos celebrados en los sitios escolares para identificar el número de participantes y los comentarios proporcionados
- Las tasas de reclasificación para los estudiantes aprendiendo inglés y los niveles de implementación de los datos designados e integrados de Desarrollo del Idioma Inglés serán proporcionados a los sitios de CSI por la Oficina de Desarrollo del Lenguaje en colaboración con los Servicios de Educación.
- Los datos alineados con los indicadores clave de rendimiento descritos en los planes de CSI se recopilarán y utilizarán para el monitoreo continuo del progreso en la evaluación de la implementación exitosa.

Los datos de resultados a corto, mediano y largo plazo se utilizarán para monitorear y evaluar el progreso de la implementación de los programas y servicios o la estrategia de reforma utilizada en cada sitio escolar alineado con sus planes de CSI.

- El departamento de Bienestar y Asistencia Infantil proporcionará datos de asistencia y disciplina para el año anterior y actual a los sitios escolares cada mes y los equipos del sitio analizarán los datos y utilizarán un Modelo de Toma de Decisiones para llevar a cabo un análisis de causa raíz para identificar la necesidad de aumentar o mejorar intervenciones basadas en la evidencia.
- Hojas de inicio de sesión y encuestas para reuniones de padres, tutores y familiares, conferencias, talleres y eventos celebrados en los sitios escolares para identificar el número de participantes y los comentarios proporcionados
- Las tasas de reclasificación para los estudiantes aprendiendo inglés y los niveles de implementación de los datos designados e integrados de Desarrollo del Idioma Inglés serán proporcionados a los sitios de CSI por la Oficina de Desarrollo del Lenguaje en colaboración con los Servicios de Educación.
- Los datos alineados con los indicadores clave de rendimiento descritos en los planes de CSI se recopilarán y utilizarán para el monitoreo continuo del progreso en la evaluación de la implementación exitosa.

Los datos de resultados a corto, mediano y largo plazo se utilizarán para monitorear y evaluar el progreso de la implementación de los programas y servicios o la estrategia de reforma utilizada en cada sitio escolar alineado con sus planes de CSI.

Involucrar a los socios educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró este compromiso antes de finalizar el LCAP.

Involucrar a nuestros socios educativos fue clave para fortalecer nuestro LCAP para 2022-23, ya que los comentarios, discusiones y aportes proporcionados a través de reuniones comunitarias, encuestas y discusiones grupales se agregaron a nuestro enfoque de maximizar el rendimiento estudiantil. La primera parte del año, según lo dictado por la pandemia de COVID-19, las reuniones digitales a través de zoom se convirtieron en una fortaleza para nuestro distrito en la comunicación con nuestros socios educativos de forma remota. Maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres, familias y estudiantes fueron socios esenciales en el proceso de desarrollo de LCAP.

De septiembre a mayo, Comité Asesor de Padres (PAC), Comité Asesor de Estudiantes aprendiendo inglés del Distrito (DELAC), Comunidad Comité Asesor (CAC), Comité Asesor de Padres Negros / Afroamericanos (AABPAC), Comité Asesor de Padres Latinos (Latino PAC), Comité Asesor de Padres y Estudiantes (PSAC), ¡Presentaciones Educativas para Padres! (¡PEP!), y Comité Asesor de Migrantes (Migrant PAC) recibieron actualizaciones de LCAP en sus reuniones, así como las oportunidades para proporcionar comentarios, sugerencias y aportes, aumentando la conciencia y abriendo puertas de comunicación adicionales a nuestros socios educativos.

A partir de septiembre, con la introducción del nuevo director de LCAP, las sesiones informativas comenzaron rutinariamente cuando se reunían los comités asesores. Los foros mensuales de Socios en Educación y involucración del LCAP se llevaron a cabo por las noches, para proporcionar múltiples opciones y oportunidades para que el personal, las familias y los miembros de la comunidad participen en el proceso de desarrollo de LCAP. Estas reuniones estaban abiertas al público y se anunciaban a toda la comunidad de SUSD a través de publicaciones en páginas web, así como a través de nuestro alcance de comunicaciones en todo el distrito.

De octubre a febrero de este año escolar se dedicaron a proporcionar un desglose del LCAP, centrándose específicamente en las acciones y métricas que componían cada uno de nuestros tres Metas. Como se indicó anteriormente, la pandemia de COVID-19 jugó un papel importante en si las presentaciones fueron en persona o a través de Zoom este año. Aunque ambos tenían diferencias en el compromiso, ambos proporcionaron un amplio tiempo de discusión para nuestros socios educativos. Las presentaciones fueron andamiadas, presentando las primeras treinta y seis acciones y métricas que son específicas para el primer Meta durante la primera presentación, lo que permite preguntas más enfocadas y comentarios dirigidos a la discusión para la meta 1. La segunda y tercera presentaciones que siguieron, también tuvieron desgloses similares, donde las acciones y métricas de la meta dos se presentaron de forma aislada durante la siguiente reunión y el tercer Meta se presentó después de los dos primeros Metas. Poco después de las presentaciones, las encuestas se publicaron a través del portal de chat zoom, el correo electrónico y los enlaces de páginas web, de modo que los comentarios se recopilaron con alta eficiencia. También se disponía de copias en papel. Nuestros socios educativos estudiantiles, que estaban compuestos principalmente por estudiantes de séptimo a duodécimo grado, tenían encuestas creadas para los estudiantes. Las preguntas de la encuesta

de los estudiantes se escribieron específicamente para apuntar a las experiencias de los estudiantes y para recopilar las perspectivas de los estudiantes sobre las métricas y acciones dentro del LCAP. Las encuestas para nuestros otros socios educativos tenían menos preguntas centradas en sus experiencias escolares y preguntas más específicas sobre cada Meta de nuestro LCAP.

La comunicación a nuestros socios educativos, incluidas las presentaciones y varias encuestas de retroalimentación, se proporcionaron tanto en inglés como en español.

Español. Durante las reuniones con la mayoría de los hispanohablantes, las presentaciones se realizaron en español y se tradujeron al inglés si era necesario. En febrero de 2022, se presentó una actualización de mitad de año a la comunidad y a la junta escolar de SUSU. Se presentó información fundamental sobre el LCAP, aspectos destacados, un desglose del plan, datos fiscales y métricas actualizadas. Poco después, se publicaron tres encuestas cortas centradas en nuestros tres Metas principales. La primera encuesta se centró en la meta 1: El rendimiento de los estudiantes. La segunda encuesta se centró en la meta 2:

Entornos de aprendizaje equitativos. La tercera encuesta se centró en la meta 3: Asociaciones significativas. Las discusiones de la unidad de negociación de SUSU con USA, CSEA 318, SPPA, STA y SUSU de la LCAP también proporcionaron información y comentarios adicionales. Los comentarios, los aportes y los datos recopilados durante las presentaciones y las encuestas se analizaron para temas, para áreas específicas de interés, identificando claramente las áreas a través de referencias cruzadas de los resultados de las encuestas de los grupos de socios educativos, en conexión directa con los servicios prestados y necesarios para abordar las necesidades de los jóvenes de crianza, los estudiantes aprendiendo inglés, los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes con necesidades excepcionales y otros datos identificados grupos de estudiantes en las áreas de rendimiento académico. socioemocional, salud y bienestar personal, salud mental, clima escolar, cultura escolar, asistencia diaria y oportunidades de liderazgo.

¡Nuestro Departamento de Educación Especial, que incluye nuestro SELPA, en relación con nuestro CAC y PEP! Los comités asesores también fueron un contribuyente vital en la construcción de un LCAP más fuerte este año, centrándose en mejorar los académicos y, en última instancia, graduar a más estudiantes con necesidades especiales. ¡Tanto CAC como PEP! los comités proporcionaron comentarios sobre el LCAP y las acciones y métricas que se designaron para nuestros estudiantes con necesidades especiales durante todo el año. Los comentarios se recopilaron después de cada presentación y cuando las encuestas se abrieron al público. Los datos estatales de SUSU de 2019 mostraron que nuestros estudiantes con discapacidades han tenido un rendimiento inferior dentro de dos o más prioridades estatales durante años consecutivos (2017-2019). Como resultado, una parte de las discusiones y comentarios dentro del Departamento de Educación Especial / SELPA, su director, y el CAC y PEP! los comités se enfocaron en construir una meta adicional para nuestro LCAP que apunta a un aumento en la graduación de nuestros estudiantes con discapacidades. Las encuestas de LCAP también incluyeron preguntas centradas en nuestros estudiantes con necesidades especiales.

El comité de Dirección y Retroalimentación de LCAP tomó forma durante la mitad del año y estaba compuesto por líderes a nivel de distrito, creando un equipo de administradores y directores de los departamentos de currículo, tecnología, salud mental, educación especial, carrera técnica universitaria, servicios educativos, apoyo estudiantil, recursos humanos, negocios, estado y federal, investigación y responsabilidad, y un bibliotecario de distrito. Este equipo se convirtió en nuestro líder de LCAP en todo el distrito mientras participaban en el proceso de desarrollo de LCAP. Las presentaciones también estuvieron disponibles para que los administradores del sitio mostraran a sus consejos escolares y Comités Asesores del Idioma Inglés para ayudar a

facilitar las conversaciones con los socios educativos sobre la implementación y el desarrollo del LCAP y para proporcionar alineación y desarrollo adicionales del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA) de cada sitio.

En mayo de este año, el Distrito compartió el borrador propuesto del LCAP con el Comité Asesor de Padres (PAC) y el Distrito de Inglés.

El Comité Asesor de Estudiantes Aprendiendo inglés (DELAC) y recopiló comentarios del Comité Asesor de la Comunidad en el desarrollo del LCAP final a través de reuniones en persona y a distancia por zoom. Nuestro departamento de comunicaciones entregó un mensaje a todo el distrito a todos los demás socios educativos de que una visualización pública y la oportunidad de enviar comentarios y retroalimentación estaban en nuestra página web y fácilmente disponibles. Esto brindó a todos los socios educativos la oportunidad de ver y proporcionar retroalimentación al LCAP propuesto. El Superintendente de SUSD respondió por escrito a las preguntas que se plantearon antes de la celebración de la audiencia pública. Las preguntas y respuestas se encuentran en inglés y español en la página web LCAP de SUSD. La audiencia pública con la junta escolar del distrito se presentó el 14 de junio de 2022 y fue seguida por la aprobación y adopción del LCAP el 28 de junio.

Un resumen de los comentarios proporcionados por socios educativos específicos.

Un resumen de los aportes y comentarios recibidos de nuestros socios educativos proporcionó una comprensión más clara de las áreas en todo nuestro distrito que deben mantenerse y las áreas en las que enfocarse en el próximo año escolar. Todos los comentarios fueron valiosos y se cruzaron con nuestras Metas de LCAP para maximizar el aprendizaje y los resultados de los estudiantes. La seguridad, el enriquecimiento, la música, el arte, los recursos de clase, las oportunidades y estrategias de aprendizaje adicionales, la participación de los padres, el personal adicional, la graduación y más allá, y la educación especial se convirtieron en áreas de interés. Los comentarios de nuestros socios educativos sobre la duración de nuestro LCAP se recibieron a principios de año, lo que indica un deseo de hacer que nuestro LCAP sea más accesible y un documento más legible.

Los comentarios sobre los Planes de Responsabilidad de Control Local 2021-22 y 2022-23 fueron proporcionados por nuestros comités asesores, unidades de negociación y nuestros socios educativos no participantes en el comité, quienes proporcionaron valiosos aportes para nuestro LCAP a través de presentaciones comunitarias, discusiones grupales, reuniones durante todo el año y encuestas. Las encuestas fueron una gran parte de nuestra recopilación de esfuerzos de retroalimentación durante todo el año. SUSD es un distrito diverso y el desglose étnico de las encuestas proporcionó una instantánea de la diversidad de nuestros socios educativos: el 41% son latinos, el 16%, asiáticos, el 10% blancos, el 7% negros, el 6% filipinos, el 1% nativos americanos y el 11% dos o más etnias mixtas, y el 8% prefirió no responder. El personal clasificado y certificado fueron dos de nuestros grupos más grandes que proporcionaron aportes para fortalecer nuestro LCAP, aunque el mayor de nuestros socios educativos sigue siendo nuestros estudiantes. Los estudiantes representan el 70% de los comentarios de nuestra encuesta. Proporcionan información adicional a los datos de métricas que recopilamos a lo largo del año.

Cuando se les preguntó en qué materia los estudiantes necesitarían apoyo adicional, tanto las artes del lenguaje (25%) como las matemáticas como las dos materias principales, siendo Matemáticas la asignatura más seleccionada (56%). Además, nuestros socios educativos proporcionaron comentarios e ideas en áreas que ya formaban parte de nuestro plan existente, aunque sentimos que siempre es mejor compartir la lista de temas e ideas que nuestros socios educativos han sugerido para nuestro distrito.

La retroalimentación de nuestros estudiantes varió, pero a través de sus declaraciones directas e interpretación de sus aportes, continuaron surgiendo temas específicos. Los estudiantes apreciaron el acceso a consejeros, recursos de salud mental, personal bilingüe, tener conectividad a herramientas digitales, tener programas después de la escuela, tutoría y clubes escolares. Sus aportes también indicaron la necesidad de más maestros, entornos más seguros y positivos, proporcionar arte y música para todos, ampliar las oportunidades de enriquecimiento y aprendizaje, más opciones de programas, más libros en las bibliotecas, relaciones más sólidas entre maestros y estudiantes, más eventos y clubes planificados por la escuela, talleres de liderazgo, más conciencia cultural y más opciones para la recuperación de créditos.

Los comentarios de nuestros socios educativos clasificados y certificados que se compartieron se centraron en la necesidad de personal adicional en el aula y la salud mental, talleres adicionales para padres y recursos adicionales para el aula, talleres vocacionales y de atención plena, Lexia y otros programas de lectura para estudiantes de EL, nuestros adicionales para la enseñanza después o antes de la escuela y el personal de apoyo, currículo actualizado, formas de mejorar la asistencia de los estudiantes, las oportunidades de desarrollo profesional, los apoyos familiares, el plan de estudios más nuevo, el personal adicional, los servicios de traducción mejorados, el enfoque en la alfabetización, el desarrollo profesional para los maestros de EL, la mentalidad de crecimiento y las culturas positivas, la asistencia para las necesidades básicas, el reclutamiento de personal altamente calificado, las instalaciones de mejorar / reparación, los programas de fin de semana / cena, la capacitación en traumas estudiantiles, las excursiones de elección de carrera, la mejora de la comunicación y el aumento de las bibliotecas de lectura.

Los padres, tutores y miembros de la familia compartieron comentarios sobre las necesidades identificadas en las áreas de continuar brindando asistencia a la comunidad y apoyo de enlace con los padres para aumentar el alcance, asistentes adicionales en el aula, mejores opciones de almuerzo, aumentar la comunicación frecuente de los maestros a los padres / tutores, incentivos ofrecidos a los estudiantes para alcanzar sus metas académicas y de asistencia, más opciones de tutoría después de la escuela, intervención, excursiones y experiencias de enriquecimiento, espacios de aprendizaje para estudiar, información de fácil acceso para estudiantes y padres / tutores sobre cuándo se ofrecen oportunidades de aprendizaje, presupuestos adicionales para sitios, actividades de reclasificación para padres, límites en los tamaños de clase, oportunidades de becas para estudiantes de alta necesidad, enfoque en grupos de estudiantes marginados, desarrollo profesional para administradores y liderazgo, más arte, música y experiencias de aprendizaje ampliadas para estudiantes.

Nuestros administradores escolares y distritales enfocaron sus comentarios en aumentar los apoyos de MTSS, los apoyos y el transporte de días extendidos, el desarrollo profesional para el personal y los talleres informativos para padres y la comunidad, la dotación de personal, el reclutamiento y la retención del personal, el enfoque en los requisitos de A-G y la graduación de los estudiantes, el aumento del personal de CWA, los apoyos de alfabetización e intervención, el acceso a más libros, el desarrollo profesional para el personal, refrigerios matutinos para estudiantes, entrenadores de instrucción, currículo y capacitación de SEL, recursos de transporte, apoyos de instrucción bilingües, competencia y competencia cultural, acceso a las necesidades básicas, programas de comida para la cena / después de la escuela, clases de inglés para padres, disminución de la movilidad estudiantil, establecimiento de oportunidades para los estudiantes y abordar la pérdida de aprendizaje.

Nuestros comités asesores proporcionaron una amplia gama de áreas en las que se puede enfocar, incluida la mejora de las instalaciones, el número de maestros y personal de apoyo, talleres adicionales para padres, enriquecimiento y excursiones para estudiantes, mejor comunicación desde los sitios, recursos y apoyos para estudiantes de Educación Especial, oportunidades para la recuperación de créditos, educación sobre la participación de los padres, aumento de la salud mental y oportunidades de asesoramiento para los estudiantes, arte y música para todos los sitios, apoyos matemáticos adicionales en las escuelas K-8, desarrollo profesional para el personal de supervisión estudiantil, escuelas más seguras, disponibilidad de tutoría, programas de lectura temprana y seminarios de camino a la universidad.

Las unidades de negociación de SUSD proporcionaron información adicional y proporcionaron información sobre el LCAP actual. Las discusiones sobre posiciones y áreas de necesidad fueron un enfoque, aunque los temas variaron desde el establecimiento de escuelas intermedias reales, opciones de comidas y alimentos, desarrollo del carácter, talleres de empoderamiento de los padres, recursos de asesoramiento adicionales, apoyos de MTSS, opciones curriculares, mejora de la comunicación de los padres, mejora de la tecnología antigua, desarrollo profesional para-profesional y apoyos de intervención.

Nuestro Departamento de Educación Especial / SELPA proporcionó comentarios adicionales dirigidos a los servicios y el personal que puedan ser necesarios para proporcionar recursos adicionales a nuestros estudiantes de Educación Especial. Varias áreas fueron un foco, incluida la adición de personal adicional, como maestros itinerantes de inclusión adicionales y asistentes de instrucción; proporcionar desarrollo profesional para el personal de Educación Especial y capacitación para consejeros de escuelas secundarias en el apoyo y la planificación de secciones, caminos y asesoramiento a estudiantes con discapacidades; intervenciones y currículo suplementario para matemáticas y lectura; establecimiento de metas para abarcar a todos los estudiantes con discapacidades; y un enfoque en el aprendizaje socioemocional.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aportes específicos de socios educativos.

A lo largo del proceso de desarrollo del LCAP, nuestros socios educativos participaron en discusiones sobre los Metas y acciones del plan, y proporcionaron influencia directa y orientación adicional sobre las acciones y Metas del LCAP. Los aportes de los socios educativos de estudiantes, maestros, directores, administradores, personal clasificado y certificado, unidades de negociación locales, padres, tutores, familiares y miembros de la comunidad proporcionaron comentarios a través de encuestas, presentaciones comunitarias, discusiones de grupos asesores y reuniones adicionales durante todo el año. El enfoque fue específico para nuestros Metas, llevando el enfoque hacia el logro de los estudiantes, entornos de aprendizaje equitativos, asociaciones significativas y educación especial.

Uno de los nuevos aspectos influenciados directamente por algunos de nuestros primeros comentarios fue la accesibilidad y la duración del LCAP. Sin perder las acciones existentes, el LCAP 2022-23 se condensó en categorías temáticas en lugar de acciones individuales. Este nuevo aspecto ha reducido el tamaño de nuestro LCAP sin perder ninguna acción existente. La expectativa es que proporcionará más lectores y accesibilidad para nuestros socios educativos. En la meta 1, hay una consolidación de 36 acciones individuales en 9 categorías temáticas; La meta 2 consistía en consolidar 26 medidas individuales en 11 categorías temáticas; ¿Por qué? La meta 3 tenía una consolidación de 18 acciones individuales en 7 categorías temáticas, todas las cuales apoyan el rendimiento de los estudiantes, los entornos de aprendizaje equitativos y las asociaciones significativas.

La descripción en la meta 1 de nuestras acciones proporciona un enfoque detallado sobre cómo SUSd continuará enfocándose en aumentar los logros estudiantiles, aunque dos áreas con asignaciones aumentadas fueron influenciadas por los comentarios de nuestros socios educativos, específicamente de nuestras unidades de negociación, padres y nuestro personal certificado y clasificado. El primero, es aumentar el desarrollo profesional de nuestro personal de apoyo clasificado, aumentar los apoyos de aprendizaje para nuestros estudiantes aprendiendo inglés y enfatizar la alfabetización temprana y la adquisición del idioma. En segundo lugar, mejorar las oportunidades de enriquecimiento para los estudiantes no duplicados que amplían sus experiencias académicas.

En la meta 2, la acción 2.1 tiene un enfoque refinado en la equidad, la diversidad y la inclusión. La acción ahora se condensa para abarcar todas nuestras prácticas equitativas. Fue influenciado por nuestros socios educativos, específicamente nuestro personal certificado, AABPAC y PSAC, quienes proporcionaron información sobre las tendencias actuales, los apoyos y las necesidades de nuestra diversa población estudiantil en SUSd. La recopilación continua de datos continuará ayudando a determinar las necesidades de los estudiantes y los tipos de capacitación para el personal. El distrito se enfoca en proporcionar los apoyos y oportunidades educativas equitativas, servicios y recursos que sean inclusivos y respondan a las diversas necesidades de nuestros alumnos no duplicados y grupos de estudiantes reflejados en nuestra comunidad (estudiantes aprendiendo inglés, estudiantes indios nativos americanos, estudiantes negros / afroamericanos, estudiantes sin hogar, estudiantes LGBTQ + y estudiantes de educación especial).

La meta 3 continúa enfocándose en asociaciones significativas y continúa siendo influenciado por nuestros padres y estudiantes. Las acciones temáticas proporcionan una inversión más profunda en recursos para el alcance familiar, ya que el alcance de los padres y la participación de la familia son esenciales para el éxito de los estudiantes.

La meta 4, que es un nuevo Meta para SUSd, era un Meta requerido debido a los indicadores de bajo rendimiento para nuestros estudiantes de Educación Especial durante tres años simultáneos. Los detalles de la meta y las acciones fueron influenciados directamente por nuestros socios educativos, en gran parte influenciados por nuestro Comité Asesor comunitario y las discusiones con nuestro SELPA. Temas de dotación de personal en el aula, tasas de graduación, servicios prestados y disponibilidad de recursos, inclusión y acceso, y aprendizaje socioemocional.

SUSd ha trabajado para continuar e incorporar muchas de las solicitudes de los socios educativos y el personal en el LCAP 2022-23 dentro de nuestros Metas y acciones. Muchas de las solicitudes ya formaban parte del LCAP 2021-22. Hubo una necesidad continua de aumentar el acceso de los estudiantes a las experiencias de arte y música, aumentar el apoyo académico y las actividades extracurriculares para los estudiantes, los incentivos para que los estudiantes cumplan con los Metas académicos y de asistencia, el acceso a los servicios de tutoría y salud mental, y un mejor acceso de los

estudiantes a materiales de instrucción complementarios. Entre las nuevas inversiones específicas incluidas en el LCAP que responden directamente a los comentarios de las partes interesadas se encuentran:

* Inversiones en enriquecimiento ampliado (es decir, campamento de ciencias (primaria), actividades de participación estudiantil al mediodía) (Meta 1, Acción 1.8) * Apoyos adicionales de salud mental (Meta 2, Acción 2.7)

* Nuevas iniciativas para reclutar y retener una fuerza laboral docente diversa (Meta 2, Acción 2.9) * Una inversión más profunda en la alfabetización temprana (Meta 1, Acciones 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9)

* Día extendido mejorado (programas antes y después de la escuela) (Meta 1, Acción 1.8)

* Una inversión más profunda en nuestras instalaciones y entornos de aprendizaje (Meta 2, Acciones 2.2, 2.7, 2.11, 2.12)

* Una inversión más profunda en recursos para el alcance familiar (Meta 3, Acciones 3.1, 3.2, 3.3)

* Desarrollo profesional de competencia cultural y recursos para todo el personal (Inclusión, Diversidad y Equidad) (Meta 2, Acción 2.1 y Meta 4, Acción 4.1)

* Un enfoque más profundo y la inversión en recursos y apoyos que se centran en los grupos de estudiantes que han tenido un rendimiento inferior dentro de dos o más prioridades estatales. (Meta 1, Acciones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y Meta 2, Acciones 2.1, 2.2, 2.8)

* Inversiones y un enfoque más profundo en nuestros recursos y apoyos de Educación Especial. (Meta 4, Acciones 4.1, 4.2, 4.3)

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Aumente el rendimiento de los estudiantes al proporcionar una primera instrucción de alta calidad respaldada por un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) para graduar a cada joven universitario, carrera y comunidad listo.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta.

Este Meta se desarrolló para garantizar que los estudiantes de SUSD reciban instrucción inicial de alta calidad y los apoyos y servicios necesarios para acceder al programa educativo con el fin de aumentar el rendimiento académico y mejorar los niveles de preparación de los estudiantes para la universidad, la carrera y la preparación de la comunidad.

Las acciones dentro de este Meta están diseñadas para promover el rendimiento estudiantil alineándose con el enfoque Meta de larga data del distrito:

- * Cada niño al final del 3er grado leerá y comprenderá en el nivel competente.
- * Cada niño al final del 9º grado demostrará dominio de los conceptos y la aplicación del álgebra.
- * Cada niño al final del grado 12 se graduará y estará listo para la universidad o la carrera.

El personal tendrá acceso a un desarrollo profesional específico continuo que respalde las mejores prácticas de instrucción al tiempo que permite apoyos diferenciados consistentes con las necesidades individuales de los estudiantes. A los estudiantes se les proporcionará un programa académico que incluye materiales de instrucción alineados con los estándares, oportunidades de aprendizaje específicas y ampliadas y tecnología para acceder al amplio curso de estudio. Monitorearemos y evaluaremos las acciones mediante la recopilación y revisión de datos de logros estatales y locales, incluidos los datos de evaluación, la tasa de graduación, las tasas de finalización de la vía A-G y CTE y el progreso del estudiante de inglés. Además, supervisaremos los materiales de instrucción y el inventario de tecnología, la participación del personal en el aprendizaje profesional, así como solicitaremos comentarios de los socios educativos durante todo el año que proporcionarán evidencia del impacto de las acciones en la implementación de los estándares académicos y de rendimiento adoptados por el estado para graduar a cada joven universitario, carrera y comunidad listo.

Las métricas seleccionadas se informarán para todos los estudiantes y grupos de estudiantes específicos utilizando las siguientes abreviaturas:

TODOS: Todos los estudiantes; FY: Jóvenes de crianza; EL: Estudiantes aprendiendo inglés; SED: Desfavorecidos socioeconómicamente; SWD: Estudiantes con Discapacidades; AA: Afroamericano; IA: indio americano o nativo de Alaska; AS: Asiático; FI: Filipino; HI: Hispano; MR: Dos o más razas; PI: isleño del Pacífico o hawaiano nativo; WH: Blanco

Medición y notificación de resultados

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(1B) Porcentaje de estudiantes que tienen suficiente acceso a materiales de instrucción alineados con los estándares. (Fuente de datos: SARC)	100% (2020-2021)	100% (2021-2022)			Mantener el 100%

(2A) Porcentaje de maestros que enseñan inglés El desarrollo (ELD) recibe desarrollo profesional en ELD designado e integrado. (Fuente de datos: Datos de asistencia al desarrollo profesional e idioma Oficina de Desarrollo datos)	100% (2020-2021)	100% (2021-2022)			Mantener el 100%
(2A) Calificación de autorreflexión en la pregunta 1 de la Implementación de Adopción de la SBE Académico y Rendimiento	Calificación para Aprendizaje profesional para la enseñanza de los estándares académicos y marcos curriculares:	Calificación para Aprendizaje profesional para la enseñanza de los estándares académicos y marcos curriculares:			Calificación para Aprendizaje profesional para la enseñanza de los estándares académicos y marcos curriculares:

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
Estándares que incluyen cómo los programas y servicios permitirán a los EL acceder a los estándares de contenido académico de CC y los estándares de ELD. Escala de calificación (de menor a mayor): 1 - Exploración y Fase de investigación 2 - Inicio del desarrollo 3 – Inicial Implementación 4 - Completo Implementación 5 - Implementación y Sostenibilidad (Fuente de datos: Local Indicador, Prioridad 2 Herramienta de reflexión)	ELLA: 4 INCENDIO: 4 Matemáticas: 4 NGSS: 3 Historia: 4 (2020-2021)	ELLA: 4 INCENDIO: 4 Matemáticas: 4 NGSS: 3 Historia: 4 (2021-2022)			ELLA: 5 INCENDIO: 5 Matemáticas: 5 NGSS: 5 Historia: 5

(2A) Calificación de autorreflexión sobre la pregunta 2 de la Implementación de SBC adoptado Académico y Rendimiento Estándares que incluyen cómo los programas y servicios permitirán	Calificación para materiales de instrucción alineados con los estándares académicos y los marcos curriculares: ELLA: 4 INCENDIO: 4 Matemáticas: 4 NGSS: 3	Calificación para materiales de instrucción alineados con los estándares académicos y los marcos curriculares: ELLA: 4 INCENDIO: 4 Matemáticas: 4 NGSS: 3			Calificación para materiales de instrucción alineados con los estándares académicos y los marcos curriculares: ELLA: 5 INCENDIO: 5 Matemáticas: 5 NGSS: 5
EL para acceder a los estándares de contenido académico de CC y los estándares de ELD. Escala de calificación (de menor a mayor): 1 - Exploración y Fase de investigación 2 - Inicio del desarrollo 3 - Inicial Implementación 4 - Completo Implementación 5 - Implementación y Sostenibilidad (Fuente de datos: Local Indicador, Prioridad 2 Herramienta de reflexión)	Historia: 4 CTE: 3 Salud: 4 EP: 4 VAPA: 4 Mundo Lang.: 4 (2020-2021)	Historia: 4 CTE: 3 Salud: 4 EP: 4 VAPA: 4 Mundo Lang.: 4 (2021-2022)			Historia: 5 CTE: 5 Salud: 5 EP: 5 VAPA: 5 Mundo Lang.: 5

(2B) Porcentaje de estudiantes aprendiendo inglés provistos de inglés integrado Idioma Desarrollo (ELD). (Fuente de datos: ELD Horario Maestro)	100% (2020-2021)	100% (2021-2022)			Mantener el 100%
---	-------------------------	-------------------------	--	--	------------------

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4A) El promedio de todos los estudiantes de 3º - 8º y 11º grado, Puntajes en CAASPP en Artes del Lenguaje Inglés que cumplen o exceden los estándares. (Fuente de datos: CAASPP)	TODOS: 30.28% MI: NO% EL: 2.77% SED: 27.82% SWD: 7.68% AA: 19.52% IA: 30,54% AS: 43.55% FI: 54,17% HI: 28.01% ÉL: DESPUÉS DEL% MR: 34,73% IP: 36.04% WH: 36.65% (2019-2020)	N/A - Debido a COVID-19 pandemia, se administraron evaluaciones locales de ELA para 3º a 8º grado en lugar de CAASPP. (2020-2021)			TODOS: 40% MI: NO% EL: 15% SED: 35% SWD: 15% AA: 28% IA: 40% AS: 52% FI: 60% HI: 34% ÉL: DESPUÉS DEL% MR: 42% IP: 44% WH: 45%

(4A) El promedio de todos los estudiantes de 3º - 8º y 11º grado, Puntajes en CAASPP en Matemáticas que cumplen o exceden los estándares. (Fuente de datos: CAASPP)	TODOS: 20.85% MI: NO% EL: 3.2% SED: 18.8% SWD: 6.23% AA: 10.58% IA: 16,72% AS: 34.39% FI: 41,21% HI: 18.66% ÉL: DESPUÉS DEL% MR: 28,06% IP: 24,32% WH: 26.58% (2019-2020)	N/A - Debido a COVID-19 pandemia, las evaluaciones locales de matemáticas se administraron para 3º-8º grado en lugar de CAASPP. (2020-2021)			TODOS: 25% MI: NO% EL: 8% SED: 25% SWD: 12% AA: 18% IA: 22% AS: 42% FI: 50% HI: 25% ÉL: DESPUÉS DEL% MR: 32% PI: 30% WH: 34%
(4A) Porcentaje de estudiantes de 3º a 8º grado que obtienen puntajes a nivel de grado en la evaluación de invierno de ELA iReady. (Fuente de datos: iReady Datos)	TODOS: 31% Año fiscal: 25% EL: 15.8% SED: 30% SWD: 12.83% AA: 26% IA: 34% AS: 43.62% FI: 60% HI: 30% MR: 40% IP: 36,61% WH: 38% (Invierno 2020)	TODOS: 22.80% MI: NO% EL: 19.81% SED: 22.78% SWD: 7.31% AA: 17.38% IA: 17,86% AS: 31.87% FI: 45,14% HI: 20.34% MR: 32,91% IP: 22,15% WH: 30.19% (Invierno 2021)			TODOS: 40% Año fiscal: 34% EL: 28% SED: 40% SWD: 20% AA: 35% IA: 42% AS: 50% FI: 68% HI: 40% MR: 48% IP: 44% WH: 48%

(4A) Porcentaje de estudiantes de 3º a 8º grado que obtienen puntajes a nivel de grado en la evaluación de invierno de Matemáticas iReady. (Fuente de datos: iReady Datos)	TODOS: 18% Año fiscal: 17% EL: 16% SED: 24% SWD: 10.99% AA: 16% IA: 24% AS: 33.84% FI: 43% HI: 22% MR: 28% IP: 23% WH: 29% (Invierno 2020)	TODOS: 16.33% Año fiscal: 0% EL: 30.02% SED: 13.32% SWD: 5.58% AA: 10.08% IA: 14,39% AS: 22.97% FI: 36,67% HI: 14.48% MR: 20,78% IP: 13,38% WH: 19.20% (Invierno 2021)			TODOS: 30% Año fiscal: 25% EL: 25% SED: 32% SWD: 25% AA: 28% IA: 32% AS: 40% FI: 55% HI: 35% MR: 40% IP: 25% WH: 40%
--	--	--	--	--	---

(4A) El promedio de todos los estudiantes de 3º - 8º y 11º grado de Artes del Lenguaje Inglés Puntajes en CAASPP en comparación con el estándar (nivel 3). Los datos se muestran como puntos por encima (+) o por debajo de (-) que cumplen con el estándar. (Fuente de datos: CA Panel de control de la escuela, CAASPP)	TODOS: -53.70 Año fiscal: -78.20 EL: -74.50 SED: -59.30 SWD: -124.20 AA: -84,70 FW: -55 COMO: -21.70 FI: 1,60 HI: -58.50 ÉL: -94.60 MR: -43,20 IP: -40,50 WH: -40.90 (2018-2019)	Indicador Académico no computado este año. (2020-2021)			TODOS: -33 Año fiscal: -58 EL: -60 SED: -40 SWD: -110 AA: -70 PARA: -35 COMO: -4 FI:4 HI: -40 ÉL: -80 MR: -24 PI: -28 WH: -20
---	--	--	--	--	--

(4A) El promedio de todos los estudiantes de Matemáticas de 3º - 8º y 11º grado Puntajes CAASPP en comparación con el estándar (nivel 3). Los datos se muestran como puntos por encima (+) o por debajo de (-) que cumplen con el estándar. (Fuente de datos: CA Panel de control de la escuela, CAASPP)	TODOS: -81.20 Para el año fiscal: -110 EL: -95 SED: -86 SWD: -149.90 AA: -119 HRP: -100.10 COMO: -45.70 FI: -27,10 HI: -85.20 ÉL: -120.70 MR: -65.30 IP: -75,30 WH: -67,90 (2018-2019)	Indicador Académico no computado este año. (2020-2021)			TODOS: -70 Año fiscal: -90 EL: -85 SED: -76 SWD: -136 AA: -108 FW: -84 COMO: -34 FI: -12 HI: -74 ÉL: -108 MR: -58 PI: -65 WH: -57
--	--	--	--	--	--

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4A) El porcentaje de todos los estudiantes de 5º, 8º, 11º y 12º grado que cumplen con el estándar en el Examen de Ciencias (CAST). (Fuente de datos: CAST)	12.19% (2018-2019)	N/A - población de prueba demasiado pequeña. (2020-2021)			21%

(4B) Porcentaje de estudiantes que cumplen con CSU / UC A-G, requisitos de ingreso para la universidad (Escuelas de California Tablero)	TODOS: 33.5% Año fiscal: 6.5% EL: 19.8% SED: 32.8% SWD: 8.5% AA: 28,3% IA: 11,4% AS: 47.7% FI: 63% HI: 30.7% ÉL: 12.1% MR: NA% IP: 18,2% WH: 30.6% (2019-2020)	TODOS: 21% Año fiscal: 0% EL: 10% SED: 20% SWD: 4.6% AA: 16,2% IA: 21,6% AS: 33.7% FI: 44,2% HI: 19.4% ÉL: 8.0% MR: 14.0% IP: 22,2% WH: 19.9% (2020-2021)			TODOS: 38% Año fiscal: 11% EL: 24% SED: 37% SWD: 13% AA: 33% IA: 16% AS: 53% FI: 68% HI: 35% ÉL: 17% MR: 0% IP: 23% WH: 35%
(4C) Porcentaje de estudiantes que completan con éxito una secuencia de cursos o programa de estudio que se alinea con SBE-estándares y marcos aprobados de Educación Técnica Profesional (CTE). (Escuela de California Tablero)	TODOS: 5.93% Año fiscal: 0% EL: 3.30% SED: 5.67% SWD: 2.33% AA: 2.17% IA: 2,86% AS: 7.39% FI: 10.19% HI: 6.38% ÉL: 1.01% MR: 0% PI: 0% WH: 3.53% (2019-2020)	TODOS: 5.5% Año fiscal: 2.9% EL: 4.2% SED: 5.6% SWD: 2.2% AA: 4.2% IA: 5,4% AS: 6.1% FI: 2,9% HI: 5.9% ÉL: 3.7% MR: 11,6% IP: 5.6% WH: 2.6% (2020-2021)			TODOS: 25% Año fiscal: 15% EL: 25% SED: 20% SWD: 10% AA: 25% IA: 40% AS: 30% FI: 25% HI: 30% ÉL: 25% MR: 25% PI: 10% WH: 15%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4D) Porcentaje de estudiantes que han completado con éxito ambos tipos de cursos descritos en 4B (cumplió con los requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC a-g) y 4C (complete una secuencia de cursos o un programa de estudio alineado con los estándares y marcos de educación técnica profesional aprobados por SBE). (Escuelas de California Tablero)	TODOS: 3.95% Año fiscal: 0% EL: 2.20% SED: 3.68% SWD: 1.55% AA: 1.63% IA: 0% AS: 5.11% FI: 8.33% HI: 4.10% ÉL: 0% MR: 0% PI: 0% WH: 2.35% (2019-2020)	TODOS: 2.10% Año fiscal: 0% EL: 1.8% SED: 2.2% SWD: 0.3% AA: 1.5% IA: 2,7% AS: 4.1% FI: 1,9% HI: 2.0% ÉL: 0.6% MR: 2.3% PI: 0.0% WH: 0.9% (2020-2021)			TODOS: 35% Año fiscal: 15% EL: 15% SED: 30% SWD: 7% AA: 20% IA: 12% AS: 45% FI: 60% HI: 30% ÉL: 15% MR: 30% IP: 25% WH: 28%
(4E) Porcentaje de estudiantes aprendiendo inglés que progresan hacia Dominio del inglés medido por el ELPAC. (Fuente de datos: CA Panel de control de la escuela)	43.6% (2019-2020)	Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal ha suspendido la notificación del estado indicadores en el Panel Escolar de California 2021. (2020-2021)			50%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4E) Porcentaje de estudiantes aprendiendo inglés de K-12º grado de Stockton USD inscritos en la escuela en los Estados Unidos de 12 meses o más con un total Nivel de rendimiento de 4 en el ELPAC. (Fuente de datos: Dataquest)	17.8% (2019-2020)	14.59% (2020-2021)			34%
(4F) Porcentaje de estudiantes aprendiendo inglés (EL) que cumplen con los estándares de Stockton USD para ser re-designados como Proficiente y fluido del inglés. (Fuente de datos: DataQuest)	12.1% (2019-2020)	5.6% (2020-2021)			25%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4G) Número de estudiantes que toman al menos un curso de Colocación Avanzada (AP). (Fuente de datos: SUSD Inscripción al curso AP Datos locales, sinergia)	1,799 (2019-2020)	1,463 (2020-2021)			1,945
(4G) Porcentaje de cursos de Colocación Avanzada (AP) aprobados por estudiantes. (Fuente de datos: CALPADS)	97% (2019-2020)	92% (2020-2021)			98%
(4G) Porcentaje de estudiantes que aprueban al menos uno Examen de Colocación Avanzada (AP) con una puntuación de 3 o superior. (Fuente de datos: CollegeBoard)	32% (2019-2020)	18% (2020-2021)			45%

(4H) Porcentaje de estudiantes que demuestran preparación para la universidad al reunirse / excederse estándar en el Programa de Evaluación Temprana CAASPP de 11º grado (EAP) examen en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas. (Fuente de datos: CAASPP)	ELLA: 38.88% Matemáticas: 14.66% (2018-2019)	ELLA: 39.63% Matemáticas: 17.78% (2020-2021)			ELLA: 43% Matemáticas: 19%
---	---	---	--	--	---------------------------------------

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(5D) Tasa de deserción de la escuela secundaria: el porcentaje de estudiantes en los grados 9 a 12 que dejan de venir a la escuela y que no se inscriben en otra escuela. (Fuente de datos: Dataquest)	5.7% (2019-2020)	14.2% (2020-2021)			1%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(5E) Tasa de graduación de la escuela secundaria: el porcentaje de estudiantes en la cohorte de cuatro años que cumplen con los requisitos de graduación de Stockton USD. (Fuente de datos: CA Panel de control de la escuela, DataQuest)	TODOS: 77.40% Año fiscal: 74.40% EL: 66.80% SED: 77.30% SWD: 43.70% AA: 72.10% IA: 71,90% AS: 85.60% FI: 90.10% HI: 77.10% ÉL: 67.10% MR: 78,40% IP: 92.90% WH: 70% (2019-2020)	TODOS: 76.7% Año fiscal: 54.3% EL: 63.9% SED: 76.0% SWD: 54.8% AA: 71.7% IA: 73.0% AS: 86.7% FI: 92,3% HI: 75.5% ÉL: 63,2% MR: 79,1% IP: 88.9% WH: 71.3% (2020-2021)			TODOS: 86% Año fiscal: 80% EL: 75% SED: 85% SWD: 50% AA: 78% IA: 75% AS: 90% FI: 96% HI: 82% ÉL: 72% MR: 82% PI: 94% WH: 76%
(7a) Los estudiantes tienen acceso y están inscritos en un curso de estudio amplio, medido por el porcentaje de estudiantes que tienen acceso y participan en un curso amplio de estudio utilizando los horarios de "curso" (K-8) y maestría (9-12), según lo verificado a través de una auditoría de curso / programa maestro. (Fuente de datos: SUSD Curso y Máster Horarios)	TODOS: 100% (2020-2021)	TODOS: 100% (2021-2022)			100%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(7a) Además de un amplio curso de estudio ofrecido a estudiantes, los estudiantes aprendiendo inglés, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de bajos ingresos recibirán programas y servicios de apoyo adicionales a través de oportunidades de programas de año extendido, apoyo de instrucción en grupos pequeños, apoyo académico después de la escuela y enriquecimiento, oportunidades de recuperación de créditos y una variedad de programas de intervención suplementarias en el sitio escolar. SUSD implementará estos programas y servicios según lo verificado por los registros de implementación del distrito y las escuelas.	TODOS: 100% (2020-2021)	TODOS: 100% (2021-2022)			100%

(Fuente de datos: CALPADS)					
Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(8a) Número de estudiantes que obtienen un Sello de Alfabetización Bilingüe. (Fuente de datos: Dataquest y Local Datos)	176 estudiantes (2019-2020)	171 estudiantes (2020-2021)			300
(8a) Número de estudiantes que obtienen un Diploma de Mérito del Sello <i>Golden State (Estado Dorado)</i> (Fuente de datos: Dataquest y Local datos)	199 estudiantes (2019-2020)	216 estudiantes (2020-2021)			428

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
1.1	Preparaciones y Soportes de Carrera y Universitarias A-G (no-contribuyendo)	Proporcionar acceso a todos los estudiantes a través de la creación de oportunidades, cursos, recursos, capacitación y personal para aumentar las formas en que los estudiantes se gradúan de la universidad y listos para la carrera. Las actividades relacionadas con la preparación para la universidad y la carrera incluyen la participación y finalización del pasaje de educación y carrera técnica (CTE), aprendizajes estudiantiles con empresas locales, un aumento de ofertas de cursos de doble inscripción, becas de honores y colocación avanzada, acceso a evaluaciones que apoyan la preparación y las admisiones universitarias, recursos y apoyos que promueven la elegibilidad A-G al graduarse, programas de liderazgo y / o JROTC, y otras experiencias académicas y competencias que contribuyen al interés y dominio de las habilidades aprendidas. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 25: Matemáticas, Ingeniería, Logros en Ciencias (MESA) Oportunidades (SA 11.7) * Meta 1, Acción 28: Profesor JROTC (SA 11.10) Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8 Métricas: 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 7A, 8A	US\$ 100,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
1.2	Adicional y suplementario: Preparaciones y Soportes de Carrera y Universitarias A-G (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basaron en las necesidades identificadas destinadas a aumentar y / o mejorar el acceso a los alumnos no duplicados a través de la creación de oportunidades, cursos, recursos, capacitación y personal para aumentar las formas en que los estudiantes están listos para la universidad y la carrera de posgrado. Las actividades relacionadas con la preparación para la universidad y la carrera incluyen la participación y finalización de la trayectoria de la Educación Técnica Profesional (CTE), los aprendizajes de los estudiantes con empresas locales, el aumento de las ofertas de cursos de doble inscripción, los honores, la colocación avanzada y las vías del IB, el acceso a evaluaciones que apoyan la preparación y las admisiones a la universidad, los recursos y apoyos que promueven la elegibilidad A-G al graduarse, el liderazgo y / o los programas JROTC, y otras experiencias académicas y concursos que contribuyan al interés y dominio de las habilidades aprendidas. Se pondrá énfasis en las poblaciones no duplicadas de estudiantes para garantizar que los estudiantes se gradúen preparados para seguir con éxito las opciones universitarias y profesionales. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 22: Desarrollo y recursos del Centro de Carreras (SA 11.3) * Meta 1, Acción 23: Apoyo a los datos de los estudiantes de secundaria (SA 11.5) * Meta 1, Acción 24: Acceso a las Vías de Educación Técnica Profesional (SA 11.6) * Meta 1, Acción 26: Liderazgo del Programa de la Academia de Seguridad Pública (SA 11.8) * Meta 1, Acción 27: Itinerarios profesionales de ingeniería y STEM Recursos y soporte (SA 11.9) * Meta 1, Acción 29: Administración de exámenes de ingreso a la universidad y Acceso (incluyendo honores, AP, IB, inscripción dual) (SA 11.11) * Meta 1, Acción 30: Asociarse con la Cámara de <i>Greater Stockton Commerce Business Education Alliance</i> (SA 11.13)	US\$ 8,232,218.00	Sí

		* Meta 1, Acción 31: Software y programas de exploración profesional (SA 11.14) * Meta 1, Acción 32: Servicios y apoyo estudiantil para la preparación para la universidad y la carrera (SA 11.15) * Meta 1, Acción 33: Administración del examen de ingreso a la universidad en la escuela para estudiantes de 11º y 12º grado (incluidos los honores, AP, IB, Dual Inscripción) (SA 11.16) * Meta 1, Acción 34: Aumento de acceso a los Cursos de A-G de la Preparatoria para estudiantes (SA 12.2) A continuación, se enumeran los nuevos componentes de acción 2021-2022: * Técnicos de Apoyo al Estudiante Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8 Métricas: Métricas primarias: 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 7A, 8A		
--	--	--	--	--

1.3	Adicional y suplementario: Desarrollo del Idioma Inglés y Apoyo del Idioma principal (contribuyendo)	Estos servicios adicionales que se basan en la necesidad identificada están destinados a aumentar y / o mejorar el apoyo al aprendizaje de idiomas para los estudiantes que aprenden inglés a través de un aumento de desarrollo profesional para los maestros y para-profesionales, apoyo educativo bilingüe, servicios de traducción y compra de materiales complementarios para estudiantes / padres. El desarrollo profesional y la implementación del aprendizaje apoyan el plan maestro del estudiante de inglés del distrito y dirigen los servicios de apoyo por parte del personal de la Oficina de Desarrollo del Lenguaje para aumentar o mejorar los servicios para el logro estudiantil. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación:	US\$ 2,994,566.00	Sí
------------	---	--	-------------------	----

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
		* Meta 1, Acción 3: Apoyo al programa de instrucción bilingüe para estudiantes de K-12º grado (SA 3.1) * Meta 1, Acción 4: Coaching para el desarrollo del idioma inglés y Soporte instruccional (SA 3.2) * Meta 1, Acción 5: Desarrollo profesional del dominio del idioma inglés (SA 3.3) * Meta 1, Acción 20: Presupuestos Departamentales de Distrito Enfocados en Aumento del rendimiento estudiantil - Oficina de Desarrollo del Lenguaje (SA 10.2) Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8 Métricas: 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A		

1.4	Desarrollo Educativo y Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesionales (no-contribuyendo)	Desarrollo profesional para administradores de sitios escolares, maestros y personal de instrucción enfocado en las mejores prácticas, comunidades y procesos de aprendizaje profesional, ciclos y evaluaciones de instrucción, análisis de datos de estudiantes y fortalecimiento de la colaboración entre educadores y comunidad que apoya el logro académico de todos los estudiantes. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 8: Implementación de la Comunidad de Aprendizaje Profesional, Aprendizaje Profesional e Implementación curricular (SA 6.1) Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8 Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A	US\$ 0.00	No
-----	--	--	-----------	----

1.5	Adicional y suplementario: Desarrollo Educativo y Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesionales (contribuyendo)	Estos servicios adicionales que se basan en las necesidades identificadas están destinados a aumentar y / o mejorar el desarrollo profesional de los administradores del sitio escolar, los maestros y el personal de instrucción centrado en las mejores prácticas, las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) y los procesos, los ciclos de instrucción y las evaluaciones, el análisis de los datos de los estudiantes y el fortalecimiento de la colaboración entre los educadores y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los alumnos no duplicados. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 6: Colaboración docente, desarrollo profesional y apoyo académico (SA 5.1) * Meta 1, Acción 7: Profesional de Liderazgo de Administradores de Sitios Escolares Desarrollo del aprendizaje (SA 5.2) * Meta 1, Acción 20: Presupuestos Departamentales de Distrito Enfocados en Aumento del rendimiento estudiantil - Investigación (SA 10.2) Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8 Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A	US\$ 16,882,478.00	Sí
1.6	Aprendizaje dirigido a la Recuperación y Aceleración Instructivo y Apoyos de intervención (No contribuye)	Proporcionar servicios, recursos y apoyo, incluida la contratación de personal para mejorar y acelerar el aprendizaje, recuperar la pérdida de aprendizaje y la implementación de programas de recuperación que se centren en todos los estudiantes. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 11: Especialistas en Inclusión en Educación Especial (SA 7.7)	US\$ 1,072,237.00	No

		* Meta 1, Acción 21: Programa de Avance a través de la determinación individual (AVID) (SA 11.2) * Meta 1, Acción 36: Acceso estudiantil a los libros electrónicos (SA 13.2) Prioridades estatales: 4, 7, 8 Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A		
--	--	--	--	--

1.7	Adicional y suplementario: Aprendizaje dirigido a la Recuperación y Aceleración Instructivo y Apoyos de intervención (contribuyendo)	Estos servicios adicionales que se basan en la necesidad identificada están destinados a aumentar y / o mejorar los servicios, recursos y apoyo, incluida la contratación de personal para mejorar y acelerar el aprendizaje, recuperar la pérdida de aprendizaje y la implementación de programas de recuperación que se centran en aumentar y / o mejorar los servicios para los alumnos no duplicados. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 9: Aprendizaje y apoyo para la recuperación de créditos de la escuela secundaria y Programas (SA 7.3) * Meta 1, Acción 10: Reuniones de IEP y Datos de Estudiantes (SA 7.6) * Meta 1, Acción 12: Apoyo a la intervención en lectura (SA 7.8) * Meta 1, Acción 14: Intervenciones de instrucción y apoyo académico Para estudiantes de escuelas secundarias pequeñas (SA 7.11) * Meta 1, Acción 19: Asignaciones presupuestarias para el sitio escolar (SA 10.1) * Meta 1, Acción 20: Presupuestos Departamentales de Distrito Enfocados en Aumento del rendimiento estudiantil - Estatal y Federal (SA 10.2) * Meta 1, Acción 35: Apoyo a la biblioteca y la alfabetización del distrito (SA 13.1) A continuación se enumeran los nuevos componentes de acción 2021-2022: * Asistentes Bilingües A continuación se enumeran los nuevos componentes de acción 2022-2023: * Asistentes de Medios bibliotecarios - Escuelas secundarias * Apoyo a la intervención matemática * Maestros de Inclusión en Educación Especial Prioridades estatales: 4, 7, 8 Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A	US\$ 18,526,418.00	Sí
-----	--	--	--------------------	----

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
1.8	Adicional y suplementario: Oportunidades de aprendizaje ampliadas: Programas de Día/Año Extendido (contribuyendo)	Estos servicios adicionales que se basan en la necesidad identificada están destinados a aumentar y / o mejorar los alumnos no duplicados y los grupos de estudiantes que han tenido un rendimiento inferior dentro de dos o más prioridades estatales de acceso a experiencias y actividades académicas más allá del día de instrucción regular (antes, después, intercesión) y el año escolar (verano). Las actividades de aprendizaje ampliadas incluirán tutoría (lectura, escritura, matemáticas, etc.) / ayuda con la tarea, actividades de enriquecimiento, educación al aire libre / campamentos de ciencias elementales, competencias académicas y atletismo que promoverán un aumento en compromiso, crecimiento socioemocional, aprendizaje acelerado, intervenciones y apoyo a los estudiantes. Un enfoque más profundo y la inversión en recursos y apoyos que se centran en los grupos de estudiantes que han tenido un rendimiento inferior dentro de dos o más prioridades estatales. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 17: Tutoría después de la escuela, ayuda con la tarea y enriquecimiento (SA 9.1) * Meta 1, Acción 18: Ampliación de las ofertas de programas después de la escuela (SA 9.4) A continuación se enumeran los nuevos componentes de acción 2022-2023: * Campamento de educación / ciencia al aire libre Prioridades estatales: 4, 7, 8 Métricas: 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A	US\$ 3,769,099.00	Sí

1.9	Adicional y suplementario: Tecnología Educativa, Software y Soporte Técnico (contribuyendo)	Estos servicios adicionales que se basan en la necesidad identificada están destinados a aumentar y / o mejorar el acceso de los alumnos no duplicados a los recursos de aprendizaje y dispositivos de tecnología de instrucción y aplicaciones de software para ayudar a mejorar el rendimiento de los estudiantes. Las tecnologías de instrucción proporcionan a los alumnos no duplicados interacción bidireccional en tiempo real, colaboración y compromiso, lo que permite la retroalimentación dentro del programa de instrucción. Las herramientas / aplicaciones de monitoreo e integración de instrucción promueven la seguridad de los alumnos no duplicados que permite a los maestros monitorear de forma remota el aprendizaje de los estudiantes. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 1: Tecnología estudiantil para el aprendizaje y la conectividad (SA 1.1) * Meta 1, Acción 2: Software de monitoreo de aprendizaje para computadoras portátiles (SA 1.2) * Meta 2, Acción 10: Sistema de monitoreo de Google (ELE 3.1) Prioridades estatales: 4, 7, 8 Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A	US\$ 1,379,210.00	Sí
-----	---	--	-------------------	----

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este Meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustantiva en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton pudo implementar 32 de las 36 acciones en la meta 1 en diversos grados para proporcionar a los estudiantes apoyo y recursos que conduzcan al mantenimiento o las mejoras más importantes de su rendimiento académico.

Las barreras comunes para la plena implementación resultaron de los protocolos de restricción de COVID-19 que causaron retrasos en el inicio de las acciones, limitaciones de frecuencia, incapacidad para reclutar y contratar puestos vacantes, o una combinación de estos factores. Se implementaron las

siguientes acciones con alternativas para satisfacer las necesidades: 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20, 1.21, 1.22, 1.23, 1.24, 1.25, 1.26, 1.27, 1.28, 1.30, 1.31, 1.32, 1.34, 1.35 y 1.36.

Las alternativas relacionadas con el método de aplicación, como las oportunidades de desarrollo profesional, se celebraron de manera virtual en lugar de en persona o fuera del horario contractual cuando no se disponía de sustitutos. Estos métodos alternativos de aplicación no cambiaron la intención y el propósito de las medidas previstas en la meta 1.

Las acciones que no se implementaron y su razón se enumeran a continuación:

- * Acción 1.4: La escasez de maestros resultó en personal certificado a nivel de distrito reasignado para cubrir directamente las clases y apoyar el aprendizaje de los estudiantes.
- * Acción 1.15: La escasez de maestros dio lugar a que se reasignara personal certificado a nivel de distrito para cubrir directamente las clases y apoyar el aprendizaje de los estudiantes.
- * Acción 1.29: Los cambios en los requisitos de ingreso a la universidad han reducido el número de estudiantes que toman los exámenes SAT y PSAT. Las oportunidades de pruebas y la respuesta de los estudiantes fueron limitadas debido a los protocolos de COVID-19 y la nueva legislación con respecto a los exámenes de ingreso a la universidad. * Acción 1.33: Los cambios en los requisitos de ingreso a la universidad han reducido el número de estudiantes que toman los exámenes SAT y PSAT. Las oportunidades de pruebas y la respuesta de los estudiantes fueron limitadas debido a los protocolos de COVID-19 y la nueva legislación con respecto a los exámenes de ingreso a la universidad.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Las siguientes acciones tienen una diferencia material del 20% o más:

- * Acción 1.1: Los fondos únicos cubrieron el costo de los dispositivos y equipos tecnológicos como resultado del aumento de la necesidad debido a COVID-19.
- * Acción 1.2: Los fondos únicos cubrieron el costo de los dispositivos y equipos tecnológicos como resultado del aumento de la necesidad debido a COVID-19.
- * Acción 1.4: La disminución de los gastos se atribuye al personal reasignado para proporcionar apoyo educativo directo a los estudiantes.
- * Acción 1.5: Se asignó personal adicional para apoyar el aumento del trabajo de apoyo a los estudiantes aprendiendo inglés.
- * Acción 1.7: Los gastos en oportunidades de desarrollo profesional para los administradores no pudieron actualizarse plenamente.
- * Acción 1.9: Los fondos únicos cubrieron el costo de los gastos por pérdida de aprendizaje experimentada como resultado de COVID-19.
- * Acción 1.10: Sustituya la escasez requerida para los métodos alternativos para completar los IEP.
- * Acción 1.11: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y/o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.
- * Acción 1.12: Los fondos únicos cubrieron el costo de los gastos por pérdida de aprendizaje experimentada como resultado de COVID-19.
- * Acción 1.13: Los fondos únicos cubrieron el costo de la tutoría de nuevos maestros y las barreras relacionadas con COVID-19 disminuyeron los gastos relacionados con la implementación.
- * Acción 1.14: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y/o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.
- * Acción 1.15: La disminución de los gastos se atribuye al personal reasignado para proporcionar apoyo educativo directo a los estudiantes.
- * Acción 1.18: El aumento de los gastos puede estar directamente relacionado con los aumentos salariales negociados a través de los sindicatos para-profesionales.
- * Acción 1.20: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y/o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.
- * Acción 1.21: La disminución de los gastos puede atribuirse a la reducción de la fuerza de 2 Coordinadores AVID.
- * Acción 1.23: El aumento de los gastos puede estar directamente relacionado con los aumentos salariales negociados a través de los sindicatos para-profesionales.
- * Acción 1.24: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes. * Acción 1.29: No se aplicó la acción. * Acción 1.33: No se aplicó la acción.
- * Acción 1.37: El distrito evaluó los servicios directos suplementarios que se están implementando en los sitios escolares para cumplir con los criterios de financiamiento suplementario y de concentración, como resultado, el distrito pudo realinear y reenfocar los servicios / actividades directas. Estas actividades adicionales están destinadas a aumentar el apoyo y el acceso a los recursos para los alumnos no duplicados a través de las tareas realizadas por los Técnicos de Apoyo al Estudiante.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Evaluaciones académicas: Las evaluaciones estatales, administradas a todos los estudiantes, proporcionarán la imagen más precisa del rendimiento académico de los estudiantes; sin embargo, los datos de evaluación a nivel estatal no estarán disponibles en el otoño de 2022. La visión actual del rendimiento académico se basa en los puntajes de las pruebas iReady y el progreso en la implementación de los estándares estatales.

El distrito no mostró un aumento general de estudiantes de 3er a 8vo grado en el nivel de grado para artes del lenguaje en inglés o matemáticas (Métrica 4A), pero parece haber avanzado hacia la disminución de resultados desproporcionados para los estudiantes aprendiendo inglés. Por ejemplo, los estudiantes aprendiendo inglés a nivel de grado en ELA se quedaron atrás del distrito en un 15.2% en 2020-2021. Ese rezago se redujo a 2.99% en 2021-2022. Los estudiantes aprendiendo inglés a nivel de grado en Matemáticas se quedaron atrás del distrito en un 2% en 2020-2021. Ese retraso se eliminó, lo que resultó en que los estudiantes aprendiendo inglés superaran el distrito en un 13.69% en 2021-2022. Acciones contribuyentes: Meta 1, Acciones 1.3 - Apoyo al programa de instrucción bilingüe para estudiantes de K-12º grado, 1.5 - Desarrollo profesional del dominio del idioma inglés, 1.6 - Colaboración con maestros, desarrollo profesional y apoyo académico, 1.15 - Entrenadores de instrucción, 1.17 - Tutoría después de la escuela, ayuda con la tarea y enriquecimiento, 1.18 - Ofertas ampliadas del programa después de la escuela, 1.19 - Asignaciones presupuestarias para el sitio escolar, 1.35 - Apoyo a la biblioteca y alfabetización del distrito, y 1.36 - Acceso de los estudiantes a los libros electrónicos.

Requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC A-G: El distrito no demostró un aumento general de estudiantes que cumplan con los requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC A-G (Métrica 4B); sin embargo, dos subgrupos (indios americanos e isleños del Pacífico) mostraron un crecimiento con un aumento del 10.2% de los estudiantes indios americanos que cumplían con los requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC A-G y los estudiantes de las islas del Pacífico que experimentaban un aumento del 4% en el cumplimiento de los requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC A-G. Una revisión adicional de las comparaciones de datos con el distrito en general reveló que cuatro subgrupos superaron al distrito. Estos subgrupos son: indios americanos - .6%; Asiáticos, 12,7%; filipino - 22%; y los isleños del Pacífico, el 1,2%.

Acciones contribuyentes: Meta 1, Acciones 1.9 - Apoyo y programas de aprendizaje y recuperación de créditos de la escuela secundaria, 1.14 - Intervenciones de instrucción y apoyos académicos para estudiantes en escuelas secundarias pequeñas, 1.19 - Asignaciones presupuestarias del sitio escolar, 1.21 - Programa de Avance a través de Determinación Individual (AVID), 1.24 - Acceso a Las Vías de Educación Técnica Profesional, 1.34 - Aumento de acceso a los Cursos de A-G de la Preparatoria para estudiantes.

Tasa de graduación: El distrito no está demostrando un aumento general en la tasa de graduación; sin embargo, el crecimiento se ha reflejado en múltiples subgrupos de estudiantes. Los siguientes subgrupos de estudiantes experimentaron aumentos en la tasa de graduación: Estudiantes con discapacidades - 11.1%; Indios americanos - 1.1%; Asiáticos, 1,1%; filipino, 2,2%; Multi Carrera - .7%; Blanco - 1.3%. Una revisión adicional de las comparaciones de datos con el distrito en general reveló que cuatro subgrupos superaron al distrito. Estos subgrupos son: Asiático - 10%; filipino, 15,6%;

Multi Raza - 2.4%; Isleños del Pacífico - 12.2%. Acciones contribuyentes: Meta 1, Acciones 1.9 - Apoyo y programas de aprendizaje y recuperación de créditos de la escuela secundaria, 1.14 - Instructivo

Intervenciones y apoyos académicos para estudiantes en escuelas secundarias pequeñas, 1.19 - Asignaciones presupuestarias del sitio escolar, 1.21 - Programa de Avance a través de Determinación Individual (AVID), 1.22 - Desarrollo y Recursos del Centro de Carreras, 1.23 - Apoyo a datos de estudiantes de secundaria, 1.24 - Acceso a vías de educación técnica profesional, 1.32 - Servicios y apoyo estudiantil de preparación para la universidad y la carrera, 1.34 - Aumento en Acceso a cursos de A-G de la preparatoria para los estudiantes

Una descripción de cualquier cambio realizado en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resulten de reflexiones sobre la práctica anterior.

No se realizaron cambios en la descripción de la meta 1 de LCAP.

Se realizaron los siguientes cambios en las métricas de la meta 1 de LCAP:

~ Métrica 4E (ELPAC sumativo Nivel 4) - Fuente de datos cambiada/corregida de *CA Dashboard (Tablero de Escuelas de CA)* y Dataquest.

Se realizaron los siguientes cambios en los resultados deseados:

* (8A) - Número de estudiantes que obtienen un Sello de Alfabetización Bilingüe. - (Fuente de datos: Dataquest y datos locales): Aumento de los datos de resultados deseados (2023-2024) al número de estudiantes previsto al final del período de informe 2021-2022.

* (8A) - Número de estudiantes que obtienen un Diploma de Mérito del Sello Golden State (Estado Dorado). - (Fuente de datos: Dataquest y datos locales): Aumento de los datos de resultados deseados (2023-2024) al número de estudiantes previsto al final del período de informe 2021-2022.

Consolidación de Acciones:

Consolidación de 36 acciones individuales en 9 categorías temáticas que apoyan resultados comunes.

* Acción 1.1 - Preparación para la universidad y la carrera y apoyos A-G

~ Consolidado 2 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acciones 25 y 28

* Acción 1.2 - Adicional y suplementaria: Preparación para la universidad y la carrera y apoyos A-G

~ Consolidado 10 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acciones 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 ~ Nuevo elemento agregado de apoyo a los Técnicos de Apoyo Estudiantil

* Acción 1.3 - Adicional y suplementaria: Desarrollo del idioma inglés y apoyo al idioma primario

~ Consolidado 4 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acciones 3, 4, 5 y 20

* Acción 1.4 - Desarrollo e implementación de comunidades de aprendizaje profesional para educadores ~ Alineado 1 acción individual del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acción 8

* Acción 1.5 - Adicional y suplementaria: Desarrollo e implementación de educadores de comunidades de aprendizaje profesional ~ Consolidación de 3 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acciones 6, 7 y 20

* Acción 1.6 - Recuperación del aprendizaje dirigido y aceleración de los apoyos de instrucción e intervención ~ Consolidación de 3 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acción 11, 21 y 36

* Acción 1.7 - Adicional y suplementaria: Recuperación del aprendizaje dirigido y aceleración de los apoyos de instrucción e intervención ~ Consolidado 5 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acciones 9, 10, 12, 14, 19, 20 y 35

~ Nuevo elemento agregado de apoyo a Asistentes Bilingües, Asistentes de Medios de Biblioteca - Escuelas Secundarias, Apoyo a la Intervención Matemática, Especial
Docente de Inclusión Educativa

* Acción 1.8 - Adicional y suplementaria: Oportunidades de aprendizaje ampliadas: Programas de día/año extendidos

~ Consolidado 2 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acciones 17 y 18

~ Nuevo elemento agregado que apoya la educación al aire libre / campamento de ciencias elementales

* Acción 1.9 - Adicional y suplementaria: Tecnología educativa, software y soporte técnico

~ Consolidado 3 acciones individuales del LCAP 2021-2022: Meta 1, Acciones 1 y 2, Meta 2, Acción 10

Redirecciones de acción entre Metas:

La acción individual 1.10 (SA 7: Estrategias y apoyos de intervención estudiantil) se trasladó al Meta 4 y se consolidó con 4.1 - Estrategias y apoyos de intervención estudiantil - SPED (No contribuye).

La acción individual 1.11 (SA 7: Estrategias y apoyos de intervención estudiantil) se trasladó al Meta 4 y se consolidó con 4.1 - Estrategias y apoyos de intervención estudiantil - SPED (No contribuye).

La acción individual 1.12 (SA 7: Estrategias y apoyos de intervención estudiantil) se trasladó al Meta 4 y se consolidó con 4.1 - Estrategias y apoyos de intervención estudiantil - SPED (No contribuyente).

La acción individual 1.13 (SA 7: Estrategias y apoyos de intervención estudiantil) se trasladó al Meta 2 y se consolidó con 2.4 - Adicional y suplementario: Desarrollo de maestros, sustitutos, administradores y personal de alta calidad (contribuyendo).

La acción individual 1.14 (SA 7: Estrategias y apoyos de intervención estudiantil) se trasladó al Meta 4 y se consolidó con 4.1 - Estrategias y apoyos de intervención estudiantil - SPED (No contribuyente).

Las acciones individuales 1.15, 1.16 (SA 8: Coaching Instruccional y Apoyo a Nuevos Maestros) se trasladaron al Meta 2 y se consolidaron con 2.4 - Adicional y Suplementario: Desarrollo de Maestros, Sustitutos, Administradores y Personal de Alta Calidad (Contribuyendo).

Las acciones individuales 1.20 (SA 10: Asignación de sitios y departamentos (CWA)) se trasladaron al Meta 2 y se consolidaron con 2.7 - Adicional y suplementario: Construir escuelas fuertes y comunidades saludables (contribuyendo).

La acción individual 1.34 (SA 12: Oportunidades de asistencia de educación especial) se trasladó al Meta 4 y se consolidó con 4.2 - Universidad y carrera, apoyos A-G - SPED (no contribuyente).

En el cuadro de actualización anual se puede encontrar un informe de los gastos reales totales estimados para las acciones del año pasado. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes.

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Proporcionar entornos de aprendizaje equitativos y saludables que mejoren el aprendizaje socioemocional y académico para todos los estudiantes que utilizan un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS).

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta.

La retroalimentación de los socios educativos y la revisión de los datos climáticos escolares continúan destacando la necesidad de desarrollar entornos de aprendizaje que sean inclusivos y culturalmente receptivos. Las acciones dentro de este Meta están diseñadas para promover entornos de aprendizaje equitativos y saludables a través del desarrollo e implementación de apoyos multidimensionales que aborden las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes a través del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS).

SUSD monitoreará y evaluará las acciones mediante la recopilación y revisión de datos de suspensión y expulsión, y comentarios de socios educativos específicos sobre sentimientos de conexión y seguridad que proporcionarán evidencia del impacto de las acciones en la conexión de los estudiantes.

Las métricas seleccionadas se informarán para todos los estudiantes y grupos de estudiantes específicos utilizando las siguientes abreviaturas: TODOS: Todos los estudiantes; FY: Jóvenes de crianza; EL: Estudiantes aprendiendo inglés; SED: Desfavorecidos socioeconómicamente; SWD: Estudiantes con Discapacidades; AA: Afroamericano; IA: indio americano o nativo de Alaska; AS: Asiático; FI: Filipino; HI: Hispano; MR: Dos o más razas; PI: isleño del Pacífico o hawaiano nativo; WH: Blanco

Medición y notificación de resultados

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(1A) Porcentaje de maestros debidamente asignados y plenamente acreditados en las áreas temáticas y para los estudiantes de los que ellos son maestros. (Fuente de datos: SARC)	87.87% (2020-2021)	89% (2021-2022) Datos de la Media Luna Roja Árabe Siria no publicados; cálculo local proporcionado utilizando definiciones de SARC.			100%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(1C) Porcentaje de instalaciones escolares mantenidas en buena reparación o ejemplar. (Fuente de datos: FIT Informe, Local Indicador PowerPoint)	67.3% (2020-2021)	94.3% (2021-2022)			100%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(6B) Tasas de expulsión: el porcentaje y (número) de estudiantes que son expulsados del distrito durante el año académico. (Fuente de datos: Dataquest)	TODOS: 0.08% (29) Año fiscal: 0.58% (3) EL: 0.02% (2) SED: 0.07% (27) SWD: 0.06% (3) AA: 0.22% (9) IA: 0% (0) AS: 0.06% (2) FI: 0% (0) HI: 0.06% (14) ÉL: 0.40% (8) MR: 0% (0) IP: 0% (0) WH: 0.20% (4) (2019-2020)	TODOS: 0.0% Fy: * EL: * SED: * SWD: * AA: 0.0% IA: 0.0% AS: 0.0% FI: 0.0% HI: 0.0% ÉL: * MR: 0.0% PI: 0.0% WH: 0.0% (2020-2021) *Según Dataquest, los datos del subgrupo son menos de 5 y el procedimiento estándar es proteger la privacidad de los estudiantes. Debido a la pandemia de COVID-19, los datos no son confiables.			TODOS: menos del 1% (10) Año fiscal: 0% (0) EL: 0% (0) SED: menos del 1% (8) SWD: 0% (0) AA: 0% (0) IA: 0% (0) AS: 0% (0) FI: 0% (0) HI: 0% (0) ÉL: 0% (0) MR: 0% (0) IP: 0% (0) WH: 0% (0)

(6C) Porcentaje de estudiantes, padres y maestros (personal) que sienten que la escuela es segura. (Fuente de datos: CalSCHLS - Padres y Maestros, PLUS Encuesta - Estudiantes)	Estudiantes: 82.67% Padres: 60% Maestros (Personal): 58% (2020-2021)	2020-2021 es la administración más reciente			Estudiantes: 87% Padres: 65% Maestros (Personal): 63%
Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(6C) Porcentaje de estudiantes, padres y maestros (personal) que se sienten conectados (apoyo/invitación) a la escuela. (Fuente de datos: CalSCHLS - Padres y Maestros, PLUS Encuesta - Estudiantes)	Estudiantes: 80.67% Padres: 34% Maestros (Personal): 49% (2020-2021)	2020-2021 es la administración más reciente			Estudiantes: 85% Padres: 39% Maestros (Personal): 54%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.1	Adicional y suplementario: Equidad Educativa, Diversidad, e Inclusión (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que están destinadas a aumentar y / o mejorar el acceso de los alumnos no duplicados a oportunidades educativas inclusivas y equitativas se evaluará a través del uso continuo de datos para determinar la necesidad y el progreso de los grupos Meta reflejados en la comunidad. A través del uso de la toma de decisiones basada en datos, estas prácticas culturalmente inclusivas y relevantes se implementarán para brindar apoyo específico a los estudiantes, el personal y la comunidad a través del aumento del apoyo, los servicios y los recursos de instrucción que son inclusivos y responden a las diversas necesidades y poblaciones reflejadas en la comunidad SUSD. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 8: Director de Equidad Educativa y Asistente de Oficina. (\$13K Suministros) (ELE 2.9) * Meta 2, Acción 26: Talleres y capacitación sobre equidad e inclusión LGBTQ+ (ELE 10.4) * Meta 3, Acción 18: Alcance y apoyo a los nativos americanos (MP 7.6) Prioridades estatales: 1, 2, 6 Métricas: 6A, 6B, 6C	US\$ 794,765.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.2	Adicional y Suplementario: Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que están destinadas a aumentar y / o mejorar el acceso de los alumnos no duplicados al Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) para estudiantes individuales, aulas, esfuerzos de toda la escuela, familias y comunidad. Habrà un enfoque en la primera instrucción, sistemas y prácticas de alta calidad para mejorar la capacidad de respuesta de los estudiantes y la alineación entre los apoyos académicos, conductuales y / o socioemocionales específicos para sus necesidades únicas. Las prácticas de toma de decisiones basadas en datos identificarán los recursos necesarios para ayudar a los estudiantes, las escuelas y las comunidades a alcanzar sus Metas académicos, contribuyendo al logro de graduarse de la universidad y prepararse para la carrera. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 4: Intervenciones y apoyo en el comportamiento positivo (PBIS) (ELE 2.3) * Meta 2, Acción 5: Apoyo al Programa de Asistencia Estudiantil (SAP) (ELE 2.6) * Meta 2, Acción 6: Servicios del equipo de intervención conductual (ELE 2.7) Prioridades estatales: 1, 6 Métricas: 6B, 6C	US\$ 3,501,749.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.3	Desarrollo de Maestros de Alta Calidad, Sustitutos Administradores, y Personal (No-Contribuyendo)	Desarrollo profesional, apoyo y capacitación para apoyar y retener puestos especializados de alta necesidad, maestros existentes, nuevos maestros y administradores enfocados en desarrollar capacidades e implementar estructuras y prácticas sistémicas para apoyar el logro de los estudiantes. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 3: Nueva formación del profesorado (ELE 2.2) * Meta 1, Acción 15: Entrenadores de instrucción (SA 8.1) Prioridades estatales: 4, 7, 8 Métricas: 1A, 6C	US\$ 4,146,806.00	No
2.4	Adicional y suplementario: Desarrollo de Maestros de Alta Calidad, Sustitutos Administradores, y Personal (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que tienen como Meta aumentar y / o mejorar el acceso de los alumnos no duplicados a maestros, administradores y para-profesionales con desarrollo profesional, apoyo y capacitación para reclutar y retener puestos especializados de alta necesidad, maestros existentes, nuevos maestros y administradores enfocados en la creación de capacidad y la implementación de estructuras y prácticas sistémicas que aumentarán y / o mejorarán el rendimiento de los estudiantes. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 13: Apoyo a los nuevos docentes (SA 7.9) * Meta 1, Acción 15: Entrenadores de instrucción (SA 8.1) * Meta 1, Acción 16: Apoyo a los nuevos docentes (SA 8.3) Prioridades estatales: 4, 7, 8 Métricas: 1A, 6C	US\$ 5,361,896.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.5	Estudiante de transición y Apoyo Familiar (No contribuye)	Proporcionar oportunidades, apoyos, recursos, personal y espacio para padres / tutores a nivel de sitio y distrito, como el Comité Asesor de Estudiantes aprendiendo inglés del Distrito (DELAC), el Consejo del Sitio Escolar (SSC), los Comités Asesores de Padres, los Centros de Recursos Familiares en todo el distrito, los foros sobre el LCAP, las capacitaciones virtuales y en persona para padres, y otras plataformas que crean espacio para que los padres y la comunidad contribuyan al desarrollo y monitoreo de varios programas y apoyos disponibles. a todos los estudiantes, personal y comunidad. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 16: Servicios sociales para familias en transición (ELE 7.3) Prioridades estatales: 5, 6 Métricas: 6A, 6B, 6C	US\$ 447,345.00	No

2.6	Adicional y suplementario: Estudiante de transición y Apoyo Familiar (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que están destinadas a aumentar y / o mejorar las oportunidades, los apoyos, los recursos, el personal y el espacio para los padres / tutores a nivel del sitio y del distrito, tales como Comité Asesor de Estudiantes aprendiendo inglés del Distrito (DELAC), Sitio de la Escuela Consejo (SSC), Comités Asesores de Padres, Centros de Recursos Familiares en todo el distrito, foros sobre el LCAP, capacitaciones virtuales y en persona para padres, y otras plataformas que crean espacio para que los padres y la comunidad contribuyan al desarrollo y monitoreo de varios programas y apoyos puestos a disposición de los alumnos no duplicados y el personal / comunidad que apoya a estos estudiantes. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 15: Servicios sociales para estudiantes jóvenes de crianza temporal (ELE 7.2) * Meta 3, Acción 17: Servicios directos de inscripción central a las familias (MP 7.5) Prioridades estatales: 5, 6 Métricas: 6A, 6B, 6C	US\$ 2,455,462.00	Sí
-----	---	---	-------------------	----

2.7	Adicional y suplementario: Construyendo Escuelas Fuertes y Comunidades Saludables (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que están destinadas a aumentar y / o mejorar la alineación de recursos, personal, capacitaciones y servicios a alumnos no duplicados que dirigen la salud y el bienestar, las necesidades de atención médica, el apoyo con agencias externas, la cultura y el clima, la salud mental, los apoyos académicos y socioemocionales, y varios servicios directos de salud de bienestar a las familias de los estudiantes, y el personal de todo el distrito se centró en aumentar y mejorar la experiencia de aprendizaje. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 1, Acción 20: Presupuestos Departamentales de Distrito Enfocados en Aumento del rendimiento estudiantil - CWA (SA 10.2) * Meta 2, Acción 17: Respuesta de los servicios de salud subagudos y Gestión (ELE 8.1) * Meta 2, Acción 18: Coordinadores de <i>Healthy Start</i> (Comienzo Saludable) (ELE 8.2) * Meta 2, Acción 19: Programa de Enlace de Recursos Comunitarios Coordinador (ELE 8.3) * Meta 2, Acción 20: Apoyo a la dotación de personal de los centros de bienestar (ELE 8.6) * Meta 2, Acción 21: Médicos de salud mental (ELE 9.15) * Meta 2, Acción 22: Atención informada sobre el trauma y escuelas receptivas (ELE 9.16) * Meta 2, Acción 24: Consejeros escolares (ELE 10.1) * Meta 2, Acción 25: Prácticas restaurativas y escuelas receptivas (ELE 10.3) A continuación se enumeran los nuevos componentes de acción 2022-2023: * Psicólogos Escolares Prioridades estatales: 1, 2, 6 Métricas: 6A, 6B, 6C	US\$ 25,097,491.00	Sí
-----	--	---	--------------------	----

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.8	Adicional y suplementario: Tiempo de Aprendizaje extendido, educador y Apoyos de dotación de personal (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que tienen por objeto aumentar y/o mejorar a los alumnos no duplicados a personal certificado y clasificado eficaz, bien formado y experimentado. Se beneficiará la creación de un sistema y un marco para reclutar, colocar, capacitar, apoyar y retener personal altamente calificado para estudiantes no duplicados, estudiantes que viven en la pobreza y estudiantes históricamente marginados. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 7: Restauración del subdirector en los sitios de las escuelas TK-8º grado (ELE 2.8) * Meta 2, Acción 9: Apoyo al sitio escolar sobre la posición de la fórmula (ELE 2.14) * Meta 2, Acción 13: Minutos de instrucción por encima y más allá del estado Mínimo para el aprendizaje extendido de los estudiantes (ELE 6.2) Prioridades estatales: 1, 2, 6 Métricas: 1A, 6C	US\$ 19,811,908.00	Sí

2.9	Instrucción básica y personal docente (no contribuyente)	Garantizar que los programas y servicios cuenten con el apoyo de personal necesario para implementar experiencias educativas y de aprendizaje de alta calidad. Para implementar prácticas y procesos que aseguren asignaciones equitativas de educadores y reduzcan las disparidades mediante la revisión de la enseñanza, el administrador y el personal para-profesional para reducir el número de instancias de asignación errónea mediante el empleo y la colocación de personal con credenciales apropiadas y años de experiencia en relación con los resultados de logro del sitio y las necesidades de servicios especializados para administrar efectivamente los servicios básicos por parte del distrito. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 2: Recursos de apoyo a la dotación de personal para puestos especializados de alta necesidad (ELE 2.1) * Meta 2, Acción 12: Instrucción y dotación de personal docente (ELE 6.1) Prioridades estatales: 1 Métricas: 1A	US\$ 290,847,315.00	No
-----	--	--	---------------------	----

2.10	Adicional y suplementario: Tecnología Infraestructura y Apoyo (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas y están destinados a aumentar y / o mejorar la conectividad tecnológica de acceso y la infraestructura que apoya a los alumnos no duplicados en todo el distrito. El apoyo incluye un aumento y / o mejorar acceso y del currículo y apoyo suplementario centrado en el rendimiento académico. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 1: Apoyo y recursos de tecnología de servicios de información (ELE 1.2) Prioridades estatales: 1, 2, 6 Métricas: 1A, 1C	US\$ 727,201.00	Sí
2.11	Instalaciones y Soportes de seguridad para las escuelas (no contribuye)	Completar y mejorar el mantenimiento y la seguridad de los sitios escolares por distrito para cumplir con los estándares del distrito de las instalaciones y abordar las áreas identificadas en el Informe FIT y las Auditorías de Evaluación de Seguridad / Amenaza. La resolución de amenazas / seguridad del sitio puede incluir mejoras en la infraestructura (como cercas), mejoras en la comunicación, como intercomunicadores y sistemas de seguridad de puertas, y sistemas de gestión de visitantes. Mejorar el personal de seguridad escolar, las herramientas de planificación / gestión de la seguridad, la visibilidad del personal y la señalización que alivia las preocupaciones de los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad relacionadas con la seguridad escolar. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 11: Instalaciones en buen estado - Costes de mantenimiento (ELE 5.3) Prioridades estatales: 1 Métricas: 1C	US\$ 300,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
2.12	Adicional y suplementario: Instalaciones y Soportes de seguridad para las escuelas (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que están destinadas a aumentar y / o mejorar el mantenimiento y la seguridad de los sitios escolares por distrito cronograma para cumplir con los estándares del distrito de las instalaciones y abordar las áreas identificadas en el Informe FIT y las Auditorías de Evaluación de Seguridad / Amenaza que están por encima del nivel base de mejoras y servicios. La resolución de amenazas y seguridad en el sitio puede incluir mejoras en la infraestructura (como cercas), mejoras en la comunicación, como personal custodio adicional, intercomunicadores y sistemas de seguridad de puertas, y sistemas de gestión de visitantes. Mejorar el personal de seguridad escolar, las herramientas de planificación / gestión de la seguridad, la visibilidad del personal y la señalización que alivie las preocupaciones de los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad relacionadas con la seguridad escolar y la conexión escolar para los alumnos no duplicados. Los nuevos componentes de acción 2021-2022 se enumeran a continuación: * Personal de custodia en los sitios escolares Prioridades estatales: 1 Métricas: 1C	US\$ 6,605,288.00	Sí

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este Meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustantiva en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton pudo implementar 25 de las 26 acciones en la meta 2 en diversos grados para proporcionar a los estudiantes apoyo y recursos para promover la equidad educativa, la diversidad, la inclusión y el acceso al Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS).

Las barreras comunes para la plena implementación resultaron de los protocolos de restricción de COVID-19 que causaron retrasos en el inicio de las acciones, limitaciones de frecuencia, incapacidad para reclutar y contratar puestos vacantes, o una combinación de estos factores. Se implementaron las siguientes acciones con alternativas para satisfacer las necesidades: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 2.22, 2.23, 2.24 y 2.25.

Las alternativas relacionadas con el método de aplicación, como las oportunidades de desarrollo profesional, se celebraron de manera virtual en lugar de en persona o fuera del horario contractual cuando no se disponía de sustitutos. Estos métodos alternativos de aplicación no cambiaron la intención y el propósito de las medidas previstas en la meta 2.

Las acciones que no se implementaron se enumeran a continuación:

* Acción 2.26: La implementación de actividades y capacitación no ocurrió ya que las restricciones de COVID-19 estaban vigentes hasta marzo de 2022.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Las siguientes acciones tienen una diferencia material del 20% o más:

- * Acción 2.2: Aumento de los gastos debido a las actividades de contratación y retención.
- * Acción 2.3: Los fondos únicos cubrieron el costo de los gastos para las actividades relacionadas con PBIS debido a las necesidades resultantes de COVID-19.
- * Acción 2.7: La disminución de los gastos se puede atribuir a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes, el personal reasignado al apoyo directo en el aula y / o el cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos de una sola vez.
- * Acción 2.8: La disminución de los gastos se atribuye a la reducción de la fuerza del Director de Equidad y se cubre con fondos únicos cuando se restablece.
- * Acción 2.11: La disminución de los gastos puede atribuirse directamente al uso de fondos únicos para cubrir los costos de las necesidades de mantenimiento del sitio escolar.
- * Acción 2.13: La disminución en los gastos se puede atribuir a la asistencia de los estudiantes y la inscripción en el programa de Academia Virtual / Estudio Independiente del distrito.
- * Acción 2.15: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y / o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos de una sola vez.
- * Acción 2.18: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y / o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.

- * Acción 2.19: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y / o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.
- * Acción 2.20: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y/o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.
- * Acción 2.21: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir puestos vacantes y / o al cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.
- * Acción 2.22: La disminución de los gastos puede atribuirse a la escasez sustitutiva y a los retrasos en los protocolos relacionados con COVID en la implementación de la capacitación. * Acción 2.25: La disminución de los gastos incurridos como implementación de actividades y capacitación se retrasó ya que las restricciones de COVID-19 estaban vigentes hasta marzo de 2022.
- * Acción 2.26: No se incurrió en gastos como implementación de actividades y capacitación ya que las restricciones de COVID-19 estaban vigentes hasta marzo de 2022.
- * Acción 2.27: El distrito evaluó los servicios directos suplementarios que se están implementando en los sitios escolares que cumplen con los criterios de financiamiento suplementario y de concentración, como resultado, el distrito pudo realinear y reenfocar los servicios / actividades directas. Estas actividades adicionales tienen por objeto aumentar el apoyo y el acceso a los recursos para los alumnos no duplicados a través de las tareas realizadas por el personal de custodia.
- * Acción 2.28: El distrito evaluó los servicios directos suplementarios que se están implementando en los sitios escolares que cumplen con los criterios de financiamiento suplementario y de concentración, como resultado, el distrito pudo realinear y reenfocar los servicios / actividades directas. Estas actividades adicionales están destinadas a aumentar el apoyo y el acceso a los recursos para los alumnos no duplicados a través de las tareas realizadas por el Consejero Escolar - Personal de la Escuela Secundaria.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Maestros asignados adecuadamente y totalmente acreditados: El distrito ha identificado un aumento del 1.13% en el porcentaje de maestros asignados adecuadamente y totalmente acreditados (Métrica 1A). En las áreas temáticas y para los estudiantes que enseñan. Este aumento se atribuye al sistema interno y los procesos del distrito para apoyar la equidad de los educadores y los nuevos programas de apoyo a los maestros del distrito. Acciones contribuyentes: Meta 2, Acciones 1.2 - Recursos de apoyo de personal para puestos especializados de alta necesidad, 1.3 - Capacitación de nuevos maestros, 1.8 - Director de Equidad Educativa y Asistente de Oficina (\$ 13K Suministros), y 1.12 - Instrucción y Personal Docente.

Una descripción de cualquier cambio realizado en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resulten de reflexiones sobre la práctica anterior.

No se realizaron cambios en la descripción de la meta 2 de LCAP.

Se realizaron los siguientes cambios en las métricas de la meta 2 de LCAP:

~ 1A (Maestros asignados y totalmente acreditados) - Año de datos de referencia corregido de 2019-2020 a 2020-2021

No se realizaron cambios en las métricas de la meta 2 de LCAP ni en los resultados deseados. La revisión y discusión ocurrió con respecto a 6A - Tasas de suspensión y 6B - Las tasas de expulsión en 2020-2021 informaron niveles bajos sin precedentes de suspensión y expulsiones; sin embargo, este año escolar fue mayoritario virtual con un mes de instrucción en persona. Se ha tomado la decisión de mantener los niveles de resultados deseados establecidos cuando se desarrolló el LCAP 2021-2024.

Consolidación de Acciones:

Consolidación de 26 acciones individuales en 12 categorías temáticas que apoyan resultados comunes:

* 2.1 - Adicional y Suplementario: Equidad Educativa, Diversidad e Inclusión (Contribuyendo) ~

Consolidado 3 acciones individuales: Meta 2, Acción 8 y 26 y Meta 3, Acción 18

* 2.2 - Adicional y Suplementario: Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (contribuyendo) ~

Consolidado 3 acciones individuales: Meta 2, Acción 4, 5 y 6

* 2.3 - Desarrollo de maestros, sustitutos, administradores y personal de alta calidad ~

Consolidación de 2 acciones individuales: Meta 2, Acción 3 y Meta 1, Acción 15

* 2.4 - Adicional y Suplementario: Desarrollo de Maestros, Sustitutos, Administradores y Personal de Alta Calidad (Contribuyendo) ~ Consolidado 3 acciones individuales: Meta 1, Acción 13, 15 y 16

* 2.5 - Apoyo transitorio para estudiantes y familias (no contribuyente) ~ Alineado 1 acción individual: Meta 2, Acción 16

* 2.6 - Adicional y Suplementario: Apoyo Transitorio al Estudiante y a la Familia (Contribuyendo)

~ Consolidado 2 acciones individuales: Meta 2, Acción 15 y Meta 3, Acción 17

* 2.7 - Adicional y Suplementario: Construyendo Escuelas Fuertes y Comunidades Saludables (Contribuyendo)

~ Consolidación de 9 acciones individuales: Meta 1, Acción 20 y Meta 2, Acción 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25 ~ Nuevo elemento agregado de apoyo a los psicólogos escolares

* 2.8 - Adicional y Suplementario: Tiempo de aprendizaje extendido, apoyo al educador y al personal (contribuyendo) ~ Consolidación de 3 acciones individuales: Meta 2, Acción 7, 9 y 13

* 2.9 - Instrucción Básica y Dotación de Personal Docente (No contribuye) ~ Consolidación de 2 acciones individuales: Meta 2, Acción 2 y 12

* 2.10 - Adicional y Suplementario: Infraestructura Tecnológica y Apoyo (contribuyendo) ~ Alineado 1 acción individual: Meta 2, Acción 1

* 2.11 - Apoyo de seguridad de instalaciones y las escuelas (no contribuyente)

~ Alineado 1 acción individual: Meta 2, Acción 11

~ Narrativa de acción clarificada para apoyar aspectos aplicables en la implementación de la acción.

* 2.12 - Adicional y Suplementario: Apoyo de Seguridad de Instalaciones y las escuelas (Contribuyendo) ~ Nuevo elemento agregado de apoyo al personal de Custodia

Redirecciones de acción entre Metas:

La acción individual 2.10 (ELE 3: Soluciones de tecnología de instrucción) se trasladó al Meta 1 y se consolidó con 1.9 - Adicional y suplementario: Tecnología educativa, software y soporte técnico (contribuyendo).

La acción individual 2.14 (ELE 7: Padres/Tutores y Relaciones Comunitarias y Servicios Sociales) se trasladó al Meta 3 y se consolidó con 3.2 - Adicional y Suplementario: Comunicación Familiar y Comunitaria, Empoderamiento y Compromiso (contribuyendo). \

Supresión de la acción:

La acción individual 2.23 (LE 9: Médicos de Salud Mental, Escuelas Informadas y Restaurativas sobre Traumas, y Estudios Étnicos) se ha eliminado a medida que se cumplieron los resultados. El distrito continuará proporcionando un currículo de instrucción culturalmente relevante integrado a lo largo de la instrucción académica y socioemocional.

En el cuadro de actualización anual se puede encontrar un informe de los gastos reales totales estimados para las acciones del año pasado. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes.

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Crear una cultura de inclusión y colaboración con las familias y las partes interesadas de la comunidad que construya asociaciones significativas centradas en aumentar la participación de los estudiantes y la participación familiar y comunitaria en apoyo del desarrollo del liderazgo en todos los niveles.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta.

Los datos locales de SUSD muestran la necesidad de continuar enfocándose en el alcance y la participación para involucrar a las familias y la comunidad. Las acciones dentro de este Meta están diseñadas para promover, construir y apoyar relaciones significativas entre los estudiantes, el personal del sitio escolar, las familias y las agencias comunitarias. Las acciones alineadas con la meta promoverán la asistencia de los estudiantes y la participación familiar a través del acceso equitativo de los estudiantes a las artes, la música, los deportes y las experiencias de liderazgo. Además, las acciones incluyen la comunicación de oportunidades de participación con las familias que conducen a un aumento en participación y conexión de los estudiantes con la escuela.

Monitorearemos y evaluaremos las acciones dentro de la meta mediante la recopilación y revisión de datos específicos que incluyen asistencia, ausentismo crónico, deserción escolar y retroalimentación de asociaciones educativas. Estos datos proporcionarán evidencia del impacto de los esfuerzos de participación y las asociaciones comunitarias.

Las métricas seleccionadas se informarán para todos los estudiantes y grupos de estudiantes específicos utilizando las siguientes abreviaturas: TODOS: Todos los estudiantes; FY: Jóvenes de crianza; EL: Estudiantes aprendiendo inglés; SED: Desfavorecidos socioeconómicamente; SWD: Estudiantes con Discapacidades; AA: Afroamericano; IA: indio americano o nativo de Alaska; AS: Asiático; FI: Filipino; HI: Hispano; MR: Dos o más razas; PI: isleño del Pacífico o hawaiano nativo; WH: Blanco

Medición y notificación de resultados

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(3A) Calificación de autorreflexión sobre la participación de los padres y la familia: creación de relaciones	Q1: Calificar los LEA's progresos en el desarrollo de la capacidad del personal (es decir, administradores, maestros y	Q1: Calificar los LEA's progresos en el desarrollo de la capacidad del personal (es decir, administradores, maestros y			Q1: Calificar los LEA's progresos en el desarrollo de la capacidad del personal (es decir, administradores, maestros y

Preguntas 1, 2, 3 y 4 Escala de calificación (de menor a mayor): 1 - Exploración y Fase de investigación 2 - Inicio del desarrollo 3 - Inicial Implementación 4 - Completo Implementación 5 - Completo Implementación y Sostenibilidad (Fuente de datos: Local Indicador, Prioridad 3 Herramienta de reflexión)	personal clasificado) para construir relaciones de confianza y respeto con las familias: 3 Q2: Calificar el progreso de la LEA en la creación de ambientes acogedores para todas las familias en el comunidad: 4 P3: Califique el progreso de la LEA en el apoyo al personal para aprender sobre las fortalezas, culturas, idiomas y metas de cada familia para sus hijos: 4 P4: Califique el progreso de la LEA en el desarrollo de múltiples oportunidades para que la LEA y los sitios escolares participen en la comunicación de 2 vías entre las familias y los educadores utilizando un lenguaje que sea comprensible y accesible para las familias: 4 (2020-2021)	personal clasificado) para construir relaciones de confianza y respeto con las familias: 4 Q2: Calificar el progreso de la LEA en la creación de ambientes acogedores para todas las familias en el comunidad: 5 P3: Califique el progreso de la LEA en el apoyo al personal para aprender sobre las fortalezas, culturas, idiomas y metas de cada familia para sus hijos: 4 P4: Califique el progreso de la LEA en el desarrollo de múltiples oportunidades para que la LEA y los sitios escolares participen en la comunicación de 2 vías entre las familias y los educadores utilizando un lenguaje que sea comprensible y accesible para las familias: 4 (2021-2022)			personal clasificado) para construir relaciones de confianza y respeto con las familias: 5 Q2: Calificar el progreso de la LEA en la creación de ambientes acogedores para todas las familias en el comunidad: 5 P3: Califique el progreso de la LEA en el apoyo al personal para aprender sobre las fortalezas, culturas, idiomas y metas de cada familia para sus hijos: 5 P4: Califique el progreso de la LEA en el desarrollo de múltiples oportunidades para que la LEA y los sitios escolares participen en la comunicación de 2 vías entre las familias y los educadores utilizando un lenguaje que sea comprensible y accesible para las familias: 5
---	---	---	--	--	--

(3A) Calificación de autorreflexión sobre la participación de los padres y la familia: Buscando aportes para las preguntas de tomar decisiones 9, 10, 11 y 12 Escala de calificación (de menor a mayor): 1 - Exploración y Fase de investigación 2 - Inicio del desarrollo 3 - Inicial Implementación 4 - Completo Implementación 5 - Completo Implementación y Sostenibilidad (Fuente de datos: Local Indicador, Prioridad 3 Herramienta de reflexión)	P9: Calificar el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad y el apoyo a los directores y el personal para involucrar efectivamente a las familias en los grupos asesores y en hacer decisiones: 3 P10: Calificar el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad y el apoyo a los miembros de la familia para participar efectivamente en los grupos asesores y la toma de decisiones: 4 P11: Calificar el progreso de la LEA en proporcionar a todas las familias oportunidades para proporcionar aportes sobre políticas y programas, e implementar estrategias para llegar y buscar aportes de cualquier grupo subrepresentado en el local. comunidad: 4	P9: Calificar el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad y el apoyo a los directores y el personal para involucrar efectivamente a las familias en los grupos asesores y en hacer decisiones: 4 P10: Calificar el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad y el apoyo a los miembros de la familia para participar efectivamente en los grupos asesores y la toma de decisiones: 4 P11: Calificar el progreso de la LEA en proporcionar a todas las familias oportunidades para proporcionar aportes sobre políticas y programas, e implementar estrategias para llegar y buscar aportes de cualquier grupo subrepresentado en el local. comunidad: 4			P9: Calificar el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad y el apoyo a los directores y el personal para involucrar efectivamente a las familias en los grupos asesores y en hacer decisiones: 5 P10: Calificar el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad y el apoyo a los miembros de la familia para participar efectivamente en grupos asesores y toma de decisiones: 5 P11: Calificar el progreso de la LEA en proporcionar a todas las familias oportunidades para proporcionar aportes sobre políticas y programas, e implementar estrategias para llegar y buscar aportes de cualquier grupo subrepresentado en el local. comunidad: 5
--	---	---	--	--	--

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
	P12: Califique el progreso de la LEA en la provisión de oportunidades para que las familias, los maestros, los directores y los administradores del distrito trabajen juntos para planificar, diseñar, implementar y evaluar las actividades de participación familiar a nivel escolar y de distrito: 4 (2020-2021)	P12: Califique el progreso de la LEA en la provisión de oportunidades para que las familias, los maestros, los directores y los administradores del distrito trabajen juntos para planificar, diseñar, implementar y evaluar las actividades de participación familiar a nivel escolar y de distrito: 3 (2021-2022)			P12: Califique el progreso de la LEA en la provisión de oportunidades para que las familias, los maestros, los directores y los administradores del distrito trabajen juntos para planificar, diseñar, implementar y evaluar las actividades de participación familiar a nivel escolar y de distrito: 5

(3A) Número de reuniones del comité de padres, tutores y distritos familiares celebradas para los siguientes grupos de padres: Comité de Aviso para Padres (PAC), Comité de Afroamericanos / Negros de Aviso para Padres (AABPAC), Comité de Aviso para Padres Latinos (Latino PAC), Comité Asesor del Distrito de estudiantes Aprendiendo inglés (DELAC), Comité consultivo de la Comunidad (CAC) (Fuente de datos: Familia Compromiso y Oficina de Educación y Idioma Oficina de Desarrollo)	36 (2020-2021)	46 (2021-2022)			48
---	------------------------------	------------------------------	--	--	-----------

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(3A) Número de talleres de capacitación para padres, tutores y familias ofrecidos y realizados en todo el Distrito. (Fuente de datos: Familia Compromiso y Calendario educativo, Calendario Distrital de Familia Capacitación/Talleres, Datos de Servicios Educativos y Servicios de Soporte Estudiantil Departamentos)	180 (2020-2021)	154 (2021-2022)			180
(3A) Número de cursos de inglés como segundo idioma ofrecidos a familias de todo el distrito.	5 (2019-2020)	5 (2021-2022)			10

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
---------	------------	---------------------	---------------------	---------------------	--------------------------------

(Fuente de datos: Datos locales de los cursos de ESL ofrecidos y en qué sitios escolares)					
(3A) Número de padres, tutores, familiares registrados a través de beamentor.org para ser voluntarios en Stockton USD. (Fuente de datos: beamentor.org datos)	1,151 (2020-2021)	TBA * (2021-2022) *Datos no accesibles en el momento de la finalización del informe.			1,200
(3A) Número de eventos centrados en la crianza, el tutor, la universidad familiar y la carrera y/o reuniones informativas ofrecidas anualmente. (Fuente de datos: datos locales, datos informados por el departamento de consejeros y calendario de eventos del distrito de eventos y reuniones informativas ofrecidas)	386 (2020-2021)	217 (2021-2022)			400

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(3A) Número de padres, Tutores, Capacitaciones / talleres familiares se llevaron a cabo centrados en la participación de padres, tutores y miembros de la familia que aprenden inglés en apoyo del desarrollo de inglés integrado y designado. (Fuente de datos: Idioma Oficina de Desarrollo y Educación y Participación Familiar Datos notificados por la oficina)	10 (2020-2021)	33 (2021-2022)			30
(5A) Tasa de asistencia escolar: el porcentaje de estudiantes que asisten a la escuela diariamente en promedio. (Fuente de datos: Sinergia)	91.73% (2020-2021)	86.63% (2021-2022)			93%

(5A) Capacitación para padres, tutores, familias y talleres realizados centrados en la salud mental y el bienestar saludable (Fuente de datos: Consejería y Departamento de Salud Mental y Conductual datos reportados)	68 (2020-2021)	35 (2021-2022)			80
---	-----------------------	-----------------------	--	--	----

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(5A) Número de lecciones socioemocionales proporcionadas a jóvenes de crianza, estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes con discapacidades/único necesidades (Fuente de datos: Consejería y Departamento de Salud Mental y Conductual datos reportados)	2,992 (2020-2021)	374 (2021-2022)			3,000

(5A) Número de reuniones del Equipo de Estudio Estudiantil (SST) celebradas para abordar las necesidades académicas y de compromiso socioemocional de los estudiantes. (Fuente de datos: Datos reportados por la Consejería departamento/Sinergia)	3,271 (2020-2021)	1080 (2021-2022)			3,300
---	--------------------------	-------------------------	--	--	-------

(5B) Tasas de ausentismo crónico - el porcentaje de estudiantes K-12 identificados como ausentes crónicos - estudiantes que están ausentes de la escuela 10% o más por el número total de días que están matriculados en la escuela. (Fuente de datos: Dataquest)	TODOS: 18% Año fiscal: 21.70% EL: 16.24% SED: NA% SWD: 24.73% AA: 27.94% IA: 28,90% AS: 8.59% FI: 7.77% HI: 17.42% ÉL: 42.34% MR: 20,91% IP: 17,73% WH: 21.12% (2019-2020) Debido a la pandemia de COVID-19, el CDE ha determinado que los datos de ausentismo 2019-20 no son válidos y confiables. El distrito utilizó un cálculo local siguiendo la definición de ausentismo crónico.	TODOS: 24.8% Año fiscal: 39.7% EL: 20.1% SED: 25.8% SWD: 27.8% AA: 40.30% IA: 31,77% AS: 15.8% FI: 9.30% HI: 23.80% ÉL: 56.9 MR: 31,2% IP: 24,6% WH: 29% (2020-2021)			TODOS: 13% Año fiscal: 16% EL: 11% SED: NA% SWD: 19% AA: 22% IA: 23% AS: 3% FI: 4% HI: 12% ÉL: 37% MR: 15% PI: 12% WH: 16%
--	---	---	--	--	--

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(5C) Tasa de deserción de la escuela intermedia: el porcentaje de estudiantes en los grados 7 u 8 que dejan de venir a la escuela y que no se inscriben en otra escuela. (Fuente de datos: CALPADS)	0.0009% (2019-2020)	.43% (2021-2022)			0%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
3.1	Familia y Comunidad Comunicación Empoderamiento, y Compromiso (No-Contribuyendo)	Proporcionar servicios a través de personal, capacitación, módulos de comunicación regulares y / u otros recursos diseñados para proporcionar apoyo, comunicación y asociaciones que se dirijan a las necesidades de los estudiantes y la comunidad en toda la ciudad de Stockton y el Condado de San Joaquín. La capacidad de crecer y desarrollar los recursos disponibles para los estudiantes, la familia y la comunidad aumentará la participación de la comunidad y los padres, lo que resultará en el éxito de los estudiantes a través del acceso, la conciencia y la conexión entre la escuela y la comunidad. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 3, Acción 2: Alfabetización de adultos y capacitación en inglés como segundo idioma para las familias (MP 1.3) Prioridades estatales: 1, 3, 5, 6 Métricas: 3A, 5A, 5B, 5C	US\$ 117,120.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
3.2	Adicional y Suplementario: Comunicación Familiar y Comunitaria, Empoderamiento, y Compromiso (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que están destinadas a aumentar y / o mejorar para los alumnos no duplicados a través de personal, capacitación, módulos de comunicación regulares y / u otros recursos diseñados para proporcionar apoyo, comunicación y asociaciones que se dirigen a las necesidades de los estudiantes y la comunidad en toda la ciudad de Stockton y el Condado de San Joaquín. La capacidad de crecer y desarrollar los recursos disponibles para los estudiantes, la familia y la comunidad aumentará la participación de la comunidad y los padres, lo que resultará en el éxito de los estudiantes a través del acceso, la conciencia y la conexión entre la escuela y la comunidad. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 2, Acción 14: Apoyo a la dotación de personal familiar y comunitario (ELE 7.1) * Meta 3, Acción 1: Talleres, capacitación y eventos para padres, tutores y familias (MP 1.1) * Meta 3, Acción 3: Comunicación del distrito y partes interesadas Compromiso (MP 2.1) * Meta 3, Acción 4: Servicios especializados en traductores e intérpretes (MP 2.2) A continuación se enumeran los nuevos componentes de acción 2022-2023: * Centros del Centro de recursos familiares Prioridades estatales: 1, 3, 5, 6 Métricas: 3A, 5A, 5B, 5C	US\$ 6,861,489.00	Sí

3.3	Asistencia y responsabilidad de los estudiantes (no contribuyente)	Implementar un plan en todo el distrito con apoyos, recursos y personal para mejorar la asistencia de los estudiantes con menos del 100% de tasa, como escuela la asistencia tiene un impacto directo en el rendimiento académico. Dada la población de estudiantes que no demuestran competencia académica, se sabe que hay otros factores contribuyentes, como traumas, problemas de salud mental, problemas relacionados con la salud, estrés crónico, preocupaciones por la seguridad y otras experiencias variadas que pueden requerir experiencias adicionales, apoyo para abordar los factores subyacentes que contribuyen al ausentismo y al ausentismo crónico. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 3, Acción 16: Acceso universal al transporte para los estudiantes de SUSD (MP 7.4/3.16) Prioridades estatales: 3, 5 Métricas: 3A, 5A, 5B, 5C	US\$ 400,000.00	No
-----	--	---	-----------------	----

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
3.4	Adicional y suplementario: Asistencia y responsabilidad de los estudiantes (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que tienen como Meta aumentar y / o mejorar el plan de apoyos, recursos y personal de todo el distrito para mejorar la asistencia de los alumnos no duplicados con una tasa inferior al 100%, ya que la asistencia a la escuela tiene un impacto directo en el rendimiento académico. Dada la población de estudiantes que no demuestran competencia académica, se sabe que hay otros factores contribuyentes, como traumas, problemas de salud mental, problemas relacionados con la salud, estrés crónico, preocupaciones por la seguridad y otras experiencias variadas que pueden requerir apoyos adicionales para abordar los factores subyacentes que contribuyen al ausentismo y el ausentismo crónico. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 3, Acción 14: Responsabilidad de asistencia estudiantil y alcance familiar (MP 7.1) * Meta 3, Acción 15: Intervención y divulgación sobre el absentismo escolar (MP 7.2) Prioridades estatales: 3, 5 Métricas: 3A, 5A, 5B, 5C	US\$ 2,257,795.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
----------	--------	-------------	----------------	---------------

3.5	Adicional y suplementario: Participación estudiantil y oportunidades de liderazgo (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas que están destinadas a aumentar y / o mejorar el acceso de los alumnos no duplicados a experiencias de liderazgo, organizaciones estudiantiles profesionales y técnicas, clubes y actividades estudiantiles y aprendizaje académico colaborativo centrado en adquirir experiencias positivas e inclusivas, desarrollar habilidades de liderazgo y contribuir a culturas escolares positivas y equitativas. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 3, Acción 5: Clubes estudiantiles y profesionales basados en habilidades laborales Experiencias (MP 4.1) * Meta 3, Acción 6: Experiencias de liderazgo y participación de los estudiantes (MP 4.2) * Meta 3, Acción 7: Clubes y actividades estudiantiles (pentatlón) (MP 4.4) * Meta 3, Acción 9: Acceso de los estudiantes a las conferencias de liderazgo (MP 4.8) Prioridades estatales: 3 Métricas: 5A, 5B, 5C	US\$ 1,476,967.00	Sí
-----	--	--	-------------------	----

3.6	Adicional y Suplementario: Programas de Involucración para Jóvenes y programas Atléticos (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas y están destinados a aumentar y / o mejorar los recursos y el personal para garantizar que los alumnos no duplicados tengan acceso a participar en experiencias deportivas escolares, experiencias de aprendizaje colaborativo, programas y actividades. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 3, Acción 7: Clubes y actividades estudiantiles (Juegos Kennedy) (MP 4.4) * Meta 3, Acción 8: Programas Atléticos para Estudiantes (MP 4.5) Prioridades estatales: 3 Métricas: 5A, 5B, 5C	US\$ 2,157,842.00	Sí
Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
3.7	Adicionales y suplementarios: Actividades de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) (contribuyendo)	Estos servicios adicionales se basan en las necesidades identificadas y están destinados a aumentar y / o mejorar los recursos y el personal para el acceso de los alumnos no duplicados a las actividades de artes visuales y escénicas de todo el distrito, incluidas la música, la danza y las experiencias artísticas. Las acciones de la LCAP 2021-2022 que se han incorporado a esta acción se enumeran a continuación: * Meta 3, Acción 10: Actividades de artes visuales y escénicas y Recursos (MP 6.1) * Meta 3, Acción 11: Coordinador de música (MP 6.2) * Meta 3, Acción 12: Maestros de Recursos Artísticos (MP 6.3) * Meta 3, Acción 13: Maestros de música de 8º grado (MP 6.4) Prioridades estatales: 3 Métricas: 5A, 5B, 5C	US\$ 5,622,120.00	Sí

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este Meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustantiva en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton pudo implementar 16 de las 18 acciones en la meta 3 en diversos grados para proporcionar a los estudiantes apoyo y recursos que conduzcan a un aumento en asistencia y participación de los padres / comunidad. Las barreras comunes para la plena implementación resultaron de los protocolos de restricción de COVID-19 que causaron retrasos en el inicio de las acciones, limitaciones de frecuencia, incapacidad para reclutar y contratar puestos vacantes, o una combinación de estos factores. Se implementaron las siguientes acciones con alternativas para satisfacer necesidades: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.8, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17 y 3.18.

Las alternativas relacionadas con el método de aplicación, como las oportunidades de desarrollo profesional, se celebraron de manera virtual en lugar de en persona o fuera del horario contractual cuando no se disponía de sustitutos. Estos métodos alternativos de aplicación no cambiaron la intención y el propósito de las medidas previstas en la meta 3.

Las acciones que no se implementaron se enumeran a continuación:

* Acción 3.7: La implementación de las actividades no ocurrió ya que las restricciones de COVID-19 estaban vigentes hasta marzo de 2022.

* Acción 3.9: La implementación de las actividades no ocurrió ya que las restricciones de COVID-19 estaban vigentes hasta marzo de 2022.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Las siguientes acciones tienen una diferencia material del 20% o más:

* Acción 3.1: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de implementar la actividad según lo planeado debido a los protocolos relacionados con COVID.

* Acción 3.2: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de implementar la actividad según lo planeado debido a los protocolos relacionados con COVID. * Acción 3.4: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y / o el cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos de una sola vez.

* Acción 3.7: No se produjeron gastos ya que las actividades no ocurrieron ya que las restricciones de COVID-19 estaban vigentes hasta marzo de 2022.

* Acción 3.8: El aumento de los gastos está directamente relacionado con los aumentos salariales negociados a través de los sindicatos de maestros y administradores.

* Acción 3.9: No se produjeron gastos ya que las actividades no ocurrieron ya que las restricciones de COVID-19 estaban vigentes hasta marzo de 2022.

- * Acción 3.12: El aumento de los gastos está directamente relacionado con los aumentos salariales negociados a través de los sindicatos de maestros y administradores. * Acción 3.14: La disminución de los gastos puede atribuirse a la incapacidad de cubrir los puestos vacantes y / o el cumplimiento de los protocolos relacionados con COVID pagados por otros fondos únicos.
- * Acción 3.15: El aumento en los gastos resultó de un aumento en los fondos para mejorar la asistencia de los estudiantes a través del sitio de la escuela al proporcionar incentivos individuales a los estudiantes de acuerdo con sus iniciativas documentadas de asistencia y comportamiento.
- * Acción 3.16: La disminución en los gastos resultó de la disminución de la asistencia de los estudiantes y las oportunidades de instrucción alternativas a través del programa de Academia Virtual / Estudio Independiente del distrito.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Ausentismo crónico: El distrito identificó cuatro subgrupos de estudiantes que estaban por debajo de la tasa general de ausentismo crónico del distrito (Métrica 5B) del 24,8%. Estos subgrupos son: estudiantes aprendiendo inglés - 4.7% por debajo, asiáticos - 9% por debajo, filipinos - 15.5% por debajo, hispanos - 1% por debajo y los isleños del Pacífico - .2% por debajo. Los esfuerzos del distrito para reducir el ausentismo crónico se atribuyen a sus visitas domiciliarias y al alcance de los padres para localizar e informar a los padres de la importancia de una asistencia constante. Acciones contribuyentes: Meta 3, Acciones 3.14 - Responsabilidad de asistencia estudiantil y alcance familiar, 3.15 - Intervención y alcance del absentismo escolar, y 3.17 - Servicios directos de inscripción central a las familias.

Una descripción de cualquier cambio realizado en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resulten de reflexiones sobre la práctica anterior.

No se hicieron cambios en la meta 3 de LCAP.

No se realizaron cambios en las métricas de la meta 3 de LCAP ni en los resultados deseados.

Consolidación de Acciones:

Consolidación de 18 acciones individuales en 7 categorías temáticas que apoyan resultados comunes:

* 3.1 - Comunicación, empoderamiento y compromiso de la familia y la comunidad (No contribuye) ~ Alineado 1 acción individual: Meta 3, Acción 2

* 3.2 - Adicional y Suplementario: Comunicación Familiar y Comunitaria, Empoderamiento y Compromiso (contribuyendo) ~ Consolidación de 4 acciones individuales: Meta 2, Acción 14 y Meta 3, Acción 1, 3 y 4
~ Se agregó un nuevo elemento compatible con los centros de recursos familiares

* 3.3 - Asistencia y responsabilidad de los estudiantes (no contribuyente)
~ Alineado 1 acción individual: Meta 3, Acción 16

* 3.4 - Adicional y Suplementario: Asistencia y Responsabilidad estudiantil (contribuyendo) ~ Consolidado 2 acciones individuales: Meta 3, Acción 14 y 15

* 3.5 - Adicional y Suplementario: Participación Estudiantil y Oportunidades de Liderazgo (contribuyendo)
~ Consolidación de 4 acciones individuales: Meta 3, Acción 5, 6, 7 y 9

3.6 - Adicional y Suplementario: Programas de Involucración para Jóvenes y programas Atléticos (Contribuyendo)
~ Consolidación de 2 acciones individuales: Meta 3, Acción 7 y 8

* 3.7 - Adicional y Suplementario: Actividades de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) (Contribuyendo) ~ Consolidado 4 acciones individuales: Meta 3, Acción 10, 11, 12 y 13

Redirecciones de acción entre Metas:

La acción individual 3.17 (MP 7: Asistencia y responsabilidad estudiantil) se trasladó al Meta 2 y se consolidó con 2.6 - Adicional y suplementario: Apoyo transitorio para estudiantes y familias (contribuyendo).

La acción individual 3.18 (MP 7: Asistencia y responsabilidad de los estudiantes) se trasladó al Meta 2 y se consolidó con 2.1 - Adicional y suplementario: Equidad educativa, diversidad e inclusión (contribuyendo).

En el cuadro de actualización anual se puede encontrar un informe de los gastos reales totales estimados para las acciones del año pasado. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes.

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Aumentar las tasas de graduación de los estudiantes con discapacidades y aumentar las tasas de aprendizaje socioemocional mediante la identificación, el abordaje y la eliminación de las barreras a la participación escolar y el aumento del acceso a diversas vías de graduación.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta.

Inicialmente, SUSD está agregando este Meta adicional requerido para abordar el subgrupo de estudiantes: estudiantes con discapacidades (SWD), que han tenido un rendimiento consistentemente bajo durante al menos tres años consecutivos (2017, 2018, 2019) en dos o más indicadores: graduación y universidad y carrera.

Sin embargo, a través de conversaciones atractivas entre los departamentos de educación general y educación especial, se determinó que el desarrollo de este Meta era una oportunidad ideal para garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan acceso e inclusión en el entorno menos restrictivo a través del desarrollo y la modificación de los sistemas y procedimientos del distrito. Además, se han recibido comentarios de los socios educativos para obtener apoyo y recursos que conduzcan a la graduación de un estudiante con discapacidades y la extensión del acceso a la universidad y las oportunidades profesionales.

Las acciones dentro de este Meta están diseñadas para mejorar el Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) y las prácticas inclusivas que permiten a los estudiantes con discapacidades recibir una primera instrucción de alta calidad en el entorno menos restrictivo a través de la implementación consistente y fiel del Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL). Desde la lente de UDL y las estrategias de marco se identificarán y diseñarán estrategias para apoyar la enseñanza y el aprendizaje que ayuda a los estudiantes con discapacidades a acceder a una igualdad de oportunidades para tener éxito. Esto también ayudará a los educadores a preparar a nuestros estudiantes con discapacidades para acceder a programas académicos universitarios y profesionales que proporcionarán las habilidades necesarias para el éxito para lograr la graduación y el éxito más allá. Estas acciones incluyen intervenciones suplementarias que cierran las brechas fundamentales de aprendizaje para satisfacer sus necesidades. Las acciones también ampliarán las

prácticas de cumplimiento que promueven la colaboración y la conexión de los maestros de educación general y los maestros de SPED para garantizar intervenciones para el logro estudiantil y las necesidades socioemocionales de los estudiantes.

Monitorearemos y evaluaremos los sistemas y procedimientos desarrollados / modificados según se identifique en las acciones que son efectivos mediante la recopilación y revisión de las tasas de ausentismo crónico, las tasas de graduación de cohorte de 4 años, la tasa de graduación de cohorte de 5 años, los datos de certificado de finalización , los datos de deserción, la finalización del programa de graduación y las tasas de graduación, así como solicitaremos comentarios de los socios educativos durante todo el año que proporcionarán evidencia del impacto de las acciones en el rendimiento académico y necesidades socioemocionales.

Medición y notificación de resultados

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4A) El promedio de todos los estudiantes de 3º - 8º y 11º grado, Puntajes en CAASPP en Artes del Lenguaje Inglés que cumplen o exceden los estándares. (Fuente de datos: CAASPP)	7.68% (2019-2020)	N/A - Debido a COVID-19 pandemia, se administraron evaluaciones locales de ELA para 3º a 8º grado en lugar de CAASPP. (2020-2021)			15%

(4A) El promedio de todos los estudiantes de 3º - 8º y 11º grado, Puntajes en CAASPP en Matemáticas que cumplen o exceden los estándares. (Fuente de datos: CAASPP)	6.23% (2019-2020)	N/A - Debido a COVID-19 pandemia, se administraron evaluaciones locales de ELA para 3º a 8º grado en lugar de CAASPP. (2020-2021)			12%
(4A) Porcentaje de estudiantes de 3º a 8º grado que obtienen puntajes a nivel de grado en la evaluación de invierno de ELA iReady. (Fuente de datos: iReady Datos)	12.83% (Invierno 2020)	7.31% (Invierno 2021)			20%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4A) Porcentaje de estudiantes de 3º a 8º grado que obtienen puntajes a nivel de grado en la evaluación de invierno de Matemáticas iReady. (Fuente de datos: iReady Datos)	10.99% (Invierno 2020)	5.58% (Invierno 2021)			25%
(4B) Porcentaje de estudiantes que cumplen con CSU / UC A-G, requisitos de ingreso a la universidad. (Fuente de datos: Dataquest)	8.5% (2019-2020)	13.5% (2020-2021)			13%

(4C) Porcentaje de estudiantes que completan con éxito una secuencia de cursos o un programa de estudio que se alinea con los estándares y marcos de Educación Técnica Profesional (CTE) aprobados por SBE. (Fuente de datos: CALPADS UC/CSU; Sinergia CTE)	2.33% (2019-2020)	2.20% (2020-2021)			7%
--	--------------------------	--------------------------	--	--	----

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(4D) Porcentaje de estudiantes que han completado con éxito ambos tipos de cursos descritos en 4B (cumplió con los requisitos de ingreso a la universidad CSU / UC a-g) y 4C (complete una secuencia de cursos o un programa de estudio alineado con los estándares y marcos de educación técnica profesional aprobados por SBE). (Fuente de datos: CALPADS UC/CSU; Sinergia CTE)	1.55% (2019-2020)	0.30% (2020-2021)			7%

(4H) Porcentaje de estudiantes de 11º grado con discapacidades que demuestran preparación para la universidad al cumplir / exceder el estándar en el examen CAASPP en Idioma Inglés Artes y Matemáticas (Fuente de datos: CAASPP)	ELLA: 6.77% Matemáticas: 2.02% (2020-2021)	N/A Nueva medida, datos no disponibles.			ELLA: 10% Matemáticas: 7%
---	--	--	--	--	------------------------------

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(5A) Porcentaje de estudiantes con discapacidades que asisten a la escuela diariamente en promedio (tasa de asistencia escolar) (Fuente de datos: Sinergia)	N/A Nueva medida, datos no disponibles.	N/A Nueva medida, datos no disponibles.			100%

(5B) Tasas de ausentismo crónico - el porcentaje de estudiantes K-12 identificados como ausentes crónicos - estudiantes que están ausentes de la escuela 10% o más por el número total de días que están matriculados en la escuela. (Fuente de datos: Dataquest)	24.73% Debido a la pandemia de COVID-19, el CDE ha determinado que los datos de ausentismo 2019-20 no son válidos y confiables. El distrito utilizó un cálculo local siguiendo la definición de ausentismo crónico.	27.8% (2020-2021)			19%
(5E) Tasa de graduación de la escuela secundaria: el porcentaje de estudiantes en cohortes de cuatro años que cumplen con los requisitos de graduación de Stockton USD. (Fuente de datos: CA Panel de control de la escuela, DataQuest)	43.70% (2019-2020)	55.2% (2020-2021)			60%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(5E) Datos de resultados de cohorte ajustados de cuatro años: identifica el número / porcentaje de estudiantes con discapacidades en cada categoría. (Fuente de datos: Dataquest)	Número total de estudiantes con discapacidades en la cohorte de 4 años: 286 Diploma regular de HS: 158= 55,2% Certificado de finalización: 41= 14,3% Otra transferencia: 8= 2,8% Todavía inscrito 19= 6,6% Abandono escolar 60= 21% (2020-2021)	N/A Nueva medida, datos no disponibles.			Número total de estudiantes con discapacidades en la cohorte de 4 años: 286 Diploma regular de HS: 60% Certificado de finalización: 15% Otra transferencia: 2.8% Todavía inscrito 6.6% Abandono escolar 16%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(6A) Porcentaje de estudiantes con discapacidad que son suspendidos al menos una vez durante el año académico. (Fuente de datos: Dataquest)	8.6% 398 estudiantes (2019-2020)	8.6% 398 estudiantes (2019-2020)			8%
(6B) Porcentaje de estudiantes con discapacidades que son expulsados del distrito durante el año académico. (Fuente de datos: Dataquest)	0.07% 2 Estudiantes (2019-2020)	0.07% 2 Estudiantes (2019-2020)			0%

(7a) Porcentaje de estudiantes de secundaria con discapacidades que tienen acceso a un curso amplio de estudio a través de reuniones con el personal de asesoramiento para revisar el estado de finalización del curso y las oportunidades universitarias / profesionales y actualizar el plan académico de cuatro años del estudiante. (Fuente de datos: SUSDCurso y Máster Horarios)	N/A Nueva medida, datos no disponibles.	N/A Nueva medida, datos no disponibles.			100%
---	---	---	--	--	-------------

(7a) Porcentaje de estudiantes con discapacidades que han completado cursos para estar en camino a la graduación al final de cada nivel de grado. (Fuente de datos: SUSDCurso y Máster Horarios)	9º Grado: N/A 10º Grado: N/A 11º Grado: N/A 12º Grado: N/A Nueva medida, datos no disponibles	9º Grado: N/A 10º Grado: N/A 11º Grado: N/A 12º Grado: N/A Nueva medida, datos no disponibles.			9º Grado: 100% 10º Grado: 100% 11º Grado: 100% 12º Grado: 100%
(Primer local) Porcentaje de personal (maestros, consejeros, administradores y clasificados) que han sido capacitados en estándares de contenido para permitir que los estudiantes con discapacidades accedan a los estándares de contenido académico. (Fuente de datos: Formación curricular Informes)	Maestros: N/A Consejeros: N/A Administradores: N/A Clasificado: N/A Nueva medida, datos no disponibles.	Maestros: N/A Consejeros: N/A Administradores: N/A Clasificado: N/A Nueva medida, datos no disponibles.			Maestros: 100% Consejeros: 100% Administradores: 100% Clasificado: 100%

Métrico	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023–24
(Segundo local) Porcentaje de personal (maestros, consejeros, administradores y clasificados) que han sido capacitados en Educación Especial para permitir que los estudiantes con discapacidades accedan a los estándares de contenido académico. (Fuente de datos: Formación curricular Informes)	Maestros: N/A Consejeros: N/A Administradores: N/A Clasificado: N/A Nueva medida, datos no disponibles.	Maestros: N/A Consejeros: N/A Administradores: N/A Clasificado: N/A Nueva medida, datos no disponibles.			Maestros: 100% Consejeros: 100% Administradores: 100% Clasificado: 100%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
4.1	Desarrollo Educativo y Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesionales (No-Contribuyendo)	Aumentar las prácticas inclusivas a través de un enfoque basado en el Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) que permite a los estudiantes con discapacidades recibir una primera instrucción de alta calidad en el entorno menos restrictivo a través de la toma de decisiones y acciones destinadas a cerrar las brechas de equidad y aumentar la coordinación interfuncional en todo nuestro sistema educativo. Específicamente, a través del desarrollo e implementación de un sistema académico de apoyo de múltiples niveles (MTSS - respuesta a las necesidades académicas de los estudiantes) que cerrará las brechas de aprendizaje fundamentales para satisfacer sus necesidades utilizando el proceso de programación / lista de maestros K-12. Desarrollar una visión compartida entre los socios educativos colectivos en la planificación, capacitación y desarrollo de sistemas y prácticas que integren herramientas y estrategias para apoyar la enseñanza y el aprendizaje que ayuden a los estudiantes con discapacidades a acceder a una oportunidad equitativa para tener éxito. A través de la implementación de herramientas obtenidas de la Marco de Diseño Universal de Aprendizaje (UDL), el personal de instrucción ayuda a preparar a nuestros estudiantes con discapacidades para acceder a programas académicos universitarios y profesionales y proporcionar las habilidades necesarias para el éxito para lograr la graduación y el éxito más allá. Prioridades estatales: 1, 2,4,7, 8 Métricas: Local	US\$ 0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
4.2	Preparaciones y Soportes de Carrera y Universitarias A-G (No contribuye)	4.2 - Preparación para la universidad y la carrera y apoyos A-G (no contribuye) Aumentar el acceso a la instrucción para los estudiantes con discapacidades a través de la adquisición y distribución del currículo básico y suplementario adoptado por el distrito, facilitando la colocación estratégica de cursos prioritarios de colaboración en la programación / lista de maestros K-12 que promueve la inclusión y el acceso en el entorno menos restrictivo para estar en camino de graduarse. Facilitar la capacitación mutua, la planificación y la implementación de prácticas y protocolos en la coordinación de secciones, caminos, cursos, transición y asesoramiento a estudiantes con discapacidades. Desarrollar una visión compartida entre los socios educativos colectivos en la planificación, capacitación y desarrollo de sistemas y prácticas que integren el Plan de Educación Individual (IEP) del estudiante que incluya los Planes de Transición Individual (ITP) del estudiante promoviendo oportunidades de graduación a través del acceso a vías de diploma alternativas. (incluyendo vías CTE, A-G, Honores, JROTC, IB, Inscripción Dual, Sello de Alfabetización Bilingüe, etc.). Prioridades estatales: 1, 2, 4, 7, 8 Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A	US\$ 0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuyendo
4.3	Aprendizaje dirigido la Recuperación y Aceleración de Instructivo y Apoyos de intervención - SPED (contribuyendo)	Recuperación del aprendizaje dirigido y aceleración de la instrucción y Apoyos de intervención (no contribuyentes) Movilizar la evaluación local del distrito (criterios de entrada / salida) o la evaluación común para garantizar la inclusión y el acceso de los apoyos aplicables de los estudiantes e iniciar la coordinación con los sitios escolares en el desarrollo de estrategias / acciones con el plan del sitio escolar (SPSA). Coordinar y desarrollar sistemas y protocolos que respalden las revisiones trimestrales del equipo de datos a nivel de departamento y escuela para impulsar la sostenibilidad. Facilitar prácticas de cumplimiento que promuevan la colaboración y la conexión de los maestros de educación general y los maestros de SPED para garantizar intervenciones para el logro estudiantil y las necesidades socioemocionales de los estudiantes. Prioridades estatales: 1, 2, 4, 7, 8 Métricas: Local	US\$ 0.00	No

Análisis de Metas [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este Meta en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustantiva en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Nueva meta establecida para el LCAP 2022-2023. El análisis de este Meta y sus acciones se producirá durante el ciclo de actualización 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Nueva meta establecida para el LCAP 2022-2023. El análisis de este Meta y sus acciones se producirá durante el ciclo de actualización 2022-23.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Nueva meta establecida para el LCAP 2022-2023. El análisis de este Meta y sus acciones se producirá durante el ciclo de actualización 2022-23.

Una descripción de cualquier cambio realizado en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resulten de reflexiones sobre la práctica anterior.

Nueva meta establecida para el LCAP 2022-2023. El análisis de este Meta y sus acciones se producirá durante el ciclo de actualización 2022-23.

En el cuadro de actualización anual se puede encontrar un informe de los gastos reales totales estimados para las acciones del año pasado. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes.

Servicios aumentados o mejorados para jóvenes de crianza temporal, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos [2022-23]

Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas de LCFF	Subvención de concentración adicional proyectada de LCFF (15 por ciento)
\$104,906,525.00	US\$ 12,850,608.00

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios para el año LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar	Arrastre de LCFF — Porcentaje	Arrastre de LCFF — Dólar	Porcentaje total a aumentar o Mejore los servicios para los próximos Año escolar
35.96%	6.51%	US\$ 19,367,340.00	42.47%

Los gastos presupuestados para las acciones identificadas como contribuyentes se pueden encontrar en la tabla de acciones contribuyentes.

Descripciones requeridas

Para cada acción que se proporciona a toda una escuela, o en todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo se consideraron primero las necesidades de los jóvenes de crianza, los estudiantes aprendiendo inglés y los estudiantes de bajos ingresos, y (2) cómo estas acciones son efectivas para cumplir con las metas de estos estudiantes.

Dentro del SUSD, el 84.37% de los estudiantes son identificados como alumnos no duplicados. Las acciones y servicios dentro del LCAP de nuestro distrito se han identificado a través del análisis de datos, la evaluación de necesidades y la retroalimentación de las partes interesadas como áreas necesarias para contribuir a aumentar o mejorar los servicios que se dirigen principalmente a abordar más allá de las necesidades de los estudiantes inscritos con necesidades únicas y diversas.

La retroalimentación y las aportaciones de los socios educativos demostraron el deseo de mantener y continuar la mayoría de las acciones y servicios que se habían proporcionado a través del LCAP en años anteriores; sin embargo, la revisión de los datos y la implementación tienen una influencia más

significativa y directa en el sostenimiento de la mayoría de las acciones y servicios que se encuentran en el LCAP. La justificación más profunda para continuar con las acciones y los servicios se basa en el impacto del COVID-19.

Acciones y servicios proporcionados en todo el distrito que están dirigidos principalmente a abordar las necesidades de los alumnos no duplicados y las razones por las que las acciones y los servicios son efectivos para satisfacer esas necesidades.

Meta 1: Logro estudiantil

2022-23 Plan de responsabilidad de control local para el distrito escolar unificado de Stockton Página 104 de 160

Meta 1 - Acción 2: Adicional y suplementario: Preparación para la universidad y la carrera y apoyos AG (contribuyendo)

El análisis de datos del indicador de la universidad y la carrera ha demostrado que muchos alumnos no duplicados no están preparados para la universidad y la preparación profesional una vez que se gradúan del SUSd.

Para garantizar la efectividad de estas acciones/servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito identificarán a los estudiantes que usan el sistema de información estudiantil del distrito, luego revisarán su expediente escolar y finalmente trabajarán con el estudiante uno a uno para desarrollar o modificar su plan de estudios de 4 años. proyecto educativo individual. Esta colaboración entre la escuela y el estudiante fomenta la conexión y la aceptación de recursos adicionales para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

Dentro de la acción, estas actividades están dirigidas principalmente a la efectividad en la implementación estratégica y el apoyo a la preparación universitaria y profesional y AG al aumentar y/o mejorar las oportunidades universitarias y profesionales que preparan a los alumnos no duplicados para la continuación del camino educativo hacia la universidad y con precisión y precisión. recursos relevantes al ingresar a la fuerza laboral. Otras actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para aumentar o mejorar estratégicamente el acceso a las vías de Educación Técnica Profesional y el interés en el contenido que apoya el aprendizaje y la participación para desarrollar sus conjuntos de habilidades en áreas que aumentan la competitividad para graduarse de la escuela secundaria, ser admitido. a la universidad, encontrar empleo y ser un miembro activo y valioso de su comunidad.

(Acciones consolidadas 21-22: 1.22, 1.23, 1.24, 1.26, 1.27, 1.29, 1.30, 1.31, 1.32 y 1.33)

(Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8)

(Métricas: 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 7A, 8A)

Meta 1 - Acción 5: Adicional y Suplementario: Desarrollo de Educadores e Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (contribuyendo)

El análisis de datos de retroalimentación de desarrollo profesional y datos de rendimiento estudiantil revelan la necesidad de aumentar la colaboración y la primera instrucción de alta calidad.

Para garantizar la efectividad de estas acciones/servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito recuperarán datos del salón de clases, nivel de grado y nivel de vida para identificar áreas de crecimiento. Las observaciones de la administración revisarán y confirmarán los efectos de los convenios colectivos realizados dentro de las reuniones de colaboración.

Dentro de la acción, las actividades están principalmente dirigidas y son efectivas para mejorar la primera instrucción rigurosa de alta calidad que mejora el rendimiento académico y la participación de los estudiantes al brindarles a los educadores oportunidades para colaborar con las Comunidades de aprendizaje profesional (PLC) de nivel de grado que mejoran las estrategias de instrucción, ciclos de equipo de datos, evaluaciones formativas comunes e implementación del plan de estudios

2022-23 Plan de responsabilidad de control local para el distrito escolar unificado de Stockton Página 105 de 160

. Como parte de los ciclos del equipo de datos de maestros y administradores, los maestros revisarán la información desagregada de los alumnos no duplicados para alinear la instrucción, los apoyos y los recursos diferenciados.

(Acciones consolidadas 21-22: 1.6, 1.7 y 1.20)

(Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8)

(Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A)

Meta 1 - Acción 7: Adicional y Suplementario: Recuperación del Aprendizaje Dirigido y Aceleración de los Apoyos de Instrucción e Intervención (contribuyendo)

El análisis de datos de las pruebas exigidas por el estado, las evaluaciones locales y los datos de las evaluaciones sumativas comunes revelan las áreas los estudiantes pueden necesitar enseñanza de nuevo de primera instrucción de alta calidad, identificación de brechas de habilidades fundamentales o dominio de habilidades para promover la instrucción diferenciada.

Para garantizar la eficacia de estas acciones/servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito recuperarán datos del salón de clases, el nivel de grado y el nivel de vida para identificar áreas de necesidades de enseñanza de nuevo y dominio de habilidades o brechas. Las observaciones de la administración revisarán y confirmarán los efectos del variado nivel de instrucción diferenciada frente a la dependencia de la programación de intervención.

Dentro de la acción, las actividades están principalmente dirigidas y son efectivas para mejorar el apoyo instructivo escalonado que está estratégicamente integrado dentro del acceso universal a la instrucción y las intervenciones basadas en evidencia para abordar las brechas de rendimiento de los alumnos no duplicados y mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la profundidad del conocimiento de los estándares académicos. Aumentar la equidad y el acceso a nivel del plantel escolar en función de la evaluación integral de las necesidades del plantel escolar para asignar elementos educativos basados en evidencia que estén claramente asociados con el cumplimiento de las necesidades educativas básicas y socioemocionales esenciales de los estudiantes.

Los apoyos a nivel departamental incluyen desarrollo profesional mejorado y recursos basados en evidencia que mejoran el acceso al contenido curricular y reducen la dependencia de los programas de intervención.

(Acciones consolidadas 21-22: 1.9, 1.19, 1.20, 1.35 y 1.36)

(Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8)

(Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A)

Meta 1 - Acción 8: Adicional y Suplementario: Oportunidades de aprendizaje ampliadas: Programas de día/año extendido (contribuyendo)

Análisis de datos de pruebas exigidas por el estado, evaluaciones locales y datos de evaluaciones sumativas comunes revelar las áreas en las que los estudiantes pueden necesitar enseñanza de nuevo de primera instrucción de alta calidad, identificación de brechas de habilidades fundamentales o dominio de habilidades para promover la instrucción diferenciada.

Plan de Responsabilidad de Control Local 2022-23 para el Distrito Escolar Unificado de Stockton Página 106 de 160

Para garantizar la efectividad de estas acciones/servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito recuperarán datos individuales de los estudiantes para identificar las áreas en las que los estudiantes necesitan apoyo y recursos, como como necesidades de enseñanza de nuevo y maestría o lagunas. Los estudiantes identificados como en riesgo de reprobación tienen acceso inicial a programas de aprendizaje ampliados.

Las actividades dentro de la acción están principalmente dirigidas y son efectivas para mejorar las actividades educativas, recreativas y de enriquecimiento para estudiantes no duplicados que se alinean con y se extienden más allá del día académico/instruccional obligatorio; aumentando así el acceso a alimentos, tutorías, deportes académicos e intramuros, y otras actividades. Estas actividades también aumentan y/o mejoran las oportunidades universitarias y profesionales que preparan a los estudiantes para la continuación del camino educativo hacia la universidad y con recursos precisos y relevantes al ingresar a la fuerza laboral.

(Acciones consolidadas 21-22: 1.17 y 1.18)

(Prioridades estatales: 2, 4, 7, 8)

(Métricas: 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A)

Meta 1 - Acción 9: Adicional y Suplementario: Tecnología Educativa, Software y Soporte Técnico (contribuyendo)

El análisis de datos de las pruebas exigidas por el estado, las evaluaciones locales y las evaluaciones sumativas comunes, y los datos analíticos del software revelan el uso de la tecnología educativa.

Para garantizar la efectividad de estas acciones/servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito recuperarán el uso de software/aplicaciones y lo compararán con el aumento/disminución en el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas para aumentar y/o mejorar el acceso a la tecnología educativa para alumnos no duplicados a través de la distribución de dispositivos, aplicaciones/software y herramientas de monitoreo que mejoran la capacidad de los estudiantes para aumentar la participación, la retroalimentación y la ciudadanía digital. centrándose en el rendimiento de los estudiantes.

(Acciones consolidadas 21-22: 1.1, 1.2 y 2.10)

(Prioridades estatales: 4, 6)

(Métricas: 1B, 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A)

Meta 2: Ambientes de Aprendizaje Equitativos

Meta 2 - Acción 1: Adicional y Suplementario: Equidad Educativa, Diversidad e Inclusión (contribuyendo)

Análisis de datos de suspensiones, asistencia, pruebas exigidas por el estado, evaluaciones locales, evaluaciones sumativas comunes y las encuestas de estudiantes/familias identificarán las necesidades relacionadas con las prácticas de inclusión.

Plan de Responsabilidad de Control Local 2022-23 para el Distrito Escolar Unificado de Stockton Página 107 de 160

Para garantizar la efectividad de estas acciones/servicios, los recursos del sitio escolar y del distrito recuperarán la conexión escolar y los datos de participación para compararlos con el aumento/disminución en el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas para aumentar y/o mejorar las prácticas de inclusión que abordan las necesidades de enseñanza y aprendizaje cultural y lingüísticamente receptivas alineadas con una primera instrucción de alta calidad que satisface las diversas necesidades de los alumnos no duplicados.

(Acciones consolidadas 21-22: 2.8, 2.26 y 3.18)

(Prioridades estatales: 1, 2, 6)

(Métricas: 6A, 6B, 6C)

Meta 2 - Acción 2: Adicional y Suplementario: Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, pruebas exigidas por el estado, evaluaciones locales, evaluaciones sumativas comunes y encuestas de estudiantes/familias revelarán las necesidades basadas en referencias, suspensiones, asistencia y datos de conexión escolar.

Para garantizar la efectividad de estas acciones/servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan en relación con las suspensiones, la asistencia y los datos de conexión escolar y los compararán con el aumento/disminución en la participación y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas para aumentar y/o mejorar los alumnos no duplicados con apoyo socioemocional y académico en los Niveles 2 y 3 a través de la capacitación de educadores y personal sobre elementos para mejorar la asistencia de los estudiantes, disminuir las suspensiones y mejorar la cultura escolar. y clima que se enfoca en construir escuelas receptivas e informadas sobre el trauma que mejoren la experiencia escolar. Además, proporcionar personal capacitado especializado en el manejo del comportamiento basado en la investigación para mejorar el alcance estratégico basado en el sitio para los estudiantes y sus familias que abordan las necesidades académicas, socioemocionales y de comportamiento del estudiante.

(Acciones consolidadas 21-22: 2.4, 2.5 y 2.6)

(Prioridades estatales: 1, 6)

(Métricas: 6B, 6C)

Meta 2 - Acción 4: Adicional y Suplementario: Desarrollo de maestros, sustitutos, administradores, y Personal (Contribuyente)

El análisis de datos del estado de la credencial del maestro/administrador, las asignaciones incorrectas (ineficaces e inexpertas), la rotación y la comparabilidad revelarán el nivel de equidad del educador.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, el distrito comparará los datos de equidad del educador para determinar la composición adecuada del personal docente y administrativo para los sitios escolares que reducen las disparidades.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas en el desarrollo de la capacidad de los maestros para usar datos para garantizar la equidad de los educadores y las estrategias de alto compromiso basadas en la investigación para satisfacer las necesidades académicas de los alumnos no duplicados a través de oportunidades de aprendizaje profesional para educadores que abordan las estrategias de instrucción diferenciadas y el apoyo de Nivel 1 y 2 para abordar las necesidades de aprendizaje y proporcionando recursos para apoyar el aumento de las habilidades de aplicación de los maestros. estrategias de instrucción basadas en la investigación alineadas con los estándares de contenido, el apoyo estratégico de andamios, la complejidad diferenciada de las experiencias de aprendizaje y el aprendizaje culturalmente relevante alineado con los estándares estatales básicos comunes.

(Acciones consolidadas 21-22: 1.13, 1.15 y 1.16)

(Prioridades estatales: 4, 7, 8)

(Métricas: 1A, 6C)

Meta 2 - Acción 7: Adicional y suplementaria: Construir escuelas fuertes y comunidades saludables (contribuyendo)

El análisis de datos de las encuestas de evaluación de salud, asistencia, inscripción y estudiantes / familias revelará las necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas de inclusión.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan relacionados con la salud de los estudiantes, la inscripción y los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución de la asistencia y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas al proporcionar a los alumnos y familias no duplicados una intervención adecuada en los servicios de salud que promueva la salud de los estudiantes y su capacidad para aprender y participar en la escuela a diario. Además, aumentar y mejorar nuestros servicios para aumentar la graduación y la preparación para la universidad y la carrera a través del monitoreo de los cursos A-G de los estudiantes, el monitoreo del progreso de la asistencia y el apoyo socioemocional que aumenta la sensación de que el estudiante se siente conectado y valorado en la escuela.

(Acciones consolidadas 21-22: 1.20, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 2.22, 2.24 y 2.25)

(Prioridades estatales: 1, 2, 6)

(Métricas: 6A, 6B, 6C)

Meta 2 - Acción 8: Adicional y suplementario: Tiempo de aprendizaje extendido, apoyo al educador y al personal (contribuyendo)

El análisis de datos del estado de las credenciales de maestro / administrador, las asignaciones erróneas (ineficaces e inexpertas), la rotación, la comparabilidad y los datos de conexión escolar revelarán el nivel de equidad y compromiso del educador de los estudiantes.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, el distrito comparará los datos de equidad del educador para determinar la composición adecuada del personal docente y administrativo para los sitios escolares, reduciendo las disparidades y mejorando la primera instrucción de alta calidad.

Estas actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para proporcionar a los alumnos no duplicados un tiempo de instrucción más allá del mínimo estatal y mantener las proporciones de personal para cada período de grado para cumplir con el cumplimiento y los acuerdos negociados centrados en satisfacer las necesidades de rendimiento de los estudiantes; por lo tanto, proporciona un aumento en el nivel de atención basado en la necesidad de instrucción en grupos más pequeños / instrucción diferenciada, a su vez satisfaciendo mejor las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes. (Acciones consolidadas 21-22: 2.7, 2.9 y 2.13)

(Prioridades estatales: 1, 2, 6)

(Métricas: 1A, 6C)

Meta 2 - Acción 10: Adicional y suplementario: Infraestructura tecnológica y apoyo (contribuyendo)

El análisis de datos del uso de la tecnología, la edad / condición, el tamaño y la conectividad revelará el nivel de necesidad en los ciclos de reabastecimiento y las mejoras de la infraestructura.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, el distrito comparará la tecnología actual con los criterios de tecnología operativa e instructiva para garantizar que el equipo y las aplicaciones sean utilizables para completar el negocio operativo y las experiencias de primera instrucción de alta calidad.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas en la evaluación de la infraestructura tecnológica y la conectividad del distrito para aumentar / mejorar el acceso al plan de estudios, las tecnologías / aplicaciones de instrucción, los dispositivos tecnológicos del educador / personal para garantizar que la programación educativa sea efectiva y satisfaga las demandas asociadas con las habilidades e interacciones del siglo 21 que aumentan y / o mejoran directamente el acceso de los alumnos no duplicados .

(Acciones consolidadas 21-22: 2.1)

(Prioridades estatales: 1, 2, 6)

(Métricas: 1A, 1C) Meta 2 - Acción 12: Adicional y suplementario: Apoyo a la seguridad de las instalaciones y en las escuelas (contribuyendo)

El análisis de datos de las encuestas de seguridad del sitio y de conectividad escolar revelará el nivel de necesidad de aumentar el apoyo a la seguridad de las instalaciones y las escuelas.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, el distrito comparará las respuestas de la encuesta de seguridad y conexión escolar del sitio que se han recibido de parte de los estudiantes, maestros (personal) y padres / comunidad.

Estas actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para proporcionar a los alumnos no duplicados instalaciones que sean seguras, limpias y que promuevan el deseo de los estudiantes de asistir a la escuela, a su vez satisfaciendo mejor las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes. (Prioridades estatales: 1)

(Métricas: 1C)

Meta 3 - Asociaciones significativas

Meta 3 - Acción 2: Adicional y suplementaria: Comunicación, empoderamiento y participación de la familia y la comunidad (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, matrícula, encuestas de estudiantes / familias revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y prácticas de inclusión.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan relacionados con las suspensiones, la asistencia, la inscripción, los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución en el compromiso y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas para desarrollar y fomentar relaciones con alumnos no duplicados y padres / tutores que conducen a un compromiso activo y significativo que apoya el éxito académico, el aumento de la asistencia diaria y el aumento de las tasas de graduación de la escuela secundaria a través de la facilitación de academias para padres, actividades de alfabetización, continuación del inglés como segundo idioma, y otros servicios/apoyos directos.

(Acciones consolidadas 21-22: 2.14, 3.1, 3.3 y 3.4)

(Prioridades estatales: 1, 3, 5, 6)

(Métricas: 3A, 5A, 5B, 5C)

Meta 3 - Acción 4: Adicional y suplementario: Asistencia y responsabilidad de los estudiantes (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, inscripción, visitas domiciliarias, recuperación de ADA, encuestas de estudiantes / familias revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas de inclusión.

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, conexión escolar y encuestas a los estudiantes revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas inclusivas.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan en relación con las suspensiones, la asistencia y los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución en el compromiso y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para aumentar el acceso de los alumnos no duplicados para participar en deportes, clubes y actividades de enriquecimiento que promuevan experiencias atléticas.

(Acciones consolidadas 21-22: 3.7 y 3.8)

(Prioridades estatales: 3)
(Métricas: 5A, 5B, 5C)

Meta 3 - Acción 7: Adicionales y suplementarias: Actividades de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, conexión escolar y encuestas a los estudiantes revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas inclusivas.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan en relación con las suspensiones, la asistencia y los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución en el compromiso y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para proporcionar acceso a las Artes a los alumnos no duplicados a través de la integración de la creatividad, la autoexpresión y el compromiso con las diversas formas de experiencias educativas culturalmente receptivas. (Acciones consolidadas 21-22: 3.10, 3.11, 3.12 y 3.13)

(Prioridades estatales: 3)
(Métricas: 5A, 5B, 5C)

dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas para proporcionar acceso a las familias recién inscritas y conectan a los alumnos no duplicados (jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés, de bajos ingresos) y a los estudiantes sin hogar, sus familias / tutores con recursos, apoyo de inscripción y el proceso de admisión que ayuda a explicar las expectativas familiares y estudiantiles de las escuelas. También proporciona a los padres/tutores de los alumnos no duplicados las necesidades de transporte. Además, abordar la asistencia de los estudiantes, la salud mental y el bienestar, los apoyos y recursos de intervención académica.

(Acciones consolidadas 21-22: 3.14 y 3.15)

(Prioridades estatales: 3, 5)

(Métricas: 3A, 5A, 5B, 5C)

Meta 3 - Acción 5: Adicional y suplementaria: Participación de los estudiantes y oportunidades de liderazgo (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, conexión escolar y encuestas a los estudiantes revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas inclusivas.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan en relación con las suspensiones, la asistencia y los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución en el compromiso y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para proporcionar a los alumnos no duplicados actividades de desarrollo juvenil atractivas y significativas que impulsen a los estudiantes a involucrarse más y comprometerse con su éxito académico. Además, proporciona oportunidades de liderazgo, colaboración entre compañeros y experiencias de competencia que desarrollan habilidades transferibles del siglo 21 para los estudiantes. (Acciones consolidadas 21-22: 3.5, 3.6, 3.7 y 3.9)

(Prioridades estatales: 3)

(Métricas: 5A, 5B, 5C)

Meta 3 - Acción 6: Adicional y suplementario: Programas de Involucración para Jóvenes y programas Atlético (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, conexión escolar y encuestas a los estudiantes revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas inclusivas.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan en relación con las suspensiones, la asistencia y los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución en el compromiso y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para aumentar el acceso de los alumnos no duplicados para participar en deportes, clubes y actividades de enriquecimiento que promuevan experiencias atléticas.

(Acciones consolidadas 21-22: 3.7 y 3.8)

(Prioridades estatales: 3)

(Métricas: 5A, 5B, 5C)

Meta 3 - Acción 7: Adicionales y suplementarias: Actividades de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, conexión escolar y encuestas a los estudiantes revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas inclusivas.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan en relación con las suspensiones, la asistencia y los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución en el compromiso y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de la acción están dirigidas principalmente y son efectivas para proporcionar acceso a las Artes a los alumnos no duplicados a través de la integración de la creatividad, la autoexpresión y el compromiso con las diversas formas de experiencias educativas culturalmente receptivas. (Acciones consolidadas 21-22: 3.10, 3.11, 3.12 y 3.13)

(Prioridades estatales: 3)

(Métricas: 5A, 5B, 5C)

Una descripción de cómo los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos están aumentando o mejorando en el porcentaje requerido.

Financiamiento del Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) para subvenciones suplementarias y de concentración basadas en el número de estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes aprendiendo inglés (alumnos no duplicados). SUSD enfoca los recursos suplementarios directamente en las escuelas para apoyar el abordaje y garantizar que las acciones y los servicios se centren en satisfacer las necesidades de los estudiantes y las familias que tienen necesidades únicas. Para cumplir con nuestros Metas y abordar las diversas necesidades de nuestros estudiantes no duplicados, SUSD se centra en garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la primera instrucción de alta calidad y a niveles escalonados de apoyo a través de un enfoque integrado y de sistemas para proporcionar desarrollo profesional en todo el distrito al personal clasificado y certificado centrado en la implementación de prácticas basadas en la investigación para satisfacer las necesidades de aprendizaje específicas de los estudiantes aprendiendo inglés . jóvenes de bajos ingresos y de crianza.

Las metas de LCAP, los resultados medibles anuales esperados y las acciones y servicios financiados se centran en proporcionar a los estudiantes no duplicados experiencias de aprendizaje colaborativo que apoyen directamente el crecimiento académico continuo de los estudiantes y el desarrollo socioemocional que desarrolle la resiliencia y las habilidades de los estudiantes en preparación para graduarse de la escuela secundaria preparados para la preparación para la universidad y la preparación profesional.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) LCAP se enfoca en aumentar o mejorar las acciones y servicios a grupos de estudiantes no duplicados al tiempo que proporciona acciones y servicios académicos y socioemocionales equitativos que se brindan a todos los estudiantes que abordan la necesidad de aumentar el rendimiento académico de los estudiantes, proporcionar entornos de aprendizaje equitativos y construir asociaciones significativas. SUSD se compromete a proporcionar acciones y servicios enfocados en abordar el crecimiento académico y las necesidades de desarrollo socioemocional de los grupos de estudiantes no duplicados para aumentar o mejorar los servicios en al menos un 41.74%, en relación con los servicios prestados a todos los estudiantes, en proporción a los fondos de subvenciones suplementarias y de concentración proporcionados por la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF).

En todo SUSD proporcionamos acciones y servicios para satisfacer las necesidades basadas en datos e identificadas por las partes interesadas de nuestros grupos de estudiantes no duplicados alineados con el Panel escolar de California y los datos de indicadores locales. Tanto antes como debido a los impactos de la pandemia de COVID-19, nuestros estudiantes no duplicados continúan luchando en las siguientes áreas: cumplir o exceder los estándares de nivel de grado en Artes del Lenguaje y Matemáticas en Inglés según lo medido por la evaluación estandarizada estatal (CAASPP) y las evaluaciones del distrito, el Dominio del Desarrollo del Idioma Inglés y el logro del estado de reclasificación según lo medido por la evaluación estandarizada estatal (ELPAC), asistencia diaria positiva, preparación para la universidad y la carrera, incidentes de suspensión reducidos y tasas de graduación de cohortes de escuela secundaria.

Los servicios proporcionados a nuestros grupos de estudiantes no duplicados aumentan y mejoran el acceso de los estudiantes a servicios de asesoramiento y salud mental, orientación académica y profesional, recursos académicos complementarios, oportunidades de liderazgo estudiantil, vías de educación técnica profesional, intervenciones y apoyo académico antes, durante y después de la escuela, experiencias artísticas y musicales, desarrollo profesional y apoyo al aprendizaje para el personal de instrucción, acceso a tecnología de instrucción, y apoyo conductual y de asistencia para abordar las diversas necesidades de nuestros estudiantes en el mantenimiento de una asistencia diaria constante.

Según las acciones y descripciones incluidas en la sección Metas y acciones del LCAP, así como las descripciones incluidas en este mensaje, El Distrito Escolar Unificado de Stockton cumple con el requisito de porcentaje requerido.

Meta 1 - Logros de los estudiantes

Meta 1 - Acción 3: Desarrollo del idioma inglés y apoyo al idioma primario

Estas acciones / servicios están dirigidos principalmente y son efectivos para cumplir con la meta de proporcionar un mejor apoyo educativo para estudiantes lingüística y culturalmente diversos, aumentando las habilidades y el conocimiento necesarios para obtener la reclasificación y el dominio del inglés. A través de proporcionar intervenciones apropiadas y apoyos suplementarios a los estudiantes y sus familias, que valora su idioma nativo y cultura a través de experiencias de aprendizaje culturalmente receptivas, y fomentando el éxito académico en el desarrollo del idioma inglés. (Acciones consolidadas 21-22: 1.3, 1.4, 1.5 y 1.20)

(Prioridades estatales: 4, 7, 8)

(Métricas: 2A, 2B, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 5D, 5E, 7A, 8A)

Meta 2 - Entornos de aprendizaje equitativos

Meta 2 - Acción 6: Adicional y Suplementaria: Apoyo Transitorio para Estudiantes y Familias (contribuyendo)

El análisis de datos de suspensiones, asistencia, inscripción y encuestas de estudiantes / familias revelará necesidades basadas en el nivel de acceso y las prácticas de inclusión.

Para garantizar la efectividad de estas acciones / servicios, tanto el sitio escolar como los recursos del distrito compararán los servicios que se brindan en relación con las suspensiones, la asistencia, la inscripción y los datos de conexión escolar y se compararán con el aumento / disminución en el compromiso y el rendimiento estudiantil.

Las actividades dentro de esta acción están dirigidas principalmente y son efectivas para desarrollar y fomentar relaciones con los padres / tutores de alumnos no duplicados que conducen a un compromiso activo y significativo que apoya el éxito académico, el aumento de la asistencia diaria y el aumento de las tasas de graduación de la escuela secundaria a través de la facilitación de las Academias de Padres, las actividades de alfabetización, la continuación del inglés como segundo idioma, y otros servicios/apoyos directos.

(Acciones consolidadas 21-22: 2.15 y 3.17)

(Prioridades estatales: 5, 6)
(Métricas: 6A, 6B, 6C)

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) tiene la intención de aplicar el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en el sitio de la escuela mediante el uso de datos de alumnos no duplicados.

Los recursos y apoyos del sitio escolar directo (FTE asignado y físicamente ubicado en) son:

Meta 1 - Acción 2: Adicional y suplementario: Preparación para la universidad y la carrera y apoyos A-G (contribuyendo)

* Los Técnicos de Apoyo Estudiantil son un apoyo suplementario intermediario en el sitio de la escuela que ayuda a garantizar que el sitio de la escuela sea funcional, eficiente, inclusivo y receptivo para satisfacer las necesidades de los alumnos no duplicados. Con base en los datos totales de alumnos no duplicados del distrito, 38 Técnicos de Apoyo Escolar (Primaria) y 8 Técnicos de Apoyo Escolar (Escuelas Secundarias) están dirigidos a sitios escolares con un 55% o más de alumnos no duplicados.

Meta 1 - Acción 7: Adicional y suplementario: Recuperación del aprendizaje dirigido y aceleración de los apoyos de instrucción e intervención (contribuyendo)

* Los asistentes bilingües ayudan a los sitios escolares dentro del aula a reforzar los conceptos de aprendizaje a través de la preparación de materiales de instrucción, actividades de instrucción y monitoreo del progreso de los estudiantes para aumentar y mejorar el acceso al logro educativo para los alumnos no duplicados bajo la dirección del maestro / especialista del aula. Con base en el total de datos de alumnos no duplicados del distrito y los datos de los estudiantes aprendiendo inglés, 20 asistentes bilingües (primaria) y 4 asistentes bilingües (escuelas secundarias) están dirigidos a sitios escolares con un 25% o más de estudiantes aprendiendo inglés no duplicados.

Los asistentes de medios de comunicación de la biblioteca apoyan la alfabetización de los estudiantes mediante la supervisión de la biblioteca escolar a través de la adquisición, circulación, mantenimiento y distribución de libros de la biblioteca y materiales de instrucción en un sitio escolar asignado; ayudar a los estudiantes y maestros en la selección, ubicación y uso de materiales y equipos de la biblioteca. Mantener la funcionalidad de la biblioteca en el sitio de la escuela aumenta y mejora el acceso de los alumnos no duplicados a materiales de lectura actuales y culturalmente relevantes que

apoyan el aumento y la mejora del rendimiento estudiantil. Con base en los datos totales de alumnos no duplicados del distrito, 8 Asistentes de Medios de biblioteca (escuelas secundarias) están dirigidos a sitios de escuelas secundarias con un 55% o más de alumnos no duplicados.

* Maestros de inclusión ayudarán en la transición, planificación y desarrollo de aumentar las oportunidades de diplomado que se ofrecen a los estudiantes de la COSUDE. Un aumento del apoyo adicional a los estudiantes con discapacidades que también se identifican como alumnos no duplicados se está proporcionando con acceso efectivo a una primera instrucción rigurosa de alta calidad y que los maestros reciben apoyo en su aprendizaje profesional en el sitio para abordar las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes con discapacidades. El aumento de un Maestro de Inclusión se dividirá para garantizar que cada sitio escolar integral reciba un .25 FTE adicional de apoyo a las escuelas secundarias con un 55% o más de estudiantes no duplicados con discapacidades.

Meta 2 - Acción 7: Adicional y suplementaria: Construir escuelas fuertes y comunidades saludables (contribuyendo)

* Los consejeros escolares brindan un aumento o mejorar las orientaciones académicas, apoyo y servicios socioemocionales, experiencias de exploración profesional y servicios de colaboración en asociación con el personal y las familias para abordar las necesidades académicas y socioemocionales de los alumnos no duplicados (estudiantes de bajos ingresos, estudiantes aprendiendo inglés, jóvenes de crianza temporal) y estudiantes sin hogar. Con base en el total de datos de alumnos no duplicados del distrito y los datos socioemocionales, de referencias y de salud mental, de 8 a .5 consejeros de FTE están dirigidos a sitios escolares con un 55% o más de alumnos no duplicados y altas necesidades socioemocionales / de salud mental.

Meta 2 - Acción 12: Adicional y suplementario: Apoyo a la seguridad de las instalaciones y las escuelas. (contribuyendo)

Los custodios son un componente esencial que promueve un ambiente escolar positivo y acogedor. No solo brindan atención a los edificios y terrenos asignados, sino que son parte integral de las conexiones positivas que apoyan a los alumnos no duplicados para que estén conectados a su escuela. Con base en los datos totales de alumnos no duplicados del distrito y los datos de jóvenes de crianza, 60 empleados de custodia (primaria) y 12 personal de custodia (escuela secundaria) están dirigidos a sitios escolares con 55% o más de alumnos no duplicados y 2% o más de jóvenes de crianza.

Proporciones de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes superior al 55 por ciento
Proporción de personal por estudiante de personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes	1:31.09	1:31.10
Proporción de personal por estudiante de personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes	1:16.48	1:16.66

Tabla de gastos totales 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos Federales	Fondos totales	Personal total	Total, no personal
Totales	US\$ 426,210,622.00		US\$ 300,000.00	US\$ 5,436,163.00	US\$ 431,946,785.00	US\$ 396,332,166.00	US\$ 35,614,619.00

Meta	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos Federales	Fondos totales
1	1.1	Preparaciones y Soportes de Carrera y Universitarias A-G (no-contribuye)	Todos				US\$ 100,000.00	US\$ 100,000.00
1	1.2	Adicional y suplementario: Preparaciones y Soportes de Carrera y Universitarias A-G (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 8,232,218.00				US\$ 8,232,218.00
1	1.3	Adicional y suplementario: Idioma Inglés Desarrollo y Idioma principal Apoyo (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés	US\$ 2,994,566.00				US\$ 2,994,566.00
1	1.4	Educador Desarrollo y Implementación de Aprendizaje Profesional Comunidades (No-Contribuye)	Todos					US\$ 0.00

1	1.5	Adicional y suplementario: Educador Desarrollo y Implementación de Aprendizaje Profesional Comunidades (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 16,882,478.00				US\$ 16,882,478.00
1	1.6	Aprendizaje dirigido Recuperación y Aceleración de	Todos				US\$ 1,072,237.00	US\$ 1,072,237.00

Meta	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos Federales	Fondos totales
		Instructivo y Apoyos de intervención (No contribuye)						
1	1.7	Adicional y suplementario: Aprendizaje dirigido Recuperación y Aceleración de Instructivo y Apoyos de intervención (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 18,526,418.00				US\$ 18,526,418.00
1	1.8	Adicional y suplementario: Oportunidades de aprendizaje ampliadas: Día/Año Extendido Programas (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 3,769,099.00				US\$ 3,769,099.00
1	1.9	Adicional y suplementario: Educativo Tecnología Software, y Técnico Apoyo (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 1,379,210.00				US\$ 1,379,210.00

2	2.1	Adicional y suplementario: Equidad Educativa, Diversidad, y Inclusión (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 794,765.00				US\$ 794,765.00
2	2.2	Adicional y Suplementario: Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 3,501,749.00				US\$ 3,501,749.00
2	2.3	Desarrollo de Maestros de Alta Calidad, Sustitutos Administradores, y Personal (No-Contribuye)	Todos			US\$ 4,146,806.00		US\$ 4,146,806.00

Meta	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos Federales	Fondos totales
2	2.4	Adicional y suplementario: Desarrollo de Maestros de Alta Calidad, Sustitutos Administradores, y Personal (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 5,361,896.00				US\$ 5,361,896.00
2	2.5	Estudiante de transición y Apoyo Familiar (No contribuye)	Todos	US\$ 447,345.00				US\$ 447,345.00
2	2.6	Adicional y suplementario: Estudiante de transición y Apoyo Familiar (contribuyendo)	Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 2,455,462.00				US\$ 2,455,462.00
2	2.7	Adicional y suplementario: Construyendo Escuelas Fuertes y Comunidades Saludables (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 25,097,491.00				US\$ 25,097,491.00

2	2.8	Adicional y suplementario: Tiempo de Aprendizaje extendido, educador y Apoyos de dotación de personal (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 19,811,908.00		US\$ 19,811,908.00
2	2.9	Instrucción básica y personal docente (no contribuyente)	Todos	US\$ 290,847,315.00		US\$ 290,847,315.00
2	2.10	Adicional y suplementario: Tecnología Infraestructura y Apoyo (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 727,201.00		US\$ 727,201.00
2	2.11	Instalaciones y Soportes de seguridad para las escuelas (no contribuye)	Todos		US\$ 300,000.00	US\$ 300,000.00
2	2.12	Adicional y Suplementario: Instalaciones y apoyo a la Seguridad de las escuelas (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 6,605,288.00		US\$ 6,605,288.00
3	3.1	Familia y Comunidad Comunicación Empoderamiento, y Compromiso (No-Contribuye)	Todos		US\$ 117,120.00	US\$ 117,120.00
3	3.2	Adicional y Suplementario: Comunicación Familiar y Comunitaria, Empoderamiento, y Compromiso (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 6,861,489.00		US\$ 6,861,489.00

3	3.3	Asistencia y responsabilidad de los estudiantes (no contribuye)	Todos	US\$ 400,000.00				US\$ 400,000.00
3	3.4	Adicional y suplementario: Asistencia y responsabilidad de los estudiantes (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 2,257,795.00				US\$ 2,257,795.00
3	3.5	Adicional y suplementario: Participación estudiantil y oportunidades de liderazgo (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 1,476,967.00				US\$ 1,476,967.00
3	3.6	Adicional y Suplementario Programas de Involucración para Jóvenes y programas Atléticos (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 2,157,842.00				US\$ 2,157,842.00
3	3.7	Adicionales y suplementarios: Actividades de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) (contribuyendo)	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	US\$ 5,622,120.00				US\$ 5,622,120.00
4	4.1	Educador Desarrollo y Implementación de	Estudiantes con Discapacidades					US\$ 0.00
Meta	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos Federales	Fondos totales
		Aprendizaje Profesional Comunidades (No Contribuye)						
4	4.2	Preparaciones y Soportes de Carrera y Universitarias A-G (No contribuye)	Estudiantes con Discapacidades					US\$ 0.00

4	4.3	Aprendizaje dirigido Recuperación y Aceleración de Instructivo y Apoyos de intervención - SPED (contribuyendo)	Estudiantes con Discapacidades	US\$ 0.00
---	-----	---	-----------------------------------	-----------

Tabla de acciones contribuyentes 2022-23

1. Proyectado Subvención base de LCFF	2. LCFF proyectado y/o Concentración Subvenciones	3. Proyectado Porcentaje a Aumentar o mejorar Servicios para los que vienen Año escolar (2 dividido por 1)	LCFF Prórroga — Porcentaje (Porcentaje de anteriores Año)	Total Porcentaje a Aumentar o mejorar Servicios para los que vienen Año escolar (3 + Arrastre %)	4. Total Planificado Contribuyendo Gastos (Fondos LCFF)	5. Total Planificado Porcentaje de Mejorado Servicios (%)	Planificado Porcentaje a Aumentar o mejorar Servicios para los que vienen Año escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por tipo	Total de fondos LCFF
\$291,694,660. 00	\$104,906,525. 00	35.96%	6.51%	42.47%	\$134,515,962. 00	0.00%	46.12 %	Total:	\$134,515,962.0 0
								Lea en todo el mundo Total:	\$109,225,879.0 0
								Total limitado:	US\$ 2,994,566.00
								En toda la escuela Total:	US\$ 22,295,517.00

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Planificado Gastos para Contribuyendo Acciones (LCFF Fondos)	Planificado Porcentaje de Mejorado Servicios (%)
1	1.2	Adicional y Suplementario: Soportes para la preparación Universitaria A-G y Preparación para la carrera (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 8,232,218.00	

1	1.3	Adicional y Suplementario: Desarrollo del idioma inglés y apoyo al idioma primario (contribuyendo)	Sí	Limitado a Sin duplicar Grupo(s) estudiantes	Estudiantes aprendiendo inglés	Todas las escuelas	US\$ 2,994,566.00
1	1.5	Adicional y Suplementario: Educador Desarrollo y Implementación de Aprendizaje Profesional Comunidades (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 16,882,478.00
1	1.7	Adicional y Suplementario: Dirigido Recuperación del aprendizaje y	Sí	En toda la escuela	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 18,526,418.00

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Planificado Gastos para Contribuyendo Acciones (LCFF Fondos)	Planificado Porcentaje de Mejorados Servicios (%)
		Aceleración de apoyos de instrucción e intervención (contribuyendo)						
1	1.8	Adicional y Suplementario: Oportunidades de aprendizaje ampliadas: Día/año extendido Programas (contribuyendo)	Sí	En toda la escuela	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 3,769,099.00	
1	1.9	Adicional y Suplementario: Educativo Tecnología, Software, y Soporte técnico (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 1,379,210.00	
2	2.1	Adicional y Suplementario: Educativo Equidad, Diversidad y Inclusión (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 794,765.00	
2	2.2	Adicional y Suplementario: Sistema de Apoyos de Multiniveles (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 3,501,749.00	

2	2.4	Adicional y Suplementario: Desarrollo de maestros, sustitutos, administradores y personal de alta calidad (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 5,361,896.00
2	2.6	Adicional y Suplementario: Transitorio Apoyo estudiantil y familiar (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 2,455,462.00
2	2.7	Adicional y Suplementario: Construyendo Escuelas Fuertes y Comunidades Saludables (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 25,097,491.00
2	2.8	Adicional y Suplementario: Extendido Tiempo de aprendizaje, Educador, y Apoyos a la dotación de personal (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 19,811,908.00
2	2.10	Adicional y Suplementario: Tecnología Infraestructura y soporte (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 727,201.00
2	2.12	Adicional y Suplementario: Instalación y Apoyo de seguridad en el sitio (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos		US\$ 6,605,288.00
3	3.2	Adicional y Suplementario: Familia y Comunicación comunitaria, Empoderamiento, y Compromiso (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 6,861,489.00
3	3.4	Adicional y Suplementario: Estudiante Asistencia y Rendición de cuentas (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 2,257,795.00

3	3.5	Adicional y Suplementario: Estudiante Compromiso y Oportunidades de liderazgo (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 1,476,967.00
3	3.6	Adicional y Suplementario: Jóvenes Compromiso y atletismo Programas (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 2,157,842.00
3	3.7	Adicional y Suplementario: Visual y Artes Escénicas (VAPA) Actividades (contribuyendo)	Sí	LEA de ancho	Estudiantes aprendiendo inglés Jóvenes de crianza Bajos Ingresos	Todas las escuelas	US\$ 5,622,120.00

Tabla de actualización anual 2021-22

Totales	El año pasado Total planificado Gastos (Fondos totales)	Total de gastos estimados (Fondos totales)
Totales	\$279,514,381.00	US\$ 302,801,766.00

Meta del año pasado #	Acción del año pasado #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Gastos previstos del año pasado (Fondos totales)	Estimación real Gastos
1	1.1	Tecnología estudiantil para el aprendizaje y Conectividad (SA 1.1)	Sí	US\$ 900,000.00	US\$ 563,888.00
1	1.2	Software de monitoreo de aprendizaje de computadora portátil (SA 1.2)	Sí	US\$ 100,000.00	US\$ 74,395.00
1	1.3	Programa de instrucción bilingüe apoyo para estudiantes de K-12º grado (SA 3.1)	Sí	US\$ 224,832.00	US\$ 219,516.00

1	1.4	Desarrollo del Idioma Inglés Coaching y Apoyo Instruccional (SA 3.2)	Sí	US\$ 188,872.00	US\$ 0.00
1	1.5	Dominio del idioma inglés Desarrollo Profesional (SA 3.3)	Sí	US\$ 270,392.00	US\$ 455,912.00
1	1.6	Colaboración Docente, Profesional Desarrollo y apoyo académico (SA 5.1)	Sí	\$12,655,522.00	US\$ 13,018,878.00
1	1.7	Administradores del sitio escolar Liderazgo Aprendizaje Profesional Desarrollo (SA 5.2)	Sí	US\$ 803,073.00	US\$ 362,031.00
1	1.8	Comunidad de Aprendizaje Profesional Implementación, Profesional Aprendizaje y currículo Aplicación (SA 6.1)	No	US\$ 0.00	US\$ 0.00
1	1.9	Aprendizaje y crédito de la escuela secundaria Soporte y programas de recuperación (SA 7.3)	Sí	US\$ 994,394.00	US\$ 701,887.00

Meta del año pasado #	Acción del año pasado #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Gastos previstos del año pasado (Fondos totales)	Estimación real Gastos
1	1.10	IEP y Reuniones de Datos estudiantiles (SA 7.6)	No	US\$ 30,929.00	US\$ 0.00
1	1.11	Especialistas en Inclusión en Educación Especial (SA 7.7)	No	US\$ 352,237.00	US\$ 237,611.00
1	1.12	Apoyo a la intervención de lectura (SA 7.8)	No	US\$ 58,500.00	US\$ 0.00
1	1.13	Apoyo a nuevos maestros (SA 7.9)	Sí	US\$ 1,286,716.00	US\$ 0.00
1	1.14	Intervenciones de instrucción y Apoyos académicos para estudiantes en Escuelas secundarias pequeñas (SA 7.11)	No	US\$ 180,800.00	US\$ 90,269.00
1	1.15	Entrenadores de Instrucción (SA 8.1)	Sí	US\$ 6,800,960.00	US\$ 1,630,004.00
1	1.16	Apoyo a nuevos maestros (SA 8.3)	Sí	US\$ 250,402.00	US\$ 215,050.00
1	1.17	Tutoría después de la escuela, ayuda con la tarea y enriquecimiento (SA 9.1)	Sí	\$2,000,000.00	US\$ 1,702,022.00
1	1.18	Programa extracurricular ampliado Ofertas (SA 9.4)	Sí	US\$ 223,106.00	US\$ 248,699.00
1	1.19	Asignaciones presupuestarias para el sitio escolar (SA 10.1)	Sí	US\$ 5,960,589.00	US\$ 6,471,706.00

1	1.20	Presupuestos Departamentales Distritales Enfocado en el aumento de estudiantes Logros (SA 10.2)	Sí	US\$ 6,222,781.00	US\$ 2,314,937.00
1	1.21	Programa de Avance a través de Determinación Individual (AVID) (SA) 11.2)	No	US\$ 700,000.00	US\$ 380,569.00
1	1.22	Desarrollo y Recursos del Centro de Carreras (SA 11.3)	Sí	US\$ 1,008,384.00	US\$ 945,994.00

Meta del año pasado #	Acción del año pasado #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Gastos previstos del año pasado (Fondos totales)	Estimación real Gastos
1	1.23	Soporte de datos de estudiantes de secundaria (SA 11.5)	Sí	US\$ 285.177,00	US\$ 441,006.00
1	1.24	Educación Técnica Profesional Acceso a las vías (SA 11.6)	Sí	US\$ 294,707.00	US\$ 60,073.00
1	1.25	Matemáticas, Ingeniería, Ciencias Oportunidades de logro (MESA) (SA 11.7)	No	US\$ 100,000.00	US\$ 86,250.00
1	1.26	Programa de la Academia de Seguridad Pública Liderazgo (SA 11.8)	Sí	US\$ 195,878.00	US\$ 193,201.00
1	1.27	Itinerarios de carrera de ingeniería y Recursos y apoyo STEM (SA) 11.9)	Sí	US\$ 570,827.00	US\$ 659,261.00
1	1.28	Profesor JROTC (SA 11.10)	No	US\$ 0.00	US\$ 0.00
1	1.29	Exámenes de ingreso a la universidad Administración y acceso (SA) 11.11)	Sí	US\$ 65,000.00	US\$ 0.00

1	1.30	Asóciese con Greater Stockton Cámara de Comercio de Negocios Alianza educativa (SA 11.13)	Sí	US\$ 85,000.00	US\$ 85,000.00
1	1.31	Software y programas de exploración profesional (SA 11.14)	Sí	US\$ 57,216.00	US\$ 57,216.00
1	1.32	Preparación para la universidad y la carrera Servicios y apoyo estudiantil (SA 11.15)	Sí	US\$ 426,960.00	US\$ 383,124.00
1	1.33	Administración del examen de ingreso a la universidad en la escuela para estudiantes de 11º y 12º grado (SA 11.16)	Sí	US\$ 159,000.00	US\$ 0.00
1	1.34	Aumento en acceso a los cursos de A-G en la Preparatoria para de los estudiantes (SA 12.2)	Sí	US\$ 903,065.00	US\$ 1,050,985.00
1	1.35	Biblioteca distrital y apoyo a la alfabetización (SA 13.1)	Sí	US\$ 214,384.00	US\$ 190,803.00

Meta del año pasado #	Acción del año pasado #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Gastos previstos del año pasado (Fondos totales)	Estimación real Gastos
1	1.36	Acceso de los estudiantes a los libros electrónicos (SA 13.2)	No	US\$ 20,000.00	US\$ 20,000.00
1	1.37	Técnicos de Apoyo al Estudiante	Sí	US\$ 0.00	US\$ 2,482,423.00
2	2.1	Tecnología de Servicios de Información Soporte y recursos (ELE 1.2)	Sí	US\$ 610,645.00	US\$ 583,540.00

2	2.2	Recursos de apoyo de personal para Puestos especializados de alta necesidad (TI 2.1)	No	US\$ 50,331.00	US\$ 72,067.00
2	2.3	Nueva formación del profesorado (ELE 2.2)	No	US\$ 12,809.00	US\$ 0.00
2	2.4	Intervenciones y apoyo de comportamiento positivo (PBIS) (ELE 2.3)	Sí	US\$ 160,681.00	US\$ 153,553.00
2	2.5	Apoyo del Programa de Asistencia Estudiantil (SAP) (ELE 2.6)	Sí	US\$ 319,752.00	US\$ 306,589.00
2	2.6	Servicios del Equipo de Intervención conductual (ELE 2.7)	Sí	US\$ 2,460,780.00	US\$ 2,251,810.00
2	2.7	Subdirector de Restauración en Sitios de la Escuela TK-8º Grado (ELE 2.8)	Sí	US\$ 9,535,249.00	US\$ 5,530,594.00
2	2.8	Director de Equidad Educativa y Asistente de Oficina(\$13K Suministros) (ELE 2.9)	Sí	US\$ 433,239.00	US\$ 21,357.00
2	2.9	Soporte del sitio escolar (Formula de sobra) (ELE 2.14)	Sí	US\$ 31,426.00	US\$ 33,172.00
2	2.10	Sistema de monitoreo de Google (ELE 3.1)	Sí	US\$ 90,000.00	US\$ 106,250.00
2	2.11	Instalaciones en buen estado - Costes de mantenimiento (ELE 5.3)	No	US\$ 300,000.00	US\$ 33,310.00

Meta del año pasado #	Acción del año pasado #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Gastos previstos del año pasado (Fondos totales)	Estimación real Gastos
2	2.12	Instrucción y dotación de personal docente (ELE 6.1)	No	US\$ 182,278,082.00	\$214,699,190.00
2	2.13	Minutos instructivos arriba y Más allá del mínimo estatal para Aprendizaje extendido de los estudiantes (ELE 6.2)	Sí	US\$ 7,067,152.00	US\$ 4,416,970.00
2	2.14	Apoyo a la dotación de personal familiar y comunitario (ELE 7.1)	Sí	US\$ 205,529.00	US\$ 205,320.00
2	2.15	Servicios sociales para estudiantes de crianza temporal (ELE 7.2)	Sí	US\$ 906,714.00	US\$ 705,416.00
2	2.16	Servicios sociales para familias en transición (ELE 7.3)	No	US\$ 447,345.00	US\$ 461,695.00
2	2.17	Servicios de salud subagudos Respuesta y Gestión (ELE 8.1)	Sí	US\$ 1,845,901.00	US\$ 1,842,269.00
2	2.18	Coordinadores de Healthy Start (ELE 8.2)	Sí	US\$ 396,530.00	US\$ 309,471.00
2	2.19	Enlace de recursos comunitarios Coordinador del Programa (ELE 8.3)	Sí	US\$ 179,707.00	US\$ 122,904.00
2	2.20	Apoyo al personal de los centros de bienestar (ELE 8.6)	Sí	US\$ 669,292.00	US\$ 486,687.00
2	2.21	Médicos de salud mental (ELE 9.15)	Sí	US\$ 4,376,714.00	US\$ 3,355,228.00

2	2.22	Atención informada sobre el trauma y Escuelas receptivas (ELE 9.16)	Sí	US\$ 300,000.00	US\$ 58,261.00
2	2.23	Profesor de estudios étnicos en misión especial (ELE 9.18)	Sí	US\$ 119,690.00	US\$ 130,516.00
2	2.24	Consejeros escolares (ELE 10.1)	Sí	US\$ 10,925,060.00	US\$ 10,410,987.00

Meta del año pasado #	Acción del año pasado #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Gastos previstos del año pasado (Fondos totales)	Estimación real Gastos
2	2.25	Prácticas restaurativas y Escuelas receptivas (ELE 10.3)	Sí	US\$ 300,000.00	US\$ 83,127.00
2	2.26	Equidad e inclusión LGBTQ+ Talleres y formación (ELE 10.4)	Sí	US\$ 48,261.00	US\$ 0.00
2	2.27	Custodia	Sí	US\$ 0.00	US\$ 9,161,173.00
2	2.28	Consejeros - Escuela Secundaria	Sí	US\$ 0.00	US\$ 855,378.00
3	3.1	Padre, tutor y familia Talleres, capacitación y eventos (MP 1.1)	Sí	US\$ 371,613.00	US\$ 275,108.00
3	3.2	Alfabetización de adultos e inglés como un Formación en segundas lenguas para Familias (MP 1.3)	No	US\$ 117,120.00	US\$ 46,985.00
3	3.3	Comunicación distrital y Participación de las partes interesadas (MP 2.1)	Sí	US\$ 383,445.00	US\$ 390,912.00
3	3.4	Servicios especializados en traductores e intérpretes (MP 2.2)	Sí	US\$ 427,734.00	US\$ 228,876.00

3	3.5	Clubes estudiantiles y experiencias profesionales basadas en habilidades laborales (MP 4.1)	Sí	US\$ 100,000.00	US\$ 112,257.00
3	3.6	Liderazgo y compromiso estudiantil Experiencias (MP 4.2)	Sí	US\$ 1,051,919.00	US\$ 912.015,00
3	3.7	Clubes y actividades estudiantiles (Juegos Kennedy / Pentatlón) (MP 4.4)	Sí	US\$ 85,521.00	US\$ 0.00
3	3.8	Programas Atlético Estudiantiles (MP 4.5)	Sí	US\$ 1,420,722.00	1,848,873.00
Meta del año pasado #	Acción del año pasado #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Gastos previstos del año pasado (Fondos totales)	Estimación real Gastos
3	3.9	Acceso de los estudiantes a las conferencias de liderazgo (MP 4.8)	Sí	US\$ 32,000.00	US\$ 0.00
3	3.10	Artes Visuales y Escénicas Actividades y recursos (MP 6.1)	Sí	US\$ 279,376.00	US\$ 244,507.00
3	3.11	Coordinador de Música (MP 6.2)	Sí	US\$ 170.987,00	US\$ 155,005.00
3	3.12	Maestros de Recursos Artísticos (MP 6.3)	Sí	US\$ 916,429.00	US\$ 1,918,717.00
3	3.13	Maestros de música de TK-8º grado (MP 6.4)	Sí	US\$ 2,818,930.00	US\$ 2,586,177.00
3	3.14	Responsabilidad de asistencia estudiantil y alcance familiar (MP 7.1)	Sí	US\$ 747,499.00	US\$ 441,006.00
3	3.15	Intervención y divulgación sobre el absentismo escolar (MP 7.2)	Sí	US\$ 180,000.00	US\$ 420.995,00
3	3.16	Acceso universal al transporte para estudiantes de SUSD (MP 7.4)	No	US\$ 400,000.00	US\$ 250,000.00

3	3.17	Servicios directos de inscripción central a las familias (MP 7.5)	Sí	US\$ 1,159,555.00	US\$ 1,047,013.00
3	3.18	Alcance de nativos americanos y Soporte (MP 7.6)	Sí	US\$ 190,939.00	US\$ 183,776.00

Tabla de actualización anual de acciones contributivas 2021-22

6. LCFF estimado Suplementario y/o Concentración Subvenciones (Monto en dólares de entrada)	4. Contribución total planificada Gastos (Fondos LCFF)	7. Total estimado Gastos para Contribuyendo Acciones (Fondos LCFF)	Diferencia Entre planificado y estimado Gastos para Contribuyendo Acciones (Reste 7 de 4)	5. Total planificado Porcentaje de Mejorado Servicios (%)	8. Total estimado Porcentaje de Mejorado Servicios (%)	Diferencia Entre planificado y Estimado Porcentaje de Mejorado Servicios (Resta 5 de 8)
\$104,763,914.00	\$89,656,429.00	US\$ 85,396,574.00	US\$ 4,259,855.00	0.00%	0.00%	0.00%

Último Años Meta #	Último Años Acción #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Planeado para el año pasado Gastos para Contribuyendo Acciones (LCFF Fondos)	Estimación real Gastos para Contribuyendo Acciones (Entrada fondos LCFF)	Porcentaje planificado de mejoras Servicios	Estimación real Porcentaje de Servicios mejorados (Porcentaje de entrada)
1	1.1	Tecnología Estudiantil para Aprendizaje y conectividad (SA 1.1)	Sí	US\$ 900,000.00	US\$ 563,888.00		
1	1.2	Software de monitoreo de aprendizaje de computadora portátil (SA 1.2)	Sí	US\$ 100,000.00	US\$ 74,395.00		
1	1.3	Apoyo al programa de instrucción bilingüe para estudiantes de K-12º grado (SA 3.1)	Sí	US\$ 224,832.00	US\$ 219,516.00		
1	1.4	Idioma Inglés Coaching de Desarrollo y Soporte instruccional (SA 3.2)	Sí	US\$ 188,872.00	US\$ 0.00		

1	1.5	Dominio del idioma inglés Desarrollo Profesional (SA 3.3)	Sí	US\$ 270,392.00	US\$ 455,912.00
1	1.6	Colaboración docente, Desarrollo Profesional, y Apoyo Académico (SA 5.1)	Sí	\$12,655,522.00	US\$ 13,018,877.00
1	1.7	Administradores del sitio escolar Profesional de Liderazgo Desarrollo del aprendizaje (SA 5.2)	Sí	US\$ 803,073.00	US\$ 362,031.00
1	1.9	Aprendizaje y Bachillerato Soporte de recuperación de crédito y Programas (SA 7.3)	Sí	US\$ 994,394.00	US\$ 701,887.00

Último Años Meta #	Último Años Acción #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Planeado para el año pasado Gastos para Contribuyendo Acciones (LCFF Fondos)	Estimación real Gastos para Contribuyendo Acciones (Entrada fondos LCFF)	Porcentaje planificado de mejoras Servicios	Estimación real Porcentaje de Servicios mejorados (Porcentaje de entrada)
1	1.13	Apoyo a nuevos maestros (SA 7.9)	Sí	US\$ 939,336.00	US\$ 0.00		
1	1.15	Entrenadores de Instrucción (SA 8.1)	Sí	US\$ 2,654,154.00	US\$ 602,761.00		
1	1.16	Apoyo a nuevos maestros (SA 8.3)	Sí	US\$ 250,402.00	US\$ 215,050.00		
1	1.17	Tutoría después de la escuela, ayuda con la tarea y enriquecimiento (SA 9.1)	Sí	\$2,000,000.00	US\$ 1,702,022.00		
1	1.18	Después de la escuela ampliado Ofertas de programas (SA 9.4)	Sí	US\$ 223,106.00	US\$ 248,699.00		
1	1.19	Asignaciones presupuestarias para el sitio escolar (SA 10.1)	Sí	US\$ 5,960,589.00	US\$ 6,471,706.00		
1	1.20	Presupuestos Departamentales Distritales Enfocado en el aumento Logros Estudiantiles (SA 10.2)	Sí	US\$ 6,222,781.00	US\$ 2,314,937.00		
1	1.22	Desarrollo y Recursos del Centro de Carreras (SA 11.3)	Sí	US\$ 1,008,384.00	US\$ 945,994.00		

1	1.23	Soporte de datos de estudiantes de secundaria (SA 11.5)	Sí	US\$ 285,177.00	US\$ 441,006.00
1	1.24	Educación Técnica Profesional Acceso a las vías (SA 11.6)	Sí	US\$ 294,707.00	US\$ 60,073.00
1	1.26	Academia de Seguridad Pública Liderazgo del Programa (SA 11.8)	Sí	US\$ 195,878.00	US\$ 193,201.00
1	1.27	Itinerarios profesionales de ingeniería y recursos y apoyo STEM (SA 11.9)	Sí	US\$ 570,827.00	US\$ 659,261.00
1	1.29	Exámenes de ingreso a la universidad Administración y acceso (SA 11.11)	Sí	US\$ 65,000.00	US\$ 0.00
1	1.30	Asóciese con Greater Stockton Cámara de Comercio Alianza de Educación Empresarial (SA 11.13)	Sí	US\$ 85,000.00	US\$ 85,000.00
1	1.31	Software y programas de exploración profesional (SA 11.14)	Sí	US\$ 57,216.00	US\$ 57,216.00

Último Años Meta #	Último Años Acción #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Planeado para el año pasado Gastos para Contribuyendo Acciones (LCFF Fondos)	Estimación real Gastos para Contribuyendo Acciones (Entrada fondos LCFF)	Porcentaje planificado de mejoras Servicios	Estimación real Porcentaje de Servicios mejorados (Porcentaje de entrada)
1	1.32	Preparación para la universidad y la carrera Servicios y apoyo estudiantil (SA 11.15)	Sí	US\$ 426,960.00	US\$ 383,124.00		
1	1.33	Administración del examen de ingreso a la universidad en la escuela para estudiantes de 11º y 12º grado (SA 11.16)	Sí	US\$ 159,000.00	US\$ 0.00		
1	1.34	Aumento de acceso a los Cursos de A-G de la Preparatoria para estudiantes (SA 12.2)	Sí	US\$ 903,065.00	US\$ 1,050,985.00		
1	1.35	Biblioteca distrital y apoyo a la alfabetización (SA 13.1)	Sí	US\$ 214,384.00	US\$ 190,803.00		

1	1.37	Técnicos de Apoyo al Estudiante	Sí	US\$ 0.00	US\$ 2,482,423.00
2	2.1	Servicios de información Soporte Tecnológico y Recursos (TI 1.2)	Sí	US\$ 610,645.00	US\$ 583,540.00
2	2.4	Intervenciones y apoyo de comportamiento positivo (PBIS) (ELE 2.3)	Sí	US\$ 160,681.00	US\$ 153,553.00
2	2.5	Apoyo del Programa de Asistencia Estudiantil (SAP) (ELE 2.6)	Sí	US\$ 319,752.00	US\$ 306,589.00
2	2.6	Servicios del Equipo de Intervención conductual (ELE 2.7)	Sí	US\$ 2,460,780.00	US\$ 2,251,810.00
2	2.7	Subdirector de Restauración En los sitios de la escuela TK-8th Grade (TI 2.8)	Sí	US\$ 9,535,249.00	US\$ 5,530,594.00
2	2.8	Director de Equidad Educativa y Asistente de Oficina (\$ 13K Suministros) (IT 2.9)	Sí	US\$ 433,239.00	US\$ 21,357.00
2	2.9	Soporte del sitio escolar)Formula de sobra) (ELE 2.14)	Sí	US\$ 31,426.00	US\$ 33,172.00
2	2.10	Sistema de monitoreo de Google (ELE 3.1)	Sí	US\$ 90,000.00	US\$ 106,250.00
2	2.13	Minutos instructivos arriba y Más allá del mínimo estatal Para estudiantes extendidos Aprendizaje (TI 6.2)	Sí	US\$ 7,067,152.00	US\$ 4,416,970.00

Último Años Meta #	Último Años Acción #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Planeado para el año pasado Gastos para Contribuyendo Acciones (LCFF Fondos)	Estimación real Gastos para Contribuyendo Acciones (Entrada fondos LCFF)	Porcentaje planificado de mejoras Servicios	Estimación real Porcentaje de Servicios mejorados (Porcentaje de entrada)
2	2.14	Familia y comunidad Apoyo a la dotación de personal (ELE 7.1)	Sí	US\$ 205,529.00	US\$ 205,320.00		
2	2.15	Servicios sociales para estudiantes de crianza temporal (ELE 7.2)	Sí	US\$ 906,714.00	US\$ 705,416.00		

2	2.17	Servicios de salud subagudos Respuesta y gestión (IT 8.1)	Sí	US\$ 1,845,901.00	US\$ 1,842,269.00
2	2.18	Coordinadores de Healthy Start (ELE 8.2)	Sí	US\$ 396,530.00	US\$ 309,471.00
2	2.19	Coordinador del Programa de Enlace de Recursos Comunitarios (ELE 8.3)	Sí	US\$ 179,707.00	US\$ 122,904.00
2	2.20	Apoyo al personal de los centros de bienestar (ELE 8.6)	Sí	US\$ 669,292.00	US\$ 486,687.00
2	2.21	Médicos de Salud Mental (ELE) 9.15)	Sí	US\$ 4,376,714.00	US\$ 3,355,228.00
2	2.22	Atención informada sobre el trauma y Escuelas Receptivas (ELE) 9.16)	Sí	US\$ 300,000.00	US\$ 58,261.00
2	2.23	Profesor de Estudios Étnicos en Asignación especial (ELE) 9.18)	Sí	US\$ 119,690.00	US\$ 130,516.00
2	2.24	Consejeros escolares (ELE 10.1)	Sí	US\$ 10,925,060.00	US\$ 10,410,987.00
2	2.25	Prácticas restaurativas y Escuelas Receptivas (ELE) 10.3)	Sí	US\$ 300,000.00	US\$ 83,127.00
2	2.26	Equidad e inclusión LGBTQ+ Talleres y formación (ELE 10.4)	Sí	US\$ 48,261.00	US\$ 0.00
2	2.27	Custodia	Sí	US\$ 0.00	US\$ 9,161,173.00
2	2.28	Consejeros - Escuela Secundaria	Sí	US\$ 0.00	US\$ 855,378.00
3	3.1	Padre, tutor y familia Talleres, capacitación y Eventos (MP 1.1)	Sí	US\$ 56,000.00	US\$ 275.107,00

Último Años Meta #	Último Años Acción #	Acción previa/Título del servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?	Planeado para el año pasado Gastos para Contribuyendo Acciones (LCFF) Fondos)	Estimación real Gastos para Contribuyendo Acciones (Entrada fondos LCFF)	Porcentaje planificado de mejoras Servicios	Estimación real Porcentaje de Servicios mejorados (Porcentaje de entrada)
--------------------------	----------------------------	-----------------------------------	---	--	--	---	---

3	3.3	Comunicación distrital y Participación de las partes interesadas (MP) 2.1)	Sí	US\$ 383,445.00	US\$ 390,911.00
3	3.4	Traductor e intérprete Servicios especializados (MP 2.2)	Sí	US\$ 427,734.00	US\$ 228,876.00
3	3.5	Clubes estudiantiles y trabajo profesional- Experiencias basadas en habilidades (MP 4.1)	Sí	US\$ 100,000.00	US\$ 112,257.00
3	3.6	Liderazgo Estudiantil y Experiencias de compromiso (MP) 4.2)	Sí	US\$ 1,051,919.00	US\$ 912.015,00
3	3.7	Clubes y actividades estudiantiles (Juegos Kennedy / Pentatlón) (MP 4.4)	Sí	US\$ 85,521.00	US\$ 0.00
3	3.8	Programas Atlético Estudiantiles (MP) 4.5)	Sí	US\$ 1,420,722.00	US\$ 1,848,873.00
3	3.9	Acceso de los estudiantes a las conferencias de liderazgo (MP 4.8)	Sí	US\$ 32,000.00	US\$ 0.00
3	3.10	Artes Visuales y Escénicas Actividades y recursos (MP 6.1)	Sí	US\$ 279,376.00	US\$ 244,507.00
3	3.11	Coordinador de Música (MP 6.2)	Sí	US\$ 170.987,00	US\$ 155,005.00
3	3.12	Maestros de Recursos Artísticos (MP) 6.3)	Sí	US\$ 916,429.00	US\$ 1,918,717.00
3	3.13	Maestros de música de TK-8º grado (MP 6.4)	Sí	US\$ 2,818,930.00	US\$ 2,586,177.00
3	3.14	Asistencia de estudiantes Responsabilidad y familia Divulgación (MP 7.1)	Sí	US\$ 747,499.00	US\$ 441,006.00
3	3.15	Intervención y divulgación sobre el absentismo escolar (MP 7.2)	Sí	US\$ 180,000.00	US\$ 420.995,00
3	3.17	Inscripción Central Directa Servicios a las familias (MP 7.5)	Sí	US\$ 1,159,555.00	US\$ 1,047,013.00
3	3.18	Alcance y apoyo de los nativos americanos (MP 7.6)	Sí	US\$ 190,939.00	US\$ 183,776.00

Tabla de prórrogas de LCFF 2021-22

9. Subvención base real estimada de LCFF (Monto en dólares de entrada)	6. LCFF real estimado y/o Concentración Subvenciones	LCFF Prórroga — Porcentaje (Porcentaje de anteriores Año)	10. Total Porcentaje a Aumentar o mejorar Servicios para el Actual Año escolar (6 dividido por 9 + Arrastre %)	7. Total Estimativo Actual Gastos para Contribuyendo Acciones (Fondos LCFF)	8. Total Estimativo Actual Porcentaje de Mejorado Servicios (%)	11. Estimación real Porcentaje de Aumento o Mejorado Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. LCFF Prórroga — Importe en dólares (reste 11 de 10 y multiplique por 9)	13. LCFF Prórroga — Porcentaje (12 dividido por 9)
US\$ 297,700,873.00	\$104,763,914.00	0%	35.19%	US\$ 85,396,574.00	0.00%	28.69%	US\$ 19,367,340.00	6.51%

Instrucciones

[Resumen del plan](#)

[Involucrar a los socios educativos](#)

[Metas y acciones](#)

[Servicios aumentados o mejorados para jóvenes de crianza temporal, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización de la plantilla del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP), comuníquese con la oficina local de educación del condado (COE) o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a lcff@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEA) involucren a sus socios educativos locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas estatutarias (los COE tienen 10 prioridades estatales).

Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por la Junta Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo de LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral (*Código de Educación de California [CE] Sección 52064[e][1]*). La planificación estratégica que es integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Los LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad para garantizar que las oportunidades y los resultados mejoren para todos los estudiantes.
- **Participación significativa de los socios educativos:** El proceso de desarrollo de LCAP debe resultar en un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de un compromiso significativo (Sección 52064[e][1] de la CE). Los socios educativos locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica efectiva incorporará estas perspectivas y conocimientos para identificar posibles Metas y acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Responsabilidad y cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque los aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y regulaciones de LCFF, en particular:
 - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo LCFF (Sección 52064[b][b][4-6]).

- Establecer Metas, respaldados por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias estatutarias y las métricas estatutarias (secciones 52064[b][1] y [2] de la CE).
- Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia los Metas (Sección 52064[b][7] de la CE).

La plantilla LCAP, como la LCAP final adoptada de cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado de su proceso de desarrollo de LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral (b) a través de un compromiso significativo con socios educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP adoptado finalmente. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, al igual que la plantilla LCAP en sí no pretende ser una herramienta para involucrar a los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y solicitar su revisión y aprobación un solo LCAP consistente con los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 de EC. El LCAP debe articular claramente con qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) todos los gastos presupuestados y reales están alineados.

La plantilla LCAP revisada para los años escolares 2021-22, 2022-23 y 2023-24 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley de la Asamblea 1840 (Comité de Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios estatutarios mejoran la transparencia con respecto a los gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluidas las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos, y para racionalizar la información presentada dentro del LCAP para hacer que los LCAP adoptados sean más accesibles para los socios educativos y el público.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe tratar de destilar no solo lo que la LEA está haciendo por los estudiantes en el jardín de infantes de transición hasta el duodécimo grado (TK-12), sino también permitir que los socios educativos entiendan por qué y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados destinados a ser significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a mantener el siguiente marco general a la vanguardia de las funciones de planificación estratégica y participación de socios educativos:

Dado el desempeño actual en todas las prioridades estatales y en los indicadores en el Tablero Escolar de California (Tablero), ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes y la comunidad de TK-12, y abordar cualquier brecha de rendimiento, incluso cumpliendo con su obligación de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos?

Se alienta a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que la LEA cree, basadas en los aportes recopilados de socios educativos, investigación y experiencia, tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes de TK-12.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completar el LCAP en sí. Además, la información se incluye al principio de cada sección enfatizando el propósito que cada sección sirve.

Resumen del plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Con el fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido en las secciones posteriores del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información general – Describa brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados TK-12, según corresponda a la LEA. Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, el número y el tamaño de escuelas específicas, los desafíos recientes de la comunidad y otra información similar que una LEA desea incluir puede permitir que un lector comprenda mejor el LCAP de una LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en una revisión del desempeño en los indicadores estatales e indicadores de desempeño local incluidos en el Tablero, el progreso hacia los Metas de LCAP, las herramientas de autoevaluación local, los aportes de los socios educativos y cualquier otra información, ¿de qué progreso está más orgulloso el LEA y cómo planea la LEA mantener o construir sobre ese éxito? Esto puede incluir la identificación de ejemplos específicos de cómo los aumentos o mejoras pasados en los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos han llevado a un mejor rendimiento para estos estudiantes.

Reflexiones: Necesidad identificada – Refiriéndose al Tablero, identifique: (a) cualquier indicador estatal para el cual el desempeño general estaba en la categoría de desempeño "Rojo" u "Naranja" o cualquier indicador local donde la LEA recibió una calificación de "No cumplido" o "No cumplido durante dos o más años" Y (b) cualquier indicador estatal para el cual el desempeño para cualquier grupo de estudiantes fue dos o más niveles de rendimiento por debajo de "todos los estudiantes" rendimiento. ¿Qué pasos planea tomar la LEA para abordar estas áreas de bajo rendimiento y brechas de rendimiento? Una LEA que debe incluir una meta para abordar uno o más grupos de estudiantes de bajo rendimiento o escuelas de bajo rendimiento deben identificar que se requiere incluir esta meta y también debe identificar el grupo (s) de estudiantes aplicable (s) y / o escuela (s). Se pueden identificar otras necesidades utilizando datos recopilados localmente, incluidos los datos recopilados para informar las herramientas de autorreflexión y la presentación de informes de indicadores locales en el Tablero.

Aspectos destacados de LCAP – Identifique y resuma brevemente las características clave del LCAP de este año.

Apoyo y mejora integrales: una LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejora integral (CSI) bajo la Ley de Éxito de Cada Estudiante debe responder a las siguientes indicaciones:

- **Escuelas identificadas:** Identifique las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo a las escuelas identificadas:** Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de CSI que incluyan una evaluación de las necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en la evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos que deba abordarse a través de la implementación del plan de CSI.
- **Monitoreo y evaluación de la efectividad:** Describa cómo la LEA monitoreará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

Involucrar a los socios educativos

Propósito

El compromiso significativo y decidido de los padres, estudiantes, educadores y otros socios educativos, incluidos los que representan a los grupos de estudiantes identificados por LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con el estatuto, dicho compromiso debe apoyar la planificación estratégica integral, la rendición de cuentas y la mejora en todas las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (Sección 52064[e][1] de la CE). La participación de los socios educativos es un proceso anual continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo de LCAP y el público en general comprendan cómo la LEA involucró a los socios educativos y el impacto de ese compromiso. Se alienta a los LEA a mantener este Meta en primer plano al completar esta sección.

El estatuto y las regulaciones especifican los socios educativos que los distritos escolares y los COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación de la LEA, padres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COE deben compartirlo con el Comité Asesor de Padres y, si corresponde, con su Comité Asesor de Estudiantes Aprendiendo inglés. El superintendente está obligado por ley a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y los COE también deben consultar con los administradores del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

El estatuto requiere que las escuelas chárter consulten con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP. El LCAP también debe compartirse con los grupos asesores a nivel de escuela, y los LEA deben solicitar aportes de los grupos asesores a nivel de sitio escolar, según corresponda (por ejemplo, consejos de sitios escolares, consejos asesores de estudiantes aprendiendo inglés, grupos asesores de estudiantes, etc.), para facilitar la alineación entre los Metas y acciones a nivel escolar y de distrito.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva, definen la consulta de los estudiantes y proporcionan los requisitos para la composición del grupo asesor, se pueden encontrar en Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

A continuación se muestra un extracto de la Guía 2018-19 *para auditorías anuales de las agencias educativas locales K-12 y los informes de cumplimiento estatal*, que se proporciona para resaltar los requisitos legales para la participación de los socios educativos en el proceso de desarrollo de LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local:

Solo para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares, verifique la LEA:

- a) Presentó el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local al comité asesor de padres de acuerdo con la sección 52062 (a) (1) o 52068 (a) (1) del Código de Educación, según corresponda.
- b) Si corresponde, presente el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local al comité asesor de padres que aprenden inglés, de acuerdo con la sección 52062 (a) (2) o 52068 (a) (2) del Código de Educación, según corresponda.
- c) Notificó a los miembros del público la oportunidad de presentar comentarios sobre acciones y gastos específicos propuestos para ser incluidos en Plan de Rendición de Cuentas y Control Local de acuerdo con la sección 52062 (a) (3) o 52068 (a) (3) del Código de Educación, según corresponda.
- d) Celebró al menos una audiencia pública de conformidad con la sección 52062 (b) (1) o 52068 (b) (1) del Código de Educación, según corresponda.
- e) Adoptar el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local en una reunión pública de conformidad con la sección 52062 (b) (2) o 52068 (b) (2) del Código de Educación, según corresponda.

Aviso 1: "Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró este compromiso antes de finalizar el LCAP".

Describe el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos en el desarrollo de la LCAP, incluyendo, como mínimo, describir cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar con todos los socios educativos requeridos por la ley según corresponda al tipo de LEA. Una respuesta suficiente a este mensaje debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los socios educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA para involucrar a sus socios educativos.

Mensaje 2: "Un resumen de los comentarios proporcionados por socios educativos específicos".

Describe y resume los comentarios proporcionados por socios educativos específicos. Una respuesta suficiente a este mensaje indicará ideas, tendencias o insumos que surgieron de un análisis de la retroalimentación recibida de los socios educativos.

Mensaje 3: "Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aportes específicos de socios educativos".

Una respuesta suficiente a este aviso proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación influyó en el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados o desarrollados en respuesta a los comentarios de los socios educativos descritos en respuesta de la pregunta 2. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o priorizó las áreas de enfoque dentro del LCAP. A los efectos de este aviso, los "aspectos" de un LCAP que pueden haber sido influenciados por la contribución de un socio educativo pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Inclusión de un Meta o decisión de perseguir un Meta de enfoque (como se describe a continuación)
- Inclusión de métricas distintas de las métricas requeridas por ley
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas
- Inclusión del desempeño de uno o más grupos de estudiantes en la subsección Medición y presentación de informes de resultados
- Inclusión de acciones o de un grupo de acciones
- Eliminación de acciones o grupos de acciones
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones

- Inclusión de la(s) acción(es) como contribución al aumento o mejora de los servicios no duplicados
- Determinación de la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de las diferencias materiales en los gastos
- Determinación de los cambios realizados en un Meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de retos o éxitos en la implementación de acciones

Metas y acciones

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr la meta y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado la meta. Una declaración de Metas, métricas asociadas y resultados esperados, y las acciones incluidas en la meta deben estar alineadas. La explicación de por qué la LEA incluyó un Meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían perseguirse, la LEA decidió perseguir este Meta, y las métricas relacionadas, los resultados esperados, acciones y gastos.

Un Meta bien desarrollado puede centrarse en el rendimiento en relación con una métrica o métricas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, reducir las brechas de rendimiento o implementar programas o estrategias que se espera que afecten los resultados. Los LEA deben evaluar el desempeño de sus grupos de estudiantes al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr dichas metas.

Requisitos e Instrucciones

Las LEA deben priorizar los Metas, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluidos sus datos recopilados e informados localmente para los indicadores locales que se incluyen en el Tablero para determinar si y cómo priorizar sus Metas dentro del LCAP.

Con el fin de apoyar la priorización de los Metas, la plantilla LCAP proporciona a los LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de Metas:

- **Meta de enfoque:** Un Meta de enfoque está relativamente más concentrado en el alcance y puede centrarse en un menor número de métricas para medir la mejora. Una declaración de Metas de enfoque estará limitada en el tiempo y dejará en claro cómo se medirá la meta.
- **Meta amplio:** Un Meta amplio está relativamente menos concentrado en su alcance y puede centrarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.
- **Meta de mantenimiento del progreso:** Un Meta de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite a un LEA realizar un seguimiento del rendimiento en cualquier métrica no abordada en los otros Metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de LCFF y las métricas asociadas.

Meta(s) de enfoque

Descripción de la meta: La descripción proporcionada para una meta de enfoque debe ser específica, medible y limitada en el tiempo. Una LEA desarrolla un Meta de enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo en datos. La meta de enfoque puede hacer referencia explícitamente a la(s) métrica(s) por la cual se medirá el logro de la meta y el marco de tiempo según el cual la LEA espera lograr la meta.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta: Explique por qué la LEA ha elegido priorizar este Meta. Una explicación debe basarse en los datos del panel u otros datos recopilados localmente. Las LEA deben describir cómo la LEA identificó este Meta para centrar la atención, incluida la consulta pertinente con los socios educativos. Se alienta a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir un Meta de enfoque.

Meta general

Descripción de la meta: Describa lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta. La descripción de un Meta general estará claramente alineada con los resultados mensurables esperados incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados

esperados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de Metas es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Un Meta amplio no es tan específico como un Meta de enfoque. Si bien es lo suficientemente específico como para ser medible, hay muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta: Explique por qué la LEA desarrolló este Meta y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de mantenimiento del progreso

Descripción de la meta: Describa cómo la LEA tiene la intención de mantener el progreso realizado en las Prioridades Estatales de la LCFF no abordadas por las otras metas en el LCAP. Utilice este tipo de Meta para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan dentro de los otros Metas del LCAP. Las prioridades y métricas estatales que se abordarán en esta sección son aquellas para las cuales la LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y monitorear el progreso mientras enfoca los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otros Metas en el LCAP.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Metas requeridos

En general, las LEA tienen flexibilidad para determinar qué Metas incluir en el LCAP y cuáles serán esos Metas; sin embargo, a partir del desarrollo del LCAP 2022-23, los LEA que cumplan con ciertos criterios deben incluir un Meta específico en su LCAP.

Criterios consistentemente de grupos de estudiantes de bajo rendimiento: Un LEA es elegible para asistencia diferenciada durante tres o más años consecutivos en función del desempeño del mismo grupo o grupos de estudiantes en el Tablero. Se puede encontrar una lista de los LEA requeridos para incluir un Meta en el LCAP basado en el desempeño del grupo de estudiantes, y el grupo (s) de estudiantes que conducen a la identificación, en la página web de la Fórmula de Financiamiento de Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta de grupo(s) estudiantil(es) consistentemente de bajo rendimiento:** Una LEA que cumpla con los criterios de grupo(s) estudiantil(es) consistentemente de bajo rendimiento debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el rendimiento del grupo o grupos de estudiantes que llevaron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia Diferenciada. Este Meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. No se requiere que una LEA se dirija a múltiples grupos de estudiantes tenga una meta para abordar cada grupo de estudiantes; sin embargo, cada grupo de estudiantes debe ser abordado específicamente en la meta. Este requisito puede no cumplirse combinando este Meta requerido con otro Meta.
- **Descripción de la meta:** Describa los resultados que la LEA planea lograr para abordar las necesidades y mejorar los resultados del grupo o grupos de estudiantes que llevaron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia Diferenciada.

- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta:** Explique por qué se requiere la LEA para desarrollar este Meta, incluida la identificación del grupo (s) de estudiantes que conducen a que se requiera que la LEA desarrolle este Meta, cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en este Meta difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados para el (los) grupo (s) de estudiantes. y por qué la LEA cree que las acciones, métricas y gastos incluidos en este Meta ayudarán a lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterios de escuela(s) de bajo rendimiento: Los siguientes criterios solo se aplican a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no se aplican a un distrito escolar único. Un distrito escolar o COE tiene una o más escuelas que, durante dos años consecutivos, recibieron los dos niveles de rendimiento más bajos en todos menos uno de los indicadores estatales para los cuales las escuelas reciben niveles de rendimiento en el Tablero y el desempeño del grupo de estudiantes "Todos los estudiantes" para el LEA es al menos un nivel de rendimiento más alto en todos esos indicadores. Se puede encontrar una lista de las LEA requeridas para incluir una meta en el LCAP basada en el rendimiento escolar, y la(s) escuela(s) que conducen a la identificación, en la página web de la Fórmula de Financiamiento de Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la(s) meta(s) de escuela(s) de bajo rendimiento:** Un distrito escolar o COE que cumpla con los criterios de la(s) escuela(s) de bajo rendimiento debe incluir una meta en su LCAP que se centre en abordar las disparidades en el rendimiento entre la(s) escuela(s) y la LEA en su conjunto. Este Meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes matriculados en la escuela o escuelas de bajo rendimiento. No se requiere que una LEA se dirija a varias escuelas tenga una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser abordada específicamente en la meta. Este requisito puede no cumplirse combinando este Meta con otro Meta.
- **Descripción de la meta:** Describa qué resultados planea lograr la LEA para abordar las disparidades en el rendimiento entre los estudiantes matriculados en la(s) escuela(s) de bajo rendimiento y los estudiantes inscritos en la LEA en su conjunto.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este Meta:** Explique por qué se requiere que la LEA desarrolle este Meta, incluida la identificación de las escuelas que conducen a que se requiera que la LEA desarrolle este Meta; cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en este Meta difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados para la (s) escuela (s); y por qué la LEA cree que las acciones, las métricas y los gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados para los estudiantes matriculados en la escuela o escuelas de bajo rendimiento identificadas en la descripción de la meta.

Medición y notificación de resultados:

Para cada año LCAP, identifique la(s) métrica(s) que la LEA utilizará para realizar un seguimiento del progreso hacia los resultados esperados. Se alienta a los LEA a identificar métricas para grupos específicos de estudiantes, según corresponda, incluidos los resultados esperados que reflejen la reducción de las brechas de rendimiento existentes.

Incluya en la columna de referencia los datos más recientes asociados con esta métrica disponibles en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan trienal. Los LEA pueden usar los datos informados en el Panel de 2019 para la línea de base de una métrica solo si esos datos representan los más recientes disponibles (por ejemplo, la tasa de graduación de la escuela secundaria).

El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA se está preparando para su presentación al Sistema Longitudinal de Datos de Rendimiento Del Alumno de California (CALPADS) o los datos que la LEA ha enviado recientemente a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas métricas pueden no ser computables en el momento en que se adopta el LCAP 2021-24 (por ejemplo, tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo puntual tomado cada año en la misma fecha para fines de comparabilidad.

Los datos de referencia se mantendrán sin cambios a lo largo del LCAP trienal.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- **Métrica:** Indique cómo se mide el progreso utilizando una métrica.
- **Línea base:** Introduzca la línea base al completar el LCAP para 2021–22. Como se describió anteriormente, la línea de base son los datos más recientes asociados con una métrica. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, ingrese los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, ingrese los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, ingrese los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completar esta columna será parte de la Actualización Anual para ese año.
- **Resultado deseado para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, ingrese el resultado deseado para la métrica relevante que la LEA espera lograr al final del año LCAP 2023-24.

Cronograma para completar la parte "**Medición y presentación de informes de resultados**" de la Meta.

Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para el año 3 (2023–24)
---------	------------	---------------------	---------------------	---------------------	---

Ingrese la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021–22 .	Ingrese la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021–22 .	Ingrese información en este cuadro al completar el LCAP para 2022-23 . Dejar en blanco hasta entonces.	Ingrese la información en este cuadro al completar el LCAP para 2023-24 . Dejar en blanco hasta entonces.	Ingrese información en este cuadro al completar el LCAP para 2024-25 . Dejar en blanco hasta entonces.	Introduzca información en este cuadro al completar el LCAP para 2021-22 o al agregar una nueva métrica.
--	--	---	--	---	--

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir metas que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año de LCAP según corresponda al tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (por ejemplo, la implementación del contenido académico estatal y los estándares de desempeño), la LEA debe identificar una métrica para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se alienta a los LEA a utilizar métricas basadas o informadas a través de la herramienta de autorreflexión relevante para los indicadores locales dentro del Tablero.

Acciones: Introduzca el número de acción. Proporcione un título corto para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones. Proporcione una descripción de la acción. Introduzca el importe total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes específicas de fondos se proporcionarán en los cuadros sinópticos. Indique si la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios como se describe en la sección Servicios aumentados o mejorados utilizando una "Y" para Sí o una "N" para No. (**Nota:** para cada acción de este tipo ofrecida en toda la LEA o en toda la escuela, la LEA deberá proporcionar información adicional en la Sección de Resumen Aumentado o Mejorado para abordar los requisitos del *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la Sección de Servicios Aumentados o Mejorados de la LCAP).

Acciones para estudiantes aprendiendo inglés : Los distritos escolares, los COE y las escuelas chárter que tienen un subgrupo de estudiantes estudiantes aprendiendo inglés numéricamente significativo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con los programas de adquisición de idiomas, según se define en la Sección 306 de la CE, proporcionados a los estudiantes y las actividades de desarrollo profesional específicas para los estudiantes aprendiendo inglés .

Acciones para los Jóvenes de Crianza: Se alienta a los distritos escolares, COE y escuelas chárter que tienen un subgrupo de estudiantes de Jóvenes de Crianza Temporal numéricamente significativo a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes de Jóvenes de Crianza.

Análisis de Metas:

Ingrese el año LCAP.

Utilizando datos de resultados medibles anuales reales, incluidos los datos del Tablero, analice si las acciones planificadas fueron efectivas para lograr la meta. Responda a las indicaciones según las instrucciones.

- Describir la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de los desafíos relevantes y los éxitos experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso en el que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.
- Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y entre los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados, según corresponda. No es necesario abordar las variaciones menores en los gastos o porcentajes, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.
- Describir la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada medido por la LEA. En algunos casos, no todas las acciones en un Meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas con la meta. Al responder a este mensaje, los LEA pueden evaluar la efectividad de una sola acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del rendimiento en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que son aplicables a la(s) acción(es). Agrupar las acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para impactar un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentar la transparencia para los socios educativos. Se alienta a los LEA a utilizar este enfoque cuando los Metas incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.
- Describa cualquier cambio realizado en este Meta, resultados esperados, métricas o acciones para lograr este Meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en el Panel u otros datos locales, según corresponda.

Servicios aumentados o mejorados para jóvenes de crianza temporal, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajo ingreso

Propósito

Una sección bien escrita de Servicios Aumentados o Mejorados proporciona a los socios educativos una descripción completa, dentro de una sola sección dedicada, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados en los grados TK-12 en comparación con todos los estudiantes en los grados TK-12, según corresponda, y cómo las acciones de LEA o en toda la escuela identificadas para este propósito cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles pero ser lo suficientemente sucintas como para promover una comprensión más amplia de los socios educativos para facilitar su capacidad de proporcionar información. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyentes.

Requisitos e Instrucciones

Subvenciones suplementarias y / o de concentración proyectadas de LCFF: Especifique la cantidad de fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que lea estima que recibirá en el próximo año en función del número y la concentración de estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes aprendiendo inglés .

Subvención de concentración adicional proyectada de LCFF (15 por ciento): Especifique la cantidad de financiamiento adicional de la subvención de concentración de LCFF, como se describe en la Sección 42238.02 de la CE, que la LEA estima que recibirá en el próximo año.

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: Especifique el porcentaje estimado por el cual los servicios para alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP según lo calculado de conformidad con 5 CCR Sección 15496 (a) (7).

Arrastre de LCFF — Porcentaje: Especifique el arrastre de LCFF — Porcentaje identificado en la tabla de arrastre de LCFF. Si no se identifica un porcentaje de prórroga en la tabla de prórrogas de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0,00%).

Transferencia de LCFF — Dólar: Especifique el arrastre de LCFF — Importe en dólares identificado en la Tabla de prórroga de LCFF. Si no se identifica un monto de arrastre en la Tabla de Prórroga de LCFF, especifique un monto de cero (\$0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: Agregue el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje proporcional de arrastre requerido por LCFF y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje de LEA por el cual los servicios para alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP, calculado de conformidad con 5 CCR Sección 15496 (a) (7).

Descripciones requeridas:

Para cada acción que se proporciona a toda una escuela, o en todo el distrito escolar o COE, una explicación de (1) cómo se consideraron primero las necesidades de los jóvenes de crianza, los estudiantes aprendiendo inglés y los estudiantes de bajos ingresos, y (2) cómo estas acciones son efectivas para cumplir con las metas de estos estudiantes.

Para cada acción incluida en la sección de Metas y Acciones que contribuya al aumento o mejora de los requisitos de servicios para los alumnos no duplicados y proporcionada en toda la LEA o en toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496 (b). Para cualquier acción de este tipo que continúe en el LCAP 2021-24 a partir del LCAP 2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue efectiva o no como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación real hasta la fecha.

Principalmente dirigido y efectivo: Un LEA demuestra cómo una acción se dirige principalmente y es efectiva para cumplir con los Metas de la LEA para estudiantes no duplicados cuando la LEA explica cómo:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos no duplicados;
- La acción, o aspecto(s) de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basa en estas consideraciones; y
- La acción está destinada a ayudar a lograr un resultado medible esperado de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede basarse en una evaluación de las necesidades de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes. Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con el estándar de servicios de aumento o mejora porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que servir a los estudiantes.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar acciones en toda la LEA o en toda la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos es un 7 por ciento más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, condiciones, circunstancias [principalmente dirigidas])

Con el fin de abordar esta condición de nuestros estudiantes de bajos ingresos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las principales causas del ausentismo, incluida la falta de transporte y alimentos confiables, así como un clima escolar que no enfatiza la importancia de la asistencia. La meta N, las Acciones X, Y y Z proporcionan transporte adicional y recursos nutricionales, así como una campaña educativa en todo el distrito sobre los beneficios de las altas tasas de asistencia. (Acción(es) contribuyente(s))

Estas acciones se están proporcionando en toda la LEA y esperamos / esperamos que todos los estudiantes con menos de una tasa de asistencia del 100 por ciento se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente más baja de los estudiantes de bajos ingresos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con el estrés crónico y las experiencias de un estado socioeconómicamente desfavorecido, esperamos que la tasa de asistencia para nuestros estudiantes de bajos ingresos aumente significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los demás estudiantes. (Resultados medibles [efectivos en])

COE y escuelas chárter: Describa cómo las acciones incluidas como que contribuyen a cumplir con el aumento o la mejora de los requisitos de servicios en todo el LEA se dirigen principalmente y son efectivas para cumplir sus Metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describió anteriormente. En el caso de los COE y las escuelas chárter, se consideran sinónimos en toda la escuela y en toda la LEA.

Solo para distritos escolares:

Acciones proporcionadas sobre una base de LEA:

Porcentaje no duplicado > 55 por ciento: Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados del 55 por ciento o más, describa cómo estas acciones están dirigidas principalmente y son efectivas para cumplir sus metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describió anteriormente.

Porcentaje no duplicado < 55 por ciento: Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados de menos del 55 por ciento, describa cómo estas acciones están dirigidas principalmente y son efectivas para cumplir sus Metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local. Describa también cómo las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir con estos Metas para sus alumnos no duplicados. Proporcione la base para esta determinación, incluidas las alternativas consideradas, que respalden la investigación, la experiencia o la teoría educativa.

Acciones proporcionadas en toda la escuela:

Los distritos escolares deben identificar en la descripción las acciones que se financian y proporcionan en toda la escuela, e incluir la descripción requerida que respalde el uso de los fondos en toda la escuela.

Para las escuelas con un 40 por ciento o más de matrícula de alumnos no duplicados: Describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son efectivas para cumplir sus Metas para sus alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local.

Para los distritos escolares que gastan fondos en toda la escuela en una escuela con menos del 40 por ciento de inscripción de alumnos no duplicados: Describa cómo se dirigen principalmente estas acciones y cómo las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir con sus Metas para jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos en el estado y cualquier prioridad local.

Una descripción de cómo los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos están aumentando o mejorando en el porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa cómo los servicios prestados a los alumnos no duplicados se incrementan o mejoran en al menos el porcentaje calculado en comparación con los servicios prestados para todos los estudiantes en el año LCAP. Mejorar los servicios significa aumentar la calidad de los servicios y aumentar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios se incrementan o mejoran por aquellas acciones en el LCAP que se incluyen en la sección de Metas y Acciones como contribuyentes al aumento o mejora de los requisitos de servicios, ya sea que se proporcionen en toda la LEA o en toda la escuela o se proporcionen de manera limitada a estudiantes no duplicados. Una acción limitada es una acción que solo sirve a jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y / o estudiantes de bajos ingresos. Esta descripción debe abordar cómo se espera que estas acciones resulten en el aumento proporcional requerido o la mejora en los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios que la LEA proporciona a todos los estudiantes para el año LCAP correspondiente.

Para cualquier acción que contribuya a satisfacer el aumento o la mejora de los requisitos de servicios que esté asociada con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de los fondos de LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el porcentaje planificado de servicios mejorados para obtener información sobre cómo calcular el porcentaje de servicios mejorados.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

Se requiere que una LEA que reciba el complemento de subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 de la CE demuestre cómo está utilizando estos fondos para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento en comparación con el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es igual a o menos del 55 por ciento. El personal que presta servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado y/o personal clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de custodia.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no reciba una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración debe indicar que no es aplicable una respuesta a este mensaje.

Identifique la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación de las cuales describir cómo está utilizando los fondos complementarios de la subvención de concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal acreditado, personal clasificado, o ambos, incluido el personal de custodia, que brindan servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo adicional de personal.

En el caso de que un complemento adicional de subvención de concentración no sea suficiente para aumentar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener al personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proporcione la proporción de personal por estudiante del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (Escuelas Primarias, Intermedias / Secundarias y Preparatorias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y el número de estudiantes inscritos contados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Proporcione la proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (Escuelas Primarias, Intermedias / Secundarias y Preparatorias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal de FTE y el número de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acciones

Complete la tabla de entrada de datos para cada acción en el LCAP. La información introducida en esta tabla rellenará automáticamente las demás tablas de acciones. La información solo se introduce en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes y la Tabla de prórroga de LCFF. Con la excepción de la tabla de entrada de datos, la palabra "entrada" se ha agregado a los encabezados de columna para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde se ingresará la información. La información no se introduce en las tablas de acciones restantes.

Se requiere que se incluyan las siguientes tablas como parte del LCAP adoptado por la junta de gobierno local o el órgano de gobierno:

- Cuadro 1: Cuadro de gastos totales previstos (para el próximo año LCAP)

- Tabla 2: Tabla de Acciones Contribuyentes (para el próximo año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año LCAP en curso)
- Cuadro 4: Cuadro de actualización anual de las acciones contributivas (para el año LCAP en curso)
- Tabla 5: Tabla de prórroga de LCFF (para el año LCAP en curso)

Nota: El próximo año LCAP es el año que se está planeando, mientras que el año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2022-23, 2022-23 será el próximo año LCAP y 2021-22 será el año LCAP actual.

Tabla de entrada de datos

La Tabla de Entrada de Datos puede incluirse en el LCAP según lo adoptado por la junta de gobierno local o el órgano de gobierno, pero no es necesario que se incluya. En la tabla de entrada de datos, introduzca la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifique el año LCAP aplicable.
- **1. Subvención base proyectada de LCFF:** Proporcione la cantidad total de fondos de LCFF que lea estima que recibirá para el próximo año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Programa de Subvención de Mejora educativa dirigida y el Programa de Transporte de Hogar a Escuela, de conformidad con 5 CCR Sección 15496 (a) (8).

Consulte las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas chárter), según corresponda, para los cálculos de prorrateo de LCFF.
- **2. Subvenciones suplementarias y /o de concentración de LCFF proyectadas:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que recibirá sobre la base del número y la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en función de la Subvención Base de LCFF proyectada y las Subvenciones suplementarias y / o de concentración de LCFF proyectadas, de conformidad con 5 CCR Sección 15496 (a) (8). Este es el porcentaje en el que los servicios para alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año de LCAP.
- **Arrastre de LCFF — Porcentaje:** Especifique el Arrastre de LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla de Prórroga de LCFF del año LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de prórroga en la tabla de prórrogas de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0,00%).

- **Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en función del porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el arrastre de LCFF —

Porcentaje. Este es el porcentaje en el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año de LCAP.

- **Meta #:** Ingrese el número de Meta LCAP para la acción.
- **Acción #:** Ingrese el número de la acción como se indica en la meta LCAP.
- **Título de la acción:** Proporcione un título de la acción.
- **Grupo(s) de estudiantes:** Indique el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando "Todos" o ingresando a un grupo o grupos de estudiantes específicos.
- **¿Contribuir al aumento o mejora de los servicios?:** Escriba "Sí" si la acción **se** incluye como una contribución para satisfacer el aumento o la mejora de los servicios; O bien, escriba "No" si la acción **no** se incluye como una contribución para satisfacer el aumento o la mejora de los servicios.
- Si se introduce "Sí" en la columna de Contribución, complete las siguientes columnas:
 - **Alcance:** El alcance de una acción puede ser de lea (es decir, de todo el distrito, del condado o de la carta), de toda la escuela o limitado. Una acción que tiene un alcance amplio en la LEA actualiza todo el programa educativo de la LEA. Una acción que tiene un alcance escolar actualiza todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción que está limitada en su alcance es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - **Grupos de estudiantes no duplicados:** Independientemente del alcance, las acciones de contribución sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indique uno o más grupos de estudiantes no duplicados para quienes se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con lo que reciben todos los estudiantes.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde se proporcionará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a períodos de grado específicos, la LEA debe ingresar a "Escuelas específicas" o "Períodos de grado específicos". Identifique la escuela individual o un subconjunto de escuelas o períodos de grado (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o grados de transición desde el jardín de infantes hasta el quinto grado), según corresponda.
- **Lapso de tiempo:** Ingrese "en curso" si la acción se implementará por un período de tiempo indeterminado. De lo contrario, indique el lapso de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA podría ingresar "1 año", "2 años" o "6 meses".

-
- **Personal total:** Ingrese el monto total de los gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total no personal:** Esta cantidad se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna Personal total y la columna Fondos totales.

Fondos LCFF: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde. Los fondos de LCFF incluyen todos los fondos que componen la meta total de LCFF de una LEA (es decir, subvención base, ajuste de rango de grado, subvención suplementaria, subvención de concentración, subvención en bloque de mejora educativa dirigida y transporte de hogar a escuela).

Nota : Para que una acción contribuya a satisfacer el aumento o la mejora de los requisitos de servicios, debe incluir alguna medida de financiación de LCFF. La acción también puede incluir financiación de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a satisfacer el aumento o la mejora de los requisitos de servicios se basa en la financiación de LCFF que se utiliza para implementar la acción.

- **Otros fondos estatales:** Ingrese la cantidad total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos locales:** Ingrese la cantidad total de fondos locales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos totales:** Esta cantidad se calcula automáticamente en función de las cantidades ingresadas en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje planificado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporciona de forma limitada a estudiantes no duplicados, y que no tiene fondos asociados con la acción, ingrese la mejora de calidad planificada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a jóvenes de crianza, estudiantes aprendiendo inglés y / o estudiantes de bajos ingresos.

o Como se señala en las instrucciones para la sección de Servicios Aumentados o Mejorados, al identificar un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos de LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si se financiara.

Por ejemplo, una LEA determina que existe la necesidad de analizar los datos para garantizar que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos proporcionar a los estudiantes que son jóvenes de crianza. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA estima que costaría \$ 165,000. En cambio, la LEA elige utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relacionados con los estudiantes que son jóvenes de crianza. Este análisis se compartirá con los directores del sitio

que utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliados para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de financiamiento de LCFF identificada en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje planificado de servicio mejorado para la acción.

Tabla de acciones contribuyentes

Como se señaló anteriormente, la información no se ingresará en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?" deberá verificarse para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que están contribuyendo no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de actualización anual

En la tabla de actualización anual, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Gastos reales estimados:** Ingrese el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

En la tabla de actualización anual de acciones contribuyentes, marque la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Servicios mejorados?" para asegurarse de que solo se muestran las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que están contribuyendo no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Subvenciones suplementarias y /o de concentración reales** estimadas de LCFF: Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- **Gastos reales estimados para acciones contribuyentes:** Ingrese el gasto real total estimado de los fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Porcentaje real estimado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporciona de forma limitada solo a estudiantes no duplicados, y que no tiene fondos asociados con la acción, ingrese la mejora de calidad real estimada total anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).

o Sobre la base del ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el porcentaje planificado de servicios mejorados, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa la implementación y los datos de resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los estudiantes jóvenes de crianza mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la

-

acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para estudiantes, ese costo real estimado habría sido de \$ 169,500 debido a un ajuste por costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de \$ 169,500 por la cantidad de financiamiento de LCFF identificada en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje real estimado de servicios mejorados para la acción.

Tabla de prórrogas de LCFF

- **9. Subvención base real estimada de LCFF:** Proporcione la cantidad total de fondos de LCFF que lea estima que recibirá para el año escolar en curso, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Programa de Subvención de Mejora educativa dirigida y el Programa de Transporte de Hogar a Escuela, de conformidad con 5 CCR Sección 15496 (a) (8).

10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar en curso: Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula sobre la base de los importes de la subvención base real estimada de LCFF (9) y las subvenciones complementarias y/o de concentración reales estimadas de LCFF (6), de conformidad con 5 CCR Sección 15496 (a) (8), más el arrastre de LCFF – Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje en el que los servicios para alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP actual.

Cálculos en las tablas de acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de los LEA, las tablas de acciones incluyen funcionalidades como la pre-población de campos y celdas en función de la información proporcionada en la tabla de entrada de datos, la tabla de resumen de actualización anual y la tabla de acciones contribuyentes. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de acciones contribuyentes

- 4. Total de gastos contributivos previstos (Fondos LCFF)
 - Este importe es el total de la columna Gastos previstos para acciones contributivas (Fondos LCFF)
- 5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados
- Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje se calcula dividiendo los Gastos Totales De Contribución Planificados (4) por la Subvención Base proyectada de LCFF (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y agregándolo al Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5).

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) de la CE, si el total de gastos contributivos previstos (4) es inferior al LCFF real estimado Subvenciones suplementarias y de concentración (6), la LEA está obligada a calcular la diferencia entre el porcentaje total previsto de Servicios mejorados (5) y el porcentaje real total estimado de servicios mejorados (7). Si el total de gastos de contribución planificados (4) es igual o más que las subvenciones complementarias y de concentración reales estimadas de LCFF (6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados mostrará "No requerido".

- 6. Subvenciones suplementarias y de concentración reales estimadas de LCFF
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- 4. Total de gastos contributivos previstos (Fondos LCFF)
 - Este importe es el total de los gastos previstos del año pasado para acciones contributivas (Fondos LCFF)
- 7. Total de gastos reales estimados para acciones contributivas
 - Este importe es el total de los gastos reales estimados para acciones contributivas (Fondos LCFF)
- Diferencia entre los gastos reales planificados y estimados para las acciones contributivas (reste 7 de 4)
 - Este importe es el total estimado de los gastos reales para las acciones contributivas (7) restado del total de las contribuciones previstas Gastos (4)
- 5. Porcentaje total previsto de servicios mejorados (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados
- 8. Porcentaje real total estimado de servicios mejorados (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje real estimado de servicios mejorados
- Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)
 - Esta cantidad es el porcentaje total planificado de servicios mejorados (5) restado del porcentaje real total estimado de servicios mejorados (8)

Tabla de prórrogas de LCFF

- 10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar en curso (6 dividido por 9 + arrastre %)

- - Este porcentaje es la Subvención Suplementaria y/o de Concentración real estimada de LCFF (6) dividida por la Subvención Base real estimada de LCFF (9) más el Arrastre de LCFF – Porcentaje del año anterior.
- 11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Reales para Acciones Contributivas (7) dividido por el Financiamiento LCFF), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando el Porcentaje Real Total Estimado de Servicios Mejorados (8).
- 12. Arrastre de LCFF — Importe en dólares Arrastre de LCFF (reste 11 de 10 y multiplique por 9)
 - Si el porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (11) es menor que el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (10), la LEA debe transferir fondos de LCFF.

El monto de los fondos de LCFF se calcula restando el Porcentaje Real Estimado para Aumentar o Mejorar los Servicios (11) del Porcentaje Real Estimado de Servicios Aumentados o Mejorados (10) y luego multiplicando por la Subvención Base Real Estimada de LCFF (9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que se requiere transferir al próximo año.

- 13. Prórroga de LCFF— Porcentaje (12 dividido por 9)
 - Este porcentaje es la parte no satisfecha del Porcentaje para Aumentar o Mejorar los Servicios que la LEA debe transferir al próximo año LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el arrastre de LCFF (12) entre la financiación de LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Enero 2022